LA PRENSA

AÑO XVII—NÚMERO 4930 — BUENOS AIRES DOMINGO 28 DE MARZO DE 1880 — Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m|n.
" " ATRASADO..... 10 "
POR MES........ 1.20 " "
" 1 AÑO....... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR 1 MES...... 1.40 centavos m|n.
POR TRIMESTRE...... 4.20 "

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga de fuera del Municipio de la Capital siempre que no venga acompañado de su importe.

—Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha y terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

POR MES...... 2 pesos m|n
(Para las repúblicas del Pacífico, Uruguay y Paraguay 1 peso con 60 centavos m|n. por mes adelantado.)

SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR

POR AÑO (adelantado)..... 5 pesos m|n
COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS—

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde
Se publica por su imprenta, Moreno 109, 111 113

UNICOS AGENTES PARA ANUNCIOS
En Francia, Inglaterra y Bélgica
AMEDÉE PRINCE y Ca.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE NECESITA una calle Chavango 135. m28v31

AMA DE LECHE, JOVEN Y ROBUSta, se necesita; en la calle de Salta núm. 613. m28v31

ANTONIO JOSE DE MATOS, CORredor de bolsa. Ha mudado su domicilio calle Artes núm 154. m28v12

AMA DE LECHE ITALIANA primeriza de 16 años de edad, se ofrece una calle Pasco 367. m28v31

ARMAZON CON MOSTRADOR SE vende uno casi nuevo. Dirijirse á la calle de Las Piedras 230. m28v31

AMA DE LECHE Española, SE OFREce una primeriza con leche fresca y abundante; para tratar Chile 52. m28v31

ALQUILASE UN LINDO DEPARtamento de 5 á 7 piezas, 4 ventanas á la calle Moreno núm. 171. Para tratar al lado relojeria núm 170. m28v31

ALQUILASE UNA ESPACIOSA pieza amueblada con derecho á la cocina en casa de corta familia. Tucuman núm 435 altos, puerta izquierda m28-1p

AMA DE LECHE ITALIANA DE dos meses, con leche abundante, para criar en casa del niño; en la calle Azcuenaga núm. 381. m28v11

APROVECHEN: SE VENDE UNA cigarreria y libreria de poco capital; parage inmejorable; tratar en la misma, Piedad 1154, Mercado de Rivadavia, de 8 á 1 p. m. y de 5 adelante. m28-1p

ATENCION SE VENDE MUY central, un negocio de cigarreria y casa de comisiones, calle Maipú núm 289 entre Corrientes y Parque se garante un buen diario y alquiler 20 $ m|n se vende por no poderlo atender. m28v6

ATENCION, MADAME MATHILDE modista de vestidos necesita una socia con capital por no poder atender ella sola á su numerosa clientela por mas informes en su casa Charcas 757. m28v31

Artículos DE ESCRITORIO TINTEros, plumas, libros en blanco, papel, lápices etc., etc. Tarjetas para felicitaciones, papel con flores etc. Cuyo 247, Librairie Litteraire de C. Peron misma casa: Impresiones rápidas, targetas al minuto. m28v28a

AL COMERCIO: UN HOMBRE FORmal, inteligente, se ofrece como cobrador, puede depositar la suma de dinero que precise para garantía y tiene los mejores certificados acerca de su honradez y capacidad, C. R. Montevideo 211 entre Cuyo y Corrientes. m28r8

A LOS COMERCIANTES Y PROPIEtarios se ofrece un jóven de 20 años de edad como para cobrador, que dispone de los dias Sábados y 4 horas en los dias de la semana, dá recomendacion y garantías. Dirijirse calle San Juan 404, bajo las iniciales D. P. R. m28r8

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio que en la fecha he vendido al señor Don Ambrosio Fossati, el café calle Corrientes núm. 605 de mi propiedad, los que tengan cuentas pendientes á cobrar contra dicha casa se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 27 Marzo 1880.—Francesco Sandigliano. m28v31

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra. Española Alsina 126—En esta antigua agencia se necesitan peones para cosechar maiz pagan 40 centavos por fanega y se ofrecen, cocineras mucamas, cocineros, mucamos, muchachos, cocheros, quinteros, jardineros y mozos de casa, hotel, confitería y todo servicio para la ciudad y campaña, A. Lopez Alsina 126. m28-1p

AGENCIA DE COLOCACIONES DE las 4 Naciones, Perú 147—Se necesitan:—Un matrimonio francés para mucamo y mucama, un mozo de comedor, mucamas, planchadoras, niñeras con buenas recomendaciones; se les pagará buen sueldo; peones para chacra para ir fuera de la ciudad. —Se ofrecen:—Cocineras, cocineros y toda clase de servicios, matrimonios y jardineros.—Perú 147. m28-1p

ALERTA Y MAGNIFICA OCASION se ha presentado hoy á los compradores. Se vende un magnífico hotel restaurant de los mejores de esta capital construido al uso de Europa con todas las comodidades para familia en un punto céntrico de la ciudad. Se vende ya sea por un tanto ó á balance la casa tiene contrata: para informes á la calle San José núm. 22. Agencia la Argentina. m28v31

ALERTA ESPECULADORES, HOY á las 2 de la tarde remataré el hermoso terreno situado calle Estados Unidos entre Pasco y Pichincha el único sin edificar, terreno alto, los dos linderos acaban de edificar dos buenas casas, el que compre podrá edificar con pocos pesos otra, el terreno es alto y se compone de 9 varas frente al norte por 42 de fondo al Sud. Hay escuela graduada á la misma cuadra, no faltar á las 2 en punto. m28-1p

BUENA OFICIALA DE ROPA blanca, se necesita en la Mercería Norte Americana, calle Artes 223, se le pagará buen sueldo. m28v30

COCINERA SE NECESITA CALLE Solis 107 se prefiere italiana. m28v31

COCINERO SE NECESITA UNO; Talcahuano núm 528 m28v31

COCINERA se NECESITA PARA corta familia; calle Juncal 170. m28v31

COCINERA SE NECESITA; EN LA calle de San José 125. m28v31

CASITA, SORIA 263 SE VENDE EN 3000 nacionales; ocurrir Europa 464, despues de las 6 de la tarde. m28v31

CASITA 2da. VENEZUELA 59, SE vende en 2200 ps. m|n. Ocurrir Europa 464, despues de las 6 de la tarde. m28v31

COCINERA CON CAMA SE NECESIta; en la calle Comercio núm. 577, se prefiere extrangera. m28v31

CABRA SE NECESITA UNA COMprada ó alquilada con leche fresca y abundante, Florida 17 (altos.) m28v31

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita Chacabuco 460. m28v31

COCINERA Y MUCAMO SE NECEsita que sepan su obligacion; Tacuarí 289. m28v31

CARRUAGE POCO USADO SE DEsea comprar dirijirse E. R. Lavalle 983. m28v31

COCINERA SE NECESITA UNA con cama y para corta familia con recomendaciones Santa-Fé 936. m28v31

COCINERO, COCINERA Y UN MUchacho español, se necesita, en la calle Victoria 407. m28v31

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se necesitan en la calle Alsina núm 860. m28v31

COCINERA ó COCINERO SE NEcesita en la calle Europa 673 es inútil se presente si no entienden la cocina con perfeccion se paga buen sueldo. m28v2a

CASA. SE VENDE UNA DE 12 3/4 varas de frente por 70 de fondo, en la calle Moreno 620 entre las de Entre-Rios y Pozos, con 7 buenas habitaciones, algibe, letrina y demas. Para tratar en la misma casa. m28v31

Café Y BILLAR ¡OJO! á LA PICHINcha Se venden todas las existencias de este negocio, situado en la calle Lima esquina Independencia núm. 414, para tratar en la tarde de todos los dias en la misma casa. m28v31

CAROZOS DE DURAZNOS, finos, frescos de este año, proviniendo de duraznos grandes elejidos, se vende 500 cuartillas en la fábrica á vapor de conservas, Avenida Gral. Alvear 434. m28v8a

COCINERA DEL PAIS SIN CAMA, se necesita; Venezuela 643. m28v31

COSTURERAS PARA ARMAR CAmisas y ojalarlas, se necesitan que sean buenas en la Camiseria Nueva de Chile esquina Solis, y se entregarán costuras en la calle Rivadavia núm. 70, perteneciente á la misma casa. m28v31

CASA AL NORTE, SE VENDE EN la calle Centro América 392, entre Paraguay y Córdoba, 7 piezas tirantes madera dura, pisos pino tea, mosaicos, umbrales de mármol etc; para tratar, Gral. Viamonte 203. m28v31

CASAS, SE VENDEN DOS BIEN SItuadas, juntas ó separadas, una de ellas chica recien construida para familia, y la otra para negocio y familia, ocurrir Victoria 487 (altos) de 11 á 12 del dia. m28v3a

CAMPO EN ARRENDAMIENTO. SE ofrecen 8 leguas, ubicadas en la Seccion IV fraccion D, de Territorios Nacionales, con contrato de 10 años á muy bajo precio. Por mas datos y para tratar á Mackinlay y Latham 175 calle Reconquista, (2do. patio.) m28v4

COLEGIO NACIONAL.—PREVENImos á los discípulos, que acabamos de recibir el texto de la gramática latina de Raymonde Miguel. Acaba de salir igualmente el texto de Geografía antigua de Tozer segunda edicion corregida y aumentada. Felix Lajouane librero-editor—Perú núm 51 y 53. m28v31

CONSULTORIO INDUSTRIAL: TIEne para vender un establecimiento agrícola, con montes, terrenos de labranza, 40 cuadras de plantío de caña, de azúcar y riego abundante. Está situado á 12 cuadras de una estacion de Ferro-carril, y á 2 leguas de la ciudad de Santiago, solo la cosecha de la caña dá una renta de 20 0|0 sobre el capital; se dán condiciones muy favorables para el pago. Para informes ocúrrase á la direccion general Victoria 638 1er. piso, de 8 á 11 por la mañana y de 7 á 10 por la noche. m28v2

DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita; Uruguay 307. m28v31

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años. SE necesita Estados Unidos 406 con recomendacion de buena conducta. m28v31

DINERO SE dá pequeñas CANTIDAdes en hipotecas Victoria 437 de 11 á 12 del dia. m28v31

DEPENDIENTE español PARA tienda práctico en el ramo y con recomendaciones, se necesita Alsina 252 esquina Tacuarí. m28v31

DEPENDIENTE DE 14 á 15 años, se necesita uno, con buenas recomendaciones y que tenga práctica en el ramo; calle Soria esquina Venezuela. m28v31

DOS señoras VIUDAS FRANCESAS, sin hijos, desean colocarse en casa de unos señores solos, como mucama y cocinera. Ocurrir Almagro; calle Cuyo entre Bollini y Billinghurs. m28v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y ferretería, se ofrece uno, español, práctico y formal, con recomendacion á satisfaccion, tanto para el campo como para la ciudad, calle Mejico núm. 167. m28-1p

EL SALON DE LA MODA, SE ADmite suscricion, por un año 8,50, 6 meses 5 00, 3 meses, 2,75, número suelto 0,50, se cobra á papel, Lima 80 Buenos Aires. m28v31

EJERCICIOS GIMNASTICOS PARA uso de las escuelas, escogidos por H. Rowan Leody oficial de artilleria. Un tomo de 80 páginas con figuras, cart. Nueva York 1884. Precio: pesos 0 50 m|n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. m28-1p

EL QUE TENGA UNA VOLANTA Norte-Americana de cuatro ruedas, de dos asientos, usada, con guarniciones de un caballo ó sin ellas y quiera venderla: ocurra á la calle Reconquista N. 68, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde todos los dias, donde hallarán con quien tratar. m28v9

ESTANCIA EN VENTA, SE OFREce á 35 leguas de la capital y á 2 de una Estacion de Ferro Carril. Consta de 814 cuadras de campo alto y superior para ovejas, tiene alambrado, buena aguada, poblacion, dos montes, galpon, corrales, puestos, etc. Es una estancia hecha y especial para cabaña de animales finos. Para tratar Estados Unidos 331. m28v3

EL DEBER, POR SAMUEL SMILES. Traduccion del inglés por Edelmiro Mayer, precedida de apuntes sobre el autor. Extracto del índice: El Deber, La Conciencia, El deber en accion, La honradez, La verdad, Hombre que no puede ser comprado, Valor, Sufrimiento, Sufrimiento hasta el fin, El Marino, El Militar. La Simpatía, La filantropía, El heroismo en las Misiones. Un tomo de 440 páginas, Buenos Aires 1880. Precio: ps. 1.50 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cª, 242 Florida 244. m28-1p

FARMACIA, SE VENDE UNA EN esta ciudad, situada en parage central, por informes Drogueria del Leon, calle Rivadavia 149. m28v31

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pieza garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. m28-1p

HOJALATEROS OFICIALES Y MEdio oficiales se necesitan. Cuyo 423. m28v31

HOY DOMINGO 28 DE MARZO venderá en remate el martillero Rufino Dagreef, los siguientes terrenos: A las 4 de la tarde un lote calle San Cárlos entre Boedo y Colombres, 10 x 50 varas. A las 4 1|2 un terreno calle Victoria y Boedo (esquina) 10 x 60 varas. A las 5 un terreno calle Liniers, entre Victoria y San Cárlos, 9 x 74 varas. m28-1p

INSTITUTRIZ. SE OFRECE UNA señorita para dar lecciones de inglés, castellano, música, ramos Elementales y Superiores, ocurrir calle Entre Rios núm. 132. m28v1a

LIBROS, DERECHO, MEDICINA, Física, Química, Electricidad, Ferro-Carriles, Puentes, Arquitectura, Ciencia del Ingeniero, Novedades francesas, etc etc, á precios equitativos, Cuyo 247, Librairie Litteraire de C. Peron. m28v2a

LECCIONES DE COSAS EN SERIES graduadas, con nociones de objetos comunes, arregladas por E. A. Sheldon, superintendente de Escuelas públicas del Estado de Nueva York. "(De la Biblioteca del Maestro)". Un tomo de 300 páginas tela, Nueva York 1885. Precio: ps. 2.80 m|n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. m28-1p

MUCAMA SE NECESITA Uruguay 128. m28v1a

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, Orden Orden 383. m28v31

MUCHACHA niñera, SE NECESITA. Independencia 833. m28v31

MUCAMO DE 15 años, SE NECESITA uno, Maipú 437. m28v31

MUCHACHA DE 10 12 años se necesita una Alsina 740. m28v31

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita uno de 16 á 18 años con buenas recomendaciones. Buen Orden 307. m28v31

MUJER FORMAL, SE NECESITA una con buenas recomendaciones, para el servicio de una señora, Bolivar 207, altos. m28v31

MACHAIN Y CIA, HAN TRASLAdado su escritorio á la calle Chacabuco 66. m28v20

MATRIMONIOS, MUCAMOS, COcheros, jardineros, se necesitan; agencia de Torres, Esmeralda 122. m28-1p

MUCHACHO DE 12 á 15 años se necesita para sastreria, que sepa algo en el oficio; Artes 331. m28v31

MOTOR LOCOMOVIL DE 6 á 8 CAballos, se compra uno en buen estado. Salta 114. m28v31

MUY BARATO TIENE PARA VENder el martillero Luis Godoy varias fincas y terrenos en todo el rádio de la capital; para tratar en su escritorio Rivadavia 48 altos. m28-1p

MONTES DE DURAZNOS. LOS QUE quieran sembrar montes de duraznos finos, ocurran á la fábrica á vapor de conservas se venden 500 cuartillas de carozos, Avenida Gral. Alvear 484. m28v8a

OFICIALES SE NECESITAN, EN la zapatería; calle Independencia 354. Mayormente de embutido. m28v31

OFICIALA Y APRENDIZA SE NEcesitan; en la casa de modas Albini Corrientes 237. m28v31

OCTAVIO E. ACCAME SE INTEREsa en una casa para venta cuyo precio no exceda los 12,000 nacionales, Bolivar 30. m28v31

OFICIALES SASTRES, SE VENde un taller de sastrería; San José 450. m28v31

OFICIALAS MODISTAS QUE ENtiendan perfectamente el oficio y una aprendiza se necesitan en la calle Paraguay 61. m28v31

OFICIAL SASTRE Y MEDIO oficial se necesita en la sastrería, calle Entre-Rios núm 205. m28v31

OFICIAL TONELERO SE NECESIta uno para tratar ocurrir calle Rivadavia núm 250. m28v8a

OFICIAL IMPRESOR BUENO SE necesita darán razon Rivadavia 611. m28v31.

OCTAVIO E. ACCAME, TIENE PAra vender algunos lotes de terreno perfectamente situados, en el Mar del Plata cuyos baños son reputados los mejores del mundo; Bolivar 30. m28v31

OFRECIMIENTO DE NUEVO DOMIcilio. José Manuel Martinez, Procurador y agente general de negocios, ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar núm. 24; el cual ofrece á su clientela y amistades. m28v2

OCTAVIO E. ACCAME. DESEA comprar un terreno valdio ó casa vieja que tenga por lo menos 10 varas de frente por 60 de fondo en el radio de Comercio, Buen Orden y Victoria. Bolivar 30. m28v41

OCTAVIO E. ACCAME TIENE PARA vender diez leguas de campo inmediato á la Asuncion del Paraguay, con monte de valiosísima madera y grandes abras para pastoreo á 500 ps. m|n. la legua, pagaderos en 3 anualidades; Bolivar 30. m28v31

OTRA ESQUINA SE VENDE UN poco mas lejos, pero mas grande. Ojo al aviso. Se vende una casa grande esquina, el terreno tiene cerca de 20 varas por la calle de San Juan. y 43 por la calle de Pozos mas ó menos, con 10 hermosas piezas madera dura, techos y pisos embaldosados, fíjarse que la calle de San Juan es boulevard de 30 varas de ancho y queda solamente media cuadra del Boulevard Entre-Rios, es una casa que con muy poco dinero se puede formar 4 casas, precio 10,000 ps. m|n. con deuda en el Banco Hipotecario. de 4,500 ps. m|n. en cédulas que el comprador podrá seguir con ella, así es que con muy poco dinero se puede hacer una gran casa; para tratar Estados Unidos 330. m28v30

OTRA CASA LA ESQUINA DE ALla, do se vende, ojo al aviso, fíjarse bien. La persona que quiera asegurar su dinero que le produzca un buen interes se vende una casa esquina calle de Europa núm. 262 esquina á la de Tacuarí, se compone de un terreno de y 8 1|2 varas de frente por la calle de Europa y 30 mas ó ménos por la calle de Tacuarí, con 7 hermosas piezas grandes y sólidas madera dura techos embaldosados y pisos y algibe: gana de alquiler mensualmente 70 $ m|n con buena garantía. la casa esta recien arreglada no hay que gastar nada por mucho tiempo, precio 9000 $ m|n fíjense bien que hoy nueve mil nacionales son menos que seis, el papel moneda no vale nada, teniendo casa está la plata bien asegurada y buen interes, no se admiten corredores; para tratar ocurrir calle Estados-Unidos núm. 330. m28v30

PLANCHADORAS BUENAS oficialas y aprendizas se necesitan calle Artes 459. m28v31

PEON SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años que sea español Independencia 436. m28v31

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Se compran pólizas del Monte de Piedad, y objetos de valor, se venden alhajas y brillantes, única casa especial en este género escritorio abierto de las 8 á las 5 de la tarde. 161 Perú. m28v2a

POR 1,200 nls. UN REGALO, SE vende una casita á una cuadra de la Estacion Caridad con 10 varas de frente por 50 de fondo una linda habitacion de material letrina pozo no olvidarse esto es un regalo ocurrir para tratar al martillero Luis Godoy calle de Rivadavia 48 altos de 12 á 4. m28v31

POR AGRANDAR EL LOCAL SE traslada la casa de modas de Mme. Elisa Duberges de la calle Cuyo 158 á la calle Florida 79 y 81 en frente del Teatro Nacional. Esta antigua y acreditada casa tendrá como siempre continuamente un gran y variable surtido de toda clase de sombreros gorras y adornos para vestidos y tapado. La casa recibe de Paris cada 15 dias novedades de gorras y sombreros para lo cual cuenta con corresponsales especiales. Precios lo mismo que antes, de los mas módicos, garantiendo todos los artículos, como el trabajo, de primera calidad, taller para vestidos y tapados. m28v31

ROUTES ET CHEMINS VICINAUX par L. Durand Claye et L. Marx, Extracto del índice: Dispositions générales. Formes des différentes parties des routes, Etude et préparation des projets. Etudes des tracés. Redaction de projets, Terrassements, Chaussées, Ouvrages accessoires, acqueducs, plantations egouts Souterrains, Entretien des chaussées empierrées, Entretien des chaussées pavées. Evaluation et repartition des dépens d'entretien etc. Un tomo en 4° con figuras 430 páginas, Paris 1885, precio ps 12.90 m|n. en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. m28-1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, para tratar calle Solis 18. m28v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Piedad 631 segundo piso. m28v6a

SE NECESITAN UN OFICIAL Y UN medio oficial sastre Comercio 430. m28v31

SE NECESITAN MEDIO OFICIAlas pantaloneras, calle Tucuman 263. m28v31

SE NECESITA UN MUCHACHO, cartonería Milanesa. Bolivar 224. m28v31

SE OFRECE UN BUEN COCHERO recien llegado de España, con buenas recomendaciones; calle Buen Orden 427, 2do. patio. m28v31.

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre y un muchacho; calle de Juncal núm. 169. m28v31

SE NECESITA UN PROFESOR DE INglés, para dar una clase diaria de 12 á 1 p. m. Calle 263. m28v3

SE NECESITA UNA MUGER ó MUchacha para el servicio de una señora, Charcas 416. m28v31

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO cocinar, se necesita para el servicio de una corta familia, Ocurrir Suipacha 744; m28v31

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno, con buenas recomendaciones; calle Alsina núm 673 m28v31

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE sea formal y sepa cumplir con sus obligaciones; Venezuela núm 162 m28v31

SE OFRECE UN CORTADOR SAStre para el campo ocurrir Independencia 366. m28v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y un aprendiz ó peon de confitería en la calle de Lavalle núm. 809. Confitería Dante. m28v31

SE ALQUILA UNA PIEZA EN LA calle Independencia no. 284 se prefiere un matrimonio. m28v31

SE NECESITA UN MATRIMONIO que no tenga familia para cuidar en su casa una niñita de 4 años, calle Paraguay 369. m28v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO italiano: el hombre cochero y la mujer cocinera ó mucama, calle Alsina 781. m28v31

SE NECESITA UN LUSTRADOR de muebles en la carpintería de la calle Méjico núm. 160. m28v31

SE DESEA COMPRAR UN JUEGO de herramientas de herrero en buen uso, Defensa 81. m28v31

SE NECESITA UNA COSTURERA de vestidos cuarto 15, calle Tacuarí 591. m28v31

SE NECESITA MEDIO OFICIALA ó aprendiza planchadora; Charcas núm. 600. m28v31

SE NECESITAN 2 MUCHACHOS ESpañoles de 13 á 15 años para enseñarles el oficio de cigarreros de hoja; Zeballos 117. m28v31

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre que sepa bien su oficio y se le pagará buen sueldo; Moreno 609 altos. m28v31

SE NECESITA UNA MUJER PARA poca cocina y poco servicio de corta familia Belgrano 734. m28v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante para criar en su casa, Zeballos núm. 375 (altos.) m28v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama que entienda algo de cocina, Venezuela 568 (altos.) m28v31

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR sastre tiene quien garanta su aptitud y honradez, Buen Orden 217, (bajo la Recoba.) m28v31

SE DESEA SABER EL PARADERO de Don Salvador Cous, por informes á Don Sebastian Ramos; calle Buen Orden 427, 2do. patio. m28v31

SE NECESITA UN MUCAMO QUE sepa servir la mesa de una numerosa familia y que tenga buenas recomendaciones; Piedad 599. m28v31

SOCIO: SE DESEA ENCONTRAR uno activo y que disponga de 1500 ps. m|n. para dar estension á un negocio. Escribir porta restante á las iniciales V. G. A. m28v8a

SR. D. JUAN LLERENA—SE NECEsita ver á dicho señor en la Librería Inglesa, calle Piedad 129, por un asunto que le interesa. m28v31

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles con comodidad para familia, calle Chile 60; para tratar en la misma casa á toda hora. m28v10a

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle Venezuela 610, con 8 habitaciones y demas comodidades para familia en la misma darán razon. m18v6a

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia Esmeralda 312. m28v31

SE ALQUILA 1 ó 2 PIEZAS LINDAS y altas en casa de familia inglesa sin niños y hay baño de lluvia y tramways en todas direcciones. Santiago del Estero 29, entre Rivadavia y Victoria. m28v31

SE DESEA ALQUILAR UNA QUINta ó chacra propia como para criar aves; se desearia fuera algo cerca de la ciudad y aproximada á un ferro-carril; buenas referencias, dirijirse á las iniciales Y. Z. á esta imprenta ó Corrientes 290, cuarto n 49. m8v31

SE OFRECE UN JOVEN RECIEN venido soltero de 25 años de edad, español natural de Barcelona para una casa de comercio, dependiente, corredor ó viajante de muy buena conducta, posee un poco de capital, el alguno quiere ocuparlo dirijirse con sus iniciales P. y G. calle Venezuela 320, fonda. m28v31

SE VENDE UNA CASA CALLE DE Europa núm. 304 con 8 varas y media de frente por 30 mas ó ménos de fondo, con 7 hermosas piezas maderas duras pisos y techos embaldosados con algibe, gana mensualmente 70 $ m|n precio 8000 $ m|n es muy central y muy barata por el buen alquiler que produce, y el papel moneda tan depreciado que hoy ó mañana no vale nada; así es que mejor es asegurarlo en casa, que la casa siempre tiene su valor; para tratar calle Estados-Unidos núm 330 sin intervencion de corredores. m28v30

TIRANTILLOS DE SPRUCE Y PINO tea, hay en venta un buen surtido, fierro canaleta, pino salado etc, á precios módicos, Defensa 303, Méjico 68 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. m28v31

TERRENO MAGNIFICO SE VENDE calle de Rivadavia entre Bermejo y Anchorena 25 varas de frente por 78 de fondo, se venderá el todo ó una parte ocurrir Europa 464 despues de las 6 de la tarde. m28v31

TENEDURIA DE LIBROS, POR solo 20 pesos m|n, y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junin 108. m28v31

ZAPATERO APRENDIZ QUE SEPA coser y un medio oficial se necesitan; Estados Unidos 392. m28v31

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA una para criar en la casa de la ama Cangallo 146, altos.) m28v28

BUEN COCINERO SE NECESITA Defensa 324. m27v30

COCINERO PARA LA CIUDAD SE necesita Corrientes 788, m27v30

COCINERO SE NECESITA EN EL pueblo de Belgrano para tratar en la ciudad calle Victoria núm. 155, m27v30

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una, Rivadavia 703. m27v30

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita, Talcahuano 354. m27v31

COCINERA SE NECESITA, EN LA calle San José 125. m26v28

COCINERA SE SECESITA UNA CAlle antigua del Estero 161. m27v3

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 1193. m26v28

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita para una familia de tres personas, ocurrir 442 Córdoba. m25v8

COCINERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones Rivadavia 778. m27v30

COCINERA SE NECESITA QUE SEpa su profesion en la calle de Cuyo 271. m27v30

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio se pagará buen sueldo Tucuman 754. m27v30

COCINERA SE NECESITA PARA corta familia extrangera Comercio 132. m27v30.

COCINERA SE NECESITA UNA con cama y se prefiere sea española Independencia 165. m17v30

COCINERA SE NECESITA UNA buena se le pagará un buen sueldo Piedad núm. 815. m27v30

COCINERA SE NECESITA UNA PAra el servicio de un matrimonio con ó sin cama, Tacuarí 612, (altos). m27v30

COCINERA ITALIANA Y PARA todo servicio, se necesita una. Chile y Lima, botica. m27v30

COCINERA SE NECESITA UNA MUjer formal inutil se presente sin recomendaciones, la familia es corta, ocurrir Chile 182. m27v30,

COCINERA MUCAMA, QUE SEPA su oficio se precisa una con cama para el servicio de dos personas; calle 25 de Mayo núm 321 piso 2do. m26v28

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia, en un pueblo cercano á la ciudad, se prefiere italiana ó española; para tratar Cuyo 272 y 274. m25v28

DOS MUCHACHOS DE 12 á 15 años, con buenas recomendaciones, se necesitan calle Cangallo y Maipú. m26v28

MUCAMO SE NECESITA UNO INteligente y que conozca bien sus deberes, con recomendacion. Ocurrir á la calle Charcas núm. 325. m25v28

MUCAMA SE NECESITA SUIPAcha 232. m27v30

MUCAMA DE COMEDOR SE NEcesita, Alsina 440. m27v30

MUCAMA SE NECESITA PIEDRAS 308. m27v30

MUCAMA SE NECESITA UNA. Córdoba 167. m27v30

MUCAMA SE NECESITA, JUNCAL 141. m27v30

MUCAMA, SE NECESITA QUE SEpa bien su oficio, para una familia alemana, Rivadavia 261, altos. m20v28

MUCHACHO, SE NECESITA UNO Libreria de Mayo; Perú 115. m27v30

MUCHACHO PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita Rivadavia 708. m27v30

MUCHACHO DE BUENA CONDUCta se necesita Tacuarí núm. 558. m27v30

MUCHACHO DE 15 á 20 AÑOS SE necesita uno para sirviente, Piedras 732. m27v31

MUCHACHO DE 15 á 16 años SE NEcesita con recomendacion, Santa-Fé 401 entre Uruguay y Paraná. m28v28

MUCHACHO DE 14 á 18 AÑOS SE necesita uno, que sea honrado y con buenas recomendaciones; ocurrir calle Artes 634. m27v28

MUCHACHA DE 12 á 14 años se necesita; Europa 568. m27v30

MUCHACHA SE NECESITA, PARA una corta familia, Piedras 427 altos. m26v28

MATRIMONIO SIN HIJOS, PARA quinteros y una mucama inteligente en su obligacion y con recomendaciones, se necesitan:—Piedras 653. m24v30

Niñera y MUCAMA ó MUCAMO se necesitan en la calle de Cerrito 331. m27v31

Niñera SE NECESITA UNA SE LE pagará buen sueldo Cuyo n 1031. m27v30

SIRVIENTE ESTRANJERO Y JOVEN se necesita Victoria 508. m27v30

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NEcesita calle Pozos 201, m27v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Piedad 531. altos. m26v28

SIRVIENTA SE NECESITA, Estados-Unidos 222. m27v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo servicio Chacabuco 413. m27v201

SIRVIENTA SE NECESITA UNA calle de Riobamba 174 altos de preferencia estrangera para poca familia. m27v30

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de dos personas; en la calle Zeballos N. 316. m27v2a

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita una Buen Orden 128, es inútil se presente si no sabe su obligacion. Se prefiere italiana. m27v11a.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. para un matrimonio sin hijos, Suipacha 729, se le pagará buen sueldo, se prefiere un jóven. m20v23

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECEsita una formal que sepa cocinar y demas servicios de la casa con recomendaciones, Victoria 265. m23v28

SIRVIENTA VASCA CON CAMA, Y con buenas recomendaciones se necesita, para el servicio de una persona sola; se le pagará muy bien. m25v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años Comercio 741. m27v30

SE NECESITA UNA Niñera PARA cuidar un niño recien nacido, se le pagará buen sueldo; ocurrir Victoria 1052. m23v2a

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, para todo servicio, se prefiere extrangero, Venezuela 790. m27v30

SE NECESITA UNA COCINERA y una mucama. Methea 68. m27v30

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendaciones, calle Talcahuano 602. m29v30

SE NECESITA UN MUCAMO PAra el comedor con buenas recomendaciones, Córdoba 676. m27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO, PAra el servicio de una tienda, en la calle Lima 340, de 10 á 12 años. m26v28

SE NECESITA UNA JOVEN DE 14 á 16 años para el servicio de una corta familia Alsina 412 m27v30

SE NECESITA UN COCINERO ó COcinera 124 calle Larga de la Recoleta. m27v30

SE NECESITA EN LA CALLE CORrientes 804 cocinera y un mucamo, se prefieren extrangeros. m27v30

SE NECESITA INMEDIATAMENTE un matrimonio sin familia, para ir al Rosario, la muger como cocinera, alemanes ó franceses preferidos, calle Independencia 152. m25v31

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una: calle Chavango 135. m25v31

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Corrientes 1082. m27v30

AMA DE LECHE ITALIANA, CON leche fresca se ofrece una Córdoba 616. m27v30

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche de seis meses para criar en su casa calle Uruguay 475. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, con leche fresca y en abundante; Venezuela 460. m27v30

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece una con leche fresca, calle Moreno 344. m27v31

AMA DE LECHE ESPAÑOLA Jóven leche fresca, 2a. Temple y Ecuador núm 163. m27v30

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS meses, se ofrece una italiana: Alsina 402. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, calle de San José 369 cuarto núm. 9 m27v30

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Rincon 127 m26v28

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una, con leche fresca y abundante, calle Ombú 200. m26v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFREce una, calle de Estados Unidos núm 587. m26v28

AMA DE LECHE española, SE OFREce una en la calle Puente Alsina entre Catamarca y Rioja m26v31

AMA DE LECHE FRESCA, DE 6 meses, se ofrece una italiana. Chile 635. m26v28

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche de un mes, señora jóven, primeriza y leche abundante, calle Rincon núm 201. m23v28

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno, entiende la reposteria y pastelería, tiene garantías de su conducta para verlo calle Independencia esquina Buen-Orden, almacen. m26v28

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE con cama y buenas recomendaciones, Piedras 341, cuarto núm. 14. m26v28

MUCAMO, SE OFRECE UNO, calle Moreno 46, cuarto núm. 2. m26v28

MUCAMA, SE OFRECE UNA ESPAñola, Moreno 46, cuarto núm 2. m27v30

MATRIMONIO SE OFRECE, EL marido cochero ó mucamo ó peon, la muger cocinera. Libertad 613. m26v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, Independencia núm. 160. m27v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de 19 años primeriza, sin hijos, Méjico 160. m26v28

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE de tres meses, jóven, primeriza, española, Perú 314. m27v30

SE OFRECEN 2 JOVENES españolas para mucama una y niñera otra, Venezuela 4 patios, cuarto núm. 9. m27v30

SE OFRECE UN COCINERO Italiano, jóven recien venido; ocurrir por carta, calle Defensa 156 letra A. M. m26v28

SE OFRECE UNA COCINERA DEL pais con casita con una hija de 4 años calle Estados-Unidos 213. m27v30

SE OFRECE UNA COCINERA PARA una corta familia ocurrir calle Talcahuano 77. m27v30

SE OFRECE UNA COCINERA CON buenas recomendaciones, sabe bien su obligacion, Chile 125. m27v30

SE DESEA COLOCARSE UNA señora formal, y decente en casa de una buena familia, de costurera ó para la compaña de una señora sola, tiene buenos informes. Dirijirse á la calle Paraná núm. 493. m20v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, con buenas recomendaciones, el marido para quintero y la señora para mucama ó cocinera, calle Corrientes 946. m27v28

SE OFRECE UNA señora FORMAL, para el servicio de hombres solos y el cuidado de la casa, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Victoria núm 196, último piso. m26v28

SE OFRECE una jóven FORMAL, CON buenas recomendaciones, para llevar niños al colegio, siendo delicado de salud, se dedica á esto las personas que quieran hacer esta caridad, dirijirse Chacabuco 582. m27v30

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ARMADORAS DE CAMISAS, EN LA fábrica Bolivar 124, se necesitan, m20v23

AVISO. DIBUJANTES. SE NECESItan en La Plata, calle 51 y 6. m27v30

APARADORES Y APARADORAS SE necesitan Belgrano 123 para preparar y trabajar en la misma casa. m27v30

ALPARGATEROS, SE NECESITAN oficiales que sepan bien coser alpargatas, se les pagará 14 centavos por docena. Ocurrir Buen Orden núm. 145 y 147. m26v1a

BORDADORAS SE NECESITAN 10 calle General Viamont 285. m27v30

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS se necesitan Buen-Orden 123, tendrán trabajo seguido y buen jornal. m27v30

CON URGENCIA COSTURERAS SE necesitan se pagará bien Cangallo 698, m27v7a

COSTURERAS, ARMADORAS DE camisas finas de hombres, se necesitan en la calle de Entre Rios 267, se paga bien. m26v2a

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre se necesitan en la fábrica de camisas 76 calle Tacuarí altos. m27v27a

CORREDOR PARA LA CIUDAD, SE necesita uno, que sea práctico en el ramo y con buenos informes. Ocurrir calle Córdoba 864. m27v30

CIGARRERIA DE LOS AMIGOS, se precisan oficialas y aprendizas para cigarrillos franceses; calle Buen Orden núm 380 y 382 m26v1a

DEPENDIENTE PARA EL CAMPO se necesita bueno prefiere se jóven Libertad 38 de 1 á 4 p. m. m27v30.

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda y mercería se necesita; en la calle de Artes 372. m27v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita. Defensa 168, darán razon, escusado se presente sin buenas recomendaciones. m27v30

DEPENDIENTE SERIO DE 15 á 18 años con buenas recomendaciones se necesita uno para escritorio; Corrientes 421, de 11 á 2. m26v28

DEPENDIENTE ó PRACTICANTE de farmacia, se necesita uno en un pueblito de cerca de Buenos Aires. Dirijirse con recomendaciones; Buen Orden 367. m27v30

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno de 14 á 18 años con recomendaciones Mejico 795 urgente. m26v28

DEPENDIENTES y CADETES prácticos en el ramo de tienda y mercería, con buenas recomendaciones de su probidad, se necesitan, calle Cangallo y Montevideo, de 8 á 11 a. m., ó Artes y Córdoba, á toda hora del dia m26v28

IMPRESOR de MINERVA SE NECEsita Alsina 24. m27v30

LOS MUSICOS QUE QUIERAN CONtratarse para una banda de musica de Provincia encontrarán con quien tratar con buenas condiciones en el Hotel Universal, cuarto núm. 11, calle San Martin 148, Vicente Jeannot. m24v1a

MME. MONTEIL, CANGALLO 437 se necesitan muy buenas oficialas y aprendizas costureras. m17v2a

MUSICOS SE PRECISAN 10 PARA formar una banda para la campaña no se cobra comision, Esmeralda 122 agencia. m27v1a.

OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca se necesitan carpintería genovesa Solis 78. m24v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para los dias sábados y domingos, se le pagará buen sueldo, Cuyo 1267. m27v30

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO oficial se necesitan; Victoria 805, urgente. m26v28

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan 4, calle Buen-Orden 396 m27v30

OFICIAL APARADOR, SE NECEsita. Rivadavia 683. m27v30

OFICIAL PELUQUERO QUE SEPA bien su oficio se necesita uno con urgencia; para tratar Lorea 265. m27v30

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta para Sabados y Domingos, Piedras núm 200. m27v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno; para los dias Sábados y Domingos Santa-Fé 269. m28v30

OFICIALAS Y MEDIO OFICIALAS planchadoras se necesitan en la calle Artes 493. m27v1a

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la Gran Sastrería Sucursal del Cabildo en la calle Moreno y Piedras. se desea práctico y español. m27v30,

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan dos, uno efectivo y otro para los Domingos y dias festivos, Rivadavia 1705, se le pagará buen sueldo. m27v30

OFICIALES BARBEROS Y PELUqueros, se vende la acreditada barbería, el dueño la vende por no poderla atender, Callao 217. m26v28

PLANCHADORA. SE NECESITA una buena oficiala, Talcahuano 36. m26v28

PEON PARA TRABAJAR EN UNA estancia cercana. Se necesita uno. Ocurrir Corrientes 788. m27v30

QUINTERO PARA ESTANCIA EN el 9 de Julio se necesita ocúrrase calle Maipú no. 49. m27v30

REGENTE, SE NECESITA UNO, para una farmacia del litoral, debe ocurrir por informes á la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, dirijiendose á J. Gogbardo. m21v29

REPARTIDOR DE JABONERIA Y velería se necesita uno, para una ciudad en la república Oriental, es escusado se presente sin recomendaciones, se prefiere sea español; para tratar Buen Orden 110. m27v2a

SE NECESITA UN OFICIAL carpintero con banco; calle Piedras 449. m27v30

SE NECESITA UNA BUENA oficiala de vestidos en la calle Chile 194. m26v24

SE NECESITA, UNA APRENDIZA planchadora, Libertad 77. m26v28

SE NECESITA UN SASTRE, Piedad 267. m27v30

SE NECESITA UNA OFICIALA para vestidos y una aprendiza calle Méjico núm 381. m27v31

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre y un medio oficial calle Piedras 94. m27v30

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle Estados Unidos 244, cuarto 31. m27v30

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero que sepa su obligacion; Libertad 129. m27v30

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial zapatero de señoras; Alsina 678. m27v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico de almacen con buenas recomendaciones, Arenales 348. m26v28

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre y un medio oficial; ocurrir á la calle Bolivar 314. m26v28

SE NECESITA UNA BUENA oficiala planchadora para camisas nuevas Alsina 555 altos. m26v28

SE NECESITAN 2 APRENDIZAS costureras de chalecos Santa Fé núm 228. m23v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada á la calle, con ó sin pension calle Santiago del Estero 2. m27v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para sastrería y un muchacho, y buenas costureras para pantalones y chalecos. Victoria 206 m27v30

SE NECESITA UN JOVEN DE 17 á 20 años para dependiente, con buenas recomendaciones y que tenga buena letra, ocurrir Lima 255 de 1 á 2. m27v30

SE NECESITAN PEONES, CHARCAS 77. m27v30

TREINTA MUCHACHOS SE NECEsitan para trabajar en la fábrica de Chocolate de Helguera y Cia, Piedad 1514 m13v30

TENEDOR DE LIBROS, UN JOVEN aleman con buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio ocurrir por informes á Luis Richter y Cia Buen Orden 51, altos. m24v30

UN OFICIAL SASTRE QUE SEPA hacer bien cualquier prenda de vestir, se necesita en el Paraná, capital de la provincia de Entre-Rios á quien se contratará por un buen sueldo mensual, ó por pieza, se le pagarán buenos precios y siendo el sueldo mensual se le abonará dicho sueldo en la ruta y mala estacion, y para cuyos informes presentarse al Sr. D. Manuel Quesada, calle Victoria 184, es urgente. m24v3a

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AL COMERCIO UN JOVEN FORMAL desearía colocarse en una casa de comercio ó en una fábrica para corredor ó cobrador tiene buena garantía y á mas es afincado M. L. Rincon 61. m27v30

LA DIVINA FRANCESA LA señora Rosalia Pignas tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa. Méjico 570. m21v29

AVISO AL PUBLICO Y A LOS SEñores que tienen fábrica de máquinas á vapor y motores, que hay un jóven que se compromete á darle un diseño para darle mayor movimiento, con cuya operacion puede darsele el doble de movilidad; los que se interesen pueden dirijir sus cartas á la Estacion Ramos Mejía, para Juan Barra. m26v28

ALAMBRADO, SE TRATA CON GArantía de una economía de un 25 o|o, prontitud, perfeccion y esmero, alerta estancieros, dirijirse para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires, por cualquier cantidad. f19v19m

ADELAIDA MENDEZ PARTERA recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales, á todas las señoras que quieran asistirse con toda clase de comodidades buen servicio y esmerado trato; á precios módicos Venezuela 641, altos. m25v10a

A los Sres. CURIALES DE la CIUDAD y campaña. Un jóven con recomendaciones á satisfaccion de quien desee ocuparlo, ofrezco sus servicios en caracter de auxiliar de cualquier oficina que diga relacion con la judicatura, contando al efecto con 6 años de práctica en escribanías públicas. Para verlo dirijirse á la calle de 25 de Mayo núm. 241 pieza núm. 65. m25v9a

ANDRES DEVOTO Y CA. REMATAdores y comisionistas, se encargan de compra y venta en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc, se dá dinero sobre hipotecas en bienes raices, como tambien se tramitan espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Se adelantan fondos sobre toda clase de negocios á realizar.—Escritorio Bolivar 81. m13v13a

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401, Levanta planos y dibujos para toda clase de edificios, dirije y tiene la facilidad de suministrar á mas de los planos originales varias copias gratis, necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores propietarios y maestros albañiles, á precios sumamente acomodados.—Buenos Aires, calle Paraguay 401.—C. Pini. e2g27abril

BANCO HIPOTECARIO. EL QUE desee obtener préstamos de dicho Banco se practican las diligencias del caso, como así mismo de la compra y venta de propiedades, Centro de comisiones. 25 de Mayo 70, de 11 á 5. m20v20a

BRIGNOLE LINARE Y CA. REMAtadores y Comisionistas se encargan de la compra y venta de propiedades urbanas, rurales, haciendas, muebles y mercaderias en general, como tambien comisiones comerciales. Venezuela 102, de 10 á 5 de la tarde. m21v31

COCHERO SE OFRECE UNO BUENO con recomendacion calle Gral Lavalle 754 cuarto núm. 6. m27v30

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 400, calle Corrientes 400. 17perm.

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle de Reconquista 78, y 82. Sus ventas consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, se ofrece una persona que desea encargarse de la Administracion de un Establecimiento. Dirijirse al Tandil con las iniciales J. Z. Admon. de Correos. m19v17a

EL DOCTOR MORELLE, MEDICO español con cuarenta y cuatro años de práctica, avisa al público que anulada la verdadera libertad de enseñanza en Buenos Aires, á cuyo establecimiento el tanto contribuyera, recurriendo ante la Suprema Corte de Justicia, á la Facultad de Medicina, ha suprimido su Escuela libre de Obstetricia; pero que continua asistiendo á toda clase de enfermedades y como una especialidad á las del útero ó matriz, á los niños y á los partos trabajosos. Las consultas en su casa, Corrientes 680 á las 8, á la 1 y á las 4. m27v30

FARMACEUTICO español RECIBIDO en el pais se ofrece como regente ó como socio de una botica; ocurrir Drogueria del Aguila Rivadavia 91. m27v30

GANGA: UN JOVEN DE 24 AÑOS llegado poco ha de España que trabajaba de confitero y pastelero, desea encontrar colocacion para perfeccionarse al estilo del pais, se conforma con poco sueldo, dirijirse Cuyo 426 á J. C. Paniagua. m27v31

HABIENDO VUELTO DE MI VIAje á Europa, comienzo hoy de nuevo á practicar y dar consultas de 1 á 5 p. m. calle de Maipú 161 altos. Dr. P. Beck, médico director del Hospital Aleman. m27v10a

JOSE GALLUCI, HA ABIERTO LA nueva sastrería "La Bella Nápoles" en la calle [illegible] donde será atendido con esmero y á [illegible] pedido á precios módicos. m26v28

MME MARTINEZ.—COSTURERA de tapados y vestidos para niñas y señoras.—Ocurrir Corrientes 634, altos. Esquina Boulevar Callao. m25v26a

LA señora M SCHMITT ACABA DE llegar recientemente de Paris, se ha establecido con un taller en el ramo de confecciones en las modas y elegantes. Se atienden pedidos con prontitud, precios módicos, calle Cuyo núm 572. m12v31

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas 10 á 11 de la mañana y de las 2 á 5 1/2 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. c20-perm

PIM PUM, UN JOVEN PRACTICO en escritura y contabilidad desea colocarse de dependiente de almacen al por mayor, prefiere la campaña, es recien llegado, por carta, Cuyo 466, á T. y P. de M. m27v30

PARTERA.—TERESA DE VALTELLI [illegible] recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios módicos, Independencia 588. m25v2abril

SE OFRECE UNA JOVEN COSTURERA para toda clase de costura para casa de familia tiene quien garanta sus servicios dirijirse Artes 571. m27v30

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO recien venido, muy práctico en el ramo de tienda tanto para la ciudad como para la campaña, Corrientes 153. m20v28

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE muebles los hace y los compone, está al corriente de cajones fúnebres, preguntar por P. Montagne, calle Bolivar núm. 434. m27v30

SE OFRECE UN FRANCES HOMbre formal y práctico en el comercio, para dependiente en una casa introductora, corralon, cobrador ó cualquier otra ocupacion análoga, tiene recomendaciones. Dirijirse por carta á las iniciales L. S. Méjico 576. m27v4a

SE OFRECE UN JARDINERO PRACtico en el arte, y puede hacer tambien planos para jardines nuevos de cualquier tamaño, Son ejecutados de nuevo estilo europeo de que se puede garantir; ha estado en Porto Alegre como jardinero municipal. Por mas informes en la martillería de Angel Peluffo, frente al Mercado del Plata. m27v1

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL Y [illegible] de una casa de negocio, lo mismo para el servicio de señores solos en una casa de escritorio, tiene certificados de su honorabilidad y competencia sabe leer, escribir y contar. las certificaciones que obran en su poder son de personas conocidas que residen en esta ciudad; dirijirse bajo las iniciales B. B. San Martin 349, altos de 7 á 10 a. m. y de 2 á 5 p. m. m27v31

SE OFRECE UN jóven DE 24 á 25 años, con buenas recomendaciones, posee un corto capital y desea emplearlo en un corralon de maderas, introduciendo dicho capital á la casa, á lo cual se conformará con un tanto por ciento que se le dé, en el sueldo dependiente interesado.—Si alguien quisiera ocuparlo, dirijirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales L. V. m23v3a

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de edad madura, es hábil y muy práctico del oficio, habiendo trabajado por mucho tiempo en los primeros establecimientos de la República Argentina hallándose actualmente sin trabajo por la sola razon de haberse suspendido el trabajo de la fabricacion del vino [illegible] en la cual trabajaba. Tiene documentos y buenas referencias de su trabajo y se dedica perfectamente á la elaboracion del vino [illegible]. Por mas informes y para tratar, ocurrir á la calle Europa núm. 245 entre Piedras y Chacabuco al lado de un tambo. m25v28

TALLER DE JOYERIA DE JUAN Bührer. Calle Alsina 293.—Se hace toda clase de trabajo y composturas pertenecientes al ramo. m25v28

TENEDOR DE LIBROS TENIENDO algunas horas de la noche desocupadas, se ofrece para llevar ó arreglar los libros de cualquier casa de comercio al por menor. Direccion Cangallo 91. m25v31

UN JOVEN ITALIANO DE 17 años de edad que sabe hablar y escribir bien en francés desea colocarse en una casa de comercio, almacen por mayor ó escritorio. Zeballos 115. m25v1a

UN DIBUJANTE OFRECE SUS servicios, como copista y para trabajos en escala, puede dar pruebas de sus aptitudes. A las iniciales B. D. Piedad 183. m26v28

UN JOVEN QUE POSEE VARIOS idiomas, práctico en teneduría de libros, y dependiente de corralon y almacen naval ofrece sus servicios, buenas recomendaciones. Es indiferente en la ciudad que para la campaña. Dirijirse por carta á J. B. C. Bo á del Riachuelo. m26v28

UN HOMBRE DE 28 años, PRACTIco en el comercio y que posee la teneduría de libros, desea colocarse en algun establecimiento fabril ó comercial, ya sea en la capital ó en cualquiera de las provincias del interior. El que lo necesite puede dirijirse á Julio Landa. Artes 90. m24v10a

UN JOVEN DE 25 años QUE HABLA francés y español práctico en el comercio, desea colocarse en alguna casa de comercio de Buenos Aires; puede dar garantías de su conducta. Los que se interesen pueden dirijirse bajo sobre á las iniciales F. U. calle 25 de Mayo 187, restaurant A. Guillaume-Tel. m25v30

ZAPATERIA EUSKARA—SE HACE calzado sobre medida á precios módicos. Defensa 257. m20v20a

AVISOS COMERCIALES

AVISAMOS AL COMERCIO QUE nuestro almacen por mayor Victoria 310 lo hemos trasladado al núm 404 de la misma calle, Venero Hnos. y Ca. m2v2a

AL QUE QUIERA TRABAJAR CON poco capital. Se necesita un socio que disponga de 1,000 ps. m|n. para formar sociedad con otro que dispone igual cantidad en un negocio establecido y con 8 años de existencia, en la calle Defensa 172 darán razon. m24v30

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE he vendido á D. Eusebio Mariños García mi negocio de fonda sito calle Cangallo núm. 9 Los que tuvieren reclamos contra dicha casa se servirán hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie Buenos Aires Marzo 20 1880. José Barreiro. m27v30.

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMAdo avisa al comercio que vende á D. José Maggi el negocio de almacen y fonda sito en la calle Cuyo 1539 los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie, B. Aires, Marzo 28 de 1880. David Tessi. m27v30.

AVISO AL COMERCIO QUE LA SOciedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sirito y Conessa en el ramo de almacen al por menor ubicado en la calle Santa-Fé núm. 626 esquina Callao con esta fecha queda disuelta por mútuo, y amigable convenio haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Sr. Sirito.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1886, Antonio Sirito, Juan Conessa. m27v30

AL COMERCIO.—PARTICIPO AL comercio que en la fecha he vendido á los señores Alfonso Tomás y Cia, el almacen de mi propiedad sito en la calle de Moreno 523, los que tengan cuentas pendientes á cobrar contra dicha casa se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires 28 de Marzo de 1886. Francisco Rios.—OTRO: Segun el aviso que antecede, participamos al comercio que en la fecha hemos comprado al señor don Francisco Rios, el almacen de su propiedad sito en la calle Moreno 523, los que tengan cuentas pendientes para cobrar se presentarán en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, por parte de los compradores.—Buenos Aires 28 Marzo de 1886. Tomás Alfonso y Cia. m27v30

HAGO SABER AL PUBLICO QUE EN esta fecha he comprado á Da. Bertha Bischof la fonda de la calle Corrientes núm. 59, 61 y 63, el que tenga algun reclamo puede concurrir en el término de 3 dias pasado dicho termino no se admite reclamo alguno. Alonso y España. m27v30.

SE AVISA AL COMERCIO, QUE DON Pascual Gilliberti ha vendido su almacen de comestibles y bebidas ubicado calle Victoria núm. 243 á D. José Gollucci, y quien tenga reclamos deben presentarlos en la misma casa dentro tres dias de la fecha y será atendido. m20v28

SAUBIDET Y OLIVER REMATADORES y balanceadores Públicos. Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, y ednen ó copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. a10-perm

SE NECESITA UN SOCIO CON POCO capital, para una zapateria; calle Lima 390. m27v30

PERSONAS BUSCADAS

SE desea SABER EL PARADERO DE José Silva y Blanco por asuntos de familia español provincia Pontevedra Caldas de Rey dirigirse á la calle Alsina 276 y 278 F. F. m27v30

SE AVISA á LOS señores QUE TIENEN baules y bolsas ó otros depositados en la fonda de Biella sita en la calle Victoria núm. 612 que saquen sus cosas en término de quince dias desde la fecha. No presentándose en el término indicado todo reclamo será rehusado.—El Propietario, Juan Graneris. m19v1a

ESTRAVIOS

HABIÉNDOSE PERDIDO EN EL trayecto de la plaza Constitucion y calles de Buen Orden y Artes unas almohadas envueltas en un pañuelo de tartan, en la noche del Jueves 25 se dará una buena gratificacion á quien las entregue en la calle Artes 501 (altos). m27v30

LIBRETA DE APUNTES SE HA perdido una que contiene apuntes pertenecientes al ramo de licoreria, se ha perdido en el trayecto de la esquina Maipú y Cuyo siguiendo por esta hasta Suipacha y Rivadavia. Será gratificada la persona que la entregue en la calle Lima entre Caseros y Patagones. Fábrica de Licores. m27v30

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia de Antonio Riolo y Maria Raza Nacarato valor de 400 ps. m|n. El que la entregue en Belgrano calle de Dorrego núm 12 quinta de Carranza Marmol será gratificado. m21v21a

SE HAN PERDIDO VARIOS PAPELES de interés unicamente para su dueño, y una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á José Otero; será bien gratificado al que entregue todas estas cosas en la calle Larga de la Recoleta 144. m24v24a

PRESTAMOS

OCHOMIL PESOS NACIONALES, SE desea colocar en hipoteca á interés módico; ocurrir Victoria 289, altos, á la derecha, no se admite corredor. m27v30

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DE MENUDEO. SE VENde uno, con poco capital, en un barrio central, alquiler módico; por informes ocurran calle Bolivar 147. m27v31

A LOS PERUANOS ó DE OTRA NAcionalidad que haga poco tiempo hayan venido de la ciudad de Piura, les ruega encarecidamente se vean con él, un jóven peruano residente en la calle de Méjico núm. 770. m27v30

ALERTA Y BUENA OCASION. SE vende por disolucion de sociedad una fonda con mucha comodidad y buena clientela, en un parajo de los mejores de la capital, por informes y tratar á San José 22, agencia La Argentina. m27v30

ATENCION! ATENCION! SE VENde un muy elegante Café-restaurant con billares que tiene mucha clientela, situado en el centro de la ciudad. El propietario vende el establecimiento por tener que salir expresamente para Italia por asuntos de familia. Para tratar dirijirse al señor Jorchero Santa Fé 342 de 1 á 3 p. m. m27v30.

BOTICA. SE VENDE UNA, POR TEner que ausentarse su dueño, darán razon, calle Chile 263. m23v8a

CASA DE MODAS, SE VENDE UNA acreditada, en el centro de la ciudad, su dueño lo vende por no poderla atender, Informes Salta 15. m21v31

FACTURERIA SE VENDE ó SE ALquila, tiene lo necesario para trabajar, hará buen negocio el que se interese; ocurrir Piedad 1097. m27v28

LINDO NEGOCIO SE VENDE á 1|2 cuadra de la calle Florida parajo lo mas central casa muy cómoda y alquiler barato, se vende el todo por un precio, mercaderias recien recibidas de Europa, artículos de joyeria, merceria y novedades, todo fino y de buen gusto, los armazones vidrieras, mostradores, gas, espejo etc., etc., Instalacion completa, aprovechen. Por mas informes calle Corrientes 190. m17v2a

MERCERIA, SE VENDE UNA muy acreditada con 10 años de estabilidad, en lo mejor de la ciudad, la casa tiene pocos gastos y hace buenos diarios, con un capital de 6000 ps. m|n. Por mas datos dirijirse Artes 338 de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. m24v8a

OJO á LA PICHINCHA. SE VENDEN todas las existencias del restaurant, café y billar situado en la calle Callao esquina Gral Las Heras, antes Chavango, para tratar á todas horas en la misma casa. m18v28

OJO!—SE VENDE EL NEGOCIO DE pan y fideos situado en la calle de Arenales 128 poco capital, con buena clientela; para tratar en el mismo á toda hora del dia; el dueño de este negocio lo vende por que está ocupado en otro. m14v30

PELUQUERIA, SE VENDE LA MAS antigua de la Ciudad de la Plata, hace un buen diario. Alquiler muy barato y contrata para 4 años. la casa tiene comodidad para una familia, se dará barato, pues el dueño no puede atenderla. Razon en la Plata calle 43 entre 4 y 5. m23 v28.

SE VENDE UNA MERCERIA CON grande vidriera, de poco capital y buena clientela. Cuyo 620. m27v30

SE VENDE MUY BARATA LA ACREditada barberia sita en la calle Moreno 951 entre Rincon y Pasco. m27v30

SE VENDE UN ALMACENCITO Y fonda de poco capital situado en la calle Alberti y Chile se vende por separacion de socios, la casa tiene buena clientela. m27v7a

SE VENDE UNA BARBERIA DE poco capital, Temple 671, su dueño la da á prueba. m24v25

SE VENDE LA FABRICA DE CARruajes sita en la calle de Lima 480, se vende por no poder atenderla su dueño; darán razon en la misma. m23v31

SE VENDE UN CAFE, PASEO DE Julio 208, porque el dueño no lo pueda atender. m25v28

SE VENDE UN CAFE Y FONDA, CAlle de Buen Orden núm 818, se dará razon á cualquier hora del dia. m26v2a

SE VENDE LA ACREDITADA FONda sita en la calle Bolivar esquina Chile, es un buen negocio con excelente y abundante clientela. Para tratar allí mismo. m27v30

SE OFRECE EN VENTA POR NO poderlo atender su dueño el bien situado negocio de tienda y merceria Venezuela núm 615, esquina Tacuari. m27v30

SE VENDE UN NEGOCIO DE Café y Restaurant con piezas amuebladas para inmejorable frente al muelle de pasageros y la Estacion central, su dueño lo vende por no poderlo atender. Cangallo núm 8. 10 12. m27v23a

SE VENDE UN NEGOCIO DE café y posada en la calle Balcarce núm 41 y calle de la Victoria núm. 6 tiene nueve piezas todas con camas la vende su dueño por tener que ausentarse del pais. m25v31

SE VENDE UNA FONDA SITA EN la calle Australia núm. 643 frente á los Talleres de Sola. (Barracas al Norte.) Su dueño la vende por no poderla atender y quiere ausentarse para Europa por su mal estado de salud. El paraje es inmejorable, como el interesado puede presenciar que mejor no encontrarán. La casa tiene contrata. m27v30

SE VENDE LA FONDA café y BILLAR del Pasadero en la ciudad de la Plata, la casa es de las primeras establecidas en ese punto y es muy acreditada, el dueño la vende por ausentarse para Europa, tambien se hace contrata de la casa de 4 á 8 años, al gusto del interesado, la casa tiene muchas comodidades para cualquier negocio ó familia; para tratar en la misma casa á cualquier hora calle entre 41 y 42. m24v1a

SE VENDE á BALANCE EL ALMAcen situado en el Paseo Colon y San Juan, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio, en la misma casa hay 32 piezas de inquilinato, se hace mucho negocio y al que lo compre se le hará contrata. m23v31

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE DOS PIEZAS EN CAsa de familia decente y que no hay inquilinos, para matrimonio sin hijos ó señoras solas. General Viamont 620. m23v28

ALQUILASE UNA CASA BAJA, construida con mucha elegancia, tiene dos piezas, cuarto de baño y demas comodidades, calle 2a. Catamarca No. 164 entre Belgrano y Moreno con tramways en todas direcciones; para tratar, Belgrano 1251. m23v31.

AL NORTE! ¡AL NORTE! IMPORtante remate por A. Bullrich y Ca. casi una manzana de terreno dividida en 30 lotes, calles de Azcuenaga, Larrea, Juncal y 60 A adoquinadas y alumbradas á gas, al mejor precio, al contado el dia Domingo 28 de Marzo á las 4 de la tarde. Remataremos por órden terminante de sus propietarios y sin base ninguna estos magnificos terrenos situados en un paraje casi tan importante como la "Avenida Alvear" teniendo la ventaja de ser mucho mas sanos por la altura. Los terrenos están divididos en lotes de 10 por 40, 10 por 50 y 10 por 60, habiendo esquinas de gran valor. Todos los lotes que vendimos de esta manzana con fecha 29 de Noviembre, están ya edificados, habiendo en ellos magnificas casas. Pedimos á los Sres interesados se sirvan pasar á visitar estos terrenos, pues solamente asi podrán apreciar la importancia de esta localidad. Los planos se pueden obtener en nuestro escritorio Alsina núm. 78. m26v28

CASA DE INQUILINATO, CALLE de Tucuman 938; se vende una contrata por 7 años y 3 meses, con 16 piezas de material, con un frente de 16 varas por 75 de fondo; ademas pueden hacerse otras 10 piezas.—Buen negocio.—Ocurrir allí mismo para tratar. m24v3a

CASAS Y PIEZAS, SE ALQUILAN con ó sin muebles, con ó sin pension. Centro de comisiones, 25 de Mayo 70, de 11 á 5, comisiones módicas. m20v20a

CASA AMUEBLADA SE DESEA ALquilar una casa amueblada, con 10 ó mas habitaciones, se prefiere al norte y central. Ocurrir al Centro de locaciones Piedad 105, de 12 á 4 p. m. m23v31

CASA HERMOSA SE VENDE, situada en el mejor barrio de la Capital calle adoquinada Santa-Fe núm. 1?1 entre Artes y Suipacha es un chalet, como para novios, tiene ocho piezas, cuarto de baño, [illegible] Para verla ocurrir á la misma á toda hora del dia. Para tratar Jujuy núm 120. m21v29

CASA BIEN SITUADA ES LA QUE remata el Domingo 28 á las 4 p. m. Guillermo Gowland con la base de 6000 mjn vale el doble aviso en la seccion de remates. m27v28

CASITA DE 4 PIEZAS SE ALQUIla una, nueva, del Hospital Italiano 3 cuadras para Barracas, en 35 nles. Chile y Lima darán razon (botica). m27v30

CASA, SE NECESITA PARA UNA corta familia inglesa, una casita de 5 á 6 piezas, etc, en la ciudad ó en Flores y de alquiler razonable, dirijirse por carta á P. Maipu 36. m27v2a

CASA SE VENDE AL NORTE CALLE Gral. Viamonte entre 26 de Mayo y Reconquista, 14 1|2 x 22 1|2 con 8 piezas bajas y 5 altas, toda [illegible] maderas duras, magnifica situacion, ocurrir Bolivar 7 de 12 á 2 p. m. m27v30

CASA AL NORTE ú OESTE SE compra de 10 vs ó mas de frente por 50 á 70 de fondo y de 10 á 12 piezas y pronta para habitarla. Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 11 á 5. m27v28

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—D. Nuñez. a21-perm

EN CASA DE FAMILIA, RECIEN refaccionada, se alquila una sala con 3 piezas accesorias Chacabuco 352. m24v30

GUILLERMO GOWLAND Y Ca. REmata el Domingo 28 á las 4 p. m. la linda propiedad calle Piedad 978, con la ínfima base de 6000 mjn. Alerta Pichincheros aviso seccion Remates. m27v28

HERMOSA CASA-QUINTA, SE ALquila calle Pilar 94 esquina Avenida Alvear, para verla y tratar Piedad y Callao, (botica) m27v30

LA BASE SE 9,000 mjn ES LA QUE tiene la propiedad calle Piedad 978 que remata Guillermo Gowland el Domingo 28 á las 4 p m renta 109 mjn pue le dar 120 mjn no faltar á la hora m27v28

MAS DEL UNO POR CIENTO DA la propiedad que remata Gmo Gowland y Ca el Domingo 28 á las 4 p.m. calle Piedad 978 alerta rentistas m27v28

OJO, EL CORREDOR AUGUSTO SA Sereira, hijo, tiene 250 casas y terrenos para vender chicas y grandes con hipotecas y sin ellas, Reconquista 81 2º patio. m13v13a

OCASION ESCEPCIONAL ¡PARA los fabricantes!. En la calle Santa Fé 1075, cinco cuadras al Oeste de la estacion Centro America, se alquila un magnífico local aparente y preparado para cualquier clase de fábrica. Tiene dos [illegible] y un gran galpon, encontrandose allí ya instalada una magnifica maquina de vapor, del sistema mas perfeccionado y moderno, con fuerza de 20 caballos. El espacio libre que queda para el trabajo es de mil metros cuadrados. No puede presentarse mejor oportunidad para una fábrica que quiera instalarse con gran comodidad y en poco tiempo, con la ventaja de economizar el capital en el vapor, que se dá tambien en arrendamiento. Para tratar ocúrrase á la calle Maipú núm. 137. m24v24a

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA una para hombre solo en la calle Charcas 160. m25v31

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con pension, para hombre solo, Salta 305. m27v2a

SE ALQUILA DOS PIEZAS MUY ESpaciosa, y seguidas, ocurrir calle Solis núm 160 el comedor, y dormitorio. m27v30

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS para familia y varios cuartos á precio muy barato á calle Alsina 1112 esq' Misiones. m27v4a

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA decente de 6 á 8 piezas por 100, ó 120 nles. El que la tenga ocurra Cangallo 581. m27v30

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle de Tacuarí 233 para tratar Tacuarí 237. m27v30

SE ALQUILA EN LA CALLE VICtoria 433 un local como para negocio con piezas. m26v28

SE ALQUILAN 3 PIEZAS EN CASA de corta familia calle Santiago del Estero 288. m25v2a

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos en casa de familia. Europa 251. m24v6a

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEzas. En la calle Entre-Rios núm. 428. m20v29

SE AULQILA UNA SALA Y 2 ó 3 PIEzas bien amuebladas á un hombre solo en casa de familia inglesa 13 Beruti á una cadra y media de Santa-Fé. m27v7a

SE ALQUILA UNA SALA á LA CAlle, bien amueblada; para hombre solo, en casa de familia alemana; ocurrir calle Rio-Bamba núm. 174. m24v31

SE ALQUILA UNA CASA CON tres espaciosas piezas. Ocurrir á la calle Corrientes núm. 1742. m17v2a

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA de familia para hombre solo ó matrimonio sin hijos calle Bolivar 352. m13v28

SE ALQUILA EN LA CALLE Estados Unidos 589, en una casa decente 3 piezas juntas, por 31 ps mjn, y 2 separadas por 16 nacionales. m26v30

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASIta en el punto mas centrico de la ciudad, frente al Teatro Variedades, Esmeralda núm. 224. Para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo núm. 163. m25v28

SE ALQUILAN LA GRAN CASA DE inquilinato Pozos 315 y los hermosos galpones y casillas de madera, calle Linier 61 y 63, para tratar verse con el Dr. del Campo, Moreno 107 ó Tacuari núm. 235. m23v28

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 3 ó 4 piezas con tal que tengan un poco de fondo entre las calles Moreno á Corrientes y de Artes á Junin. Ofertas Rivadavia 91 93. m27v4a

SE ALQUILA una ESQUINA SITUAda al norte calle Andes y Peña, recien construida con un hermoso sótano y comodidad para familia, con piezas de altos, alerta señores almaceneros y comerciantes, las llaves al lado; para tratar Arenales núm. 220. m27v30

SE ALQUILA UN CORRALON EN la Plaza de la Concepcion y una casa en seguida del Corralon Buen-Orden 499. darán razon Venezuela núm 57. m24v30

SE ALQUILAN SALA Y ANTE-SALA y dos piezas mas, juntas ó separadas, á hombre solo ó matrimonio sin niños. Para tratar Maipú 449. m25v2a

SE ALQUILA UNA CASITA DE 4 piezas cocina, etc, calle la. Catamarca núm. 220 y otra tambien de 4 piezas calle de Mejico núm. 1139 entre Alberti y Saavedra. Para tratar Moreno 953. m20v28

SE ALQUILA EN UNA CASA DEcente y muy ventilada, piezas amuebladas con pension y buen trato para hombre solo, casa de estudiantes con toda comodidad, Cangallo 832. m19v4a

SE ALQUILA UNA SALA CON 2 ventanas á la calle y dormitorio para matrimonio sin hijos Andes 31 entre Rivadavia y Piedad. m27v30

SE ALQUILA UNA PIEZA HERMOsa á la calle, muy bien amueblada y con todo lo necesario y con pension para mozo solo en casa de familia, calle Montevideo núm 271. m23v28

SE ALQUILA Y SE VENDE UNA contrata de 10 años de un terreno muy grande, situado en la calle Victoria, una cuadra y media afuera del vaciadero de la basura, en frente á la casa del Consul de la República de Guatemala. Tiene buena situacion y doce piezas bien hechas, con lujo, sirve para establecer una fábrica; para tratar en la misma casa. m31v24

SE ALQUILA EN LA CALLE SOLIS 27, al primer patio, una casa compuesta de 4 grandes habitaciones, muy ventiladas, dos de altos y dos bajas con cocina, aguas corrientes, etc., para familia ó artesanos; dirigirse Victoria 580, al Hijo Pródigo. m12v31

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Charcas núm. 904 recien construida á la moderna, con 6 piezas sala y comedor, pozo, letrina y cocina, todas las piezas tienen cielo raso de yeso y piso de madera bien sano. Para tratar con el propietario —calle General Viamonte núm. 505. m25v1a

SE ALQUILA LA CASA CALLE Balcarce 42 á 52, Alsina 11 á 17 reedificada por completo y á propósito para el establecimiento de un gran hotel, cincuenta y cinco habitaciones. Un espléndido comedor de 20 mts. por 10, galerias terrazas para comedor de verano, 5 cuartos de baños, gran cocina, corralon, bodega y todas las comodidades aparentes para dicho objeto, á pocos pasos de la plaza de Mayo sobre la gran Avenida Gral Balcarce decretada por la Municipalidad de la Capital y cuya apertura se procederá en estos dias; para tratar Belgrano 292. m27v15a

SE NECESITA UNA CASA DE 5 á 6 piezas para negocio y familia con puerta al negocio y puerta al zaguan, se desea en la calle Suipacha ó Esmeralda ó Maipú, de Tucuman ó Piedad, Junin 214. m27v30

SEPULCROS Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 359, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower well 536 teléfono Union 118. d1-pm

SE VENDE UNA CASITA Chile 1038 para tratar Cuyo 883. m27v3a

SE VENDE UNA CASA CON SIETE piezas de material, recien construida, en la calle Rincon entre Cochabamba y Constitucion la casa tiene tablillas de venta en la puerta. Por mas datos en la misma casa á toda hora del dia. m27v30

SE VENDE una hermosisima PROPIEdad, en un barrio lindo y de gran porvenir, sita en la calle de Maipú núm 926 entre Rincon y Pasco compuesta de 6 hermosisimas piezas en perfecto estado, patio embaldosado [illegible] Norte por 40 de fondo al Sud. Para tratar á Victoria 704, Depto. 24 m27v30

TERRENO SE VENDE UNO EN una magnífica situacion de 13 vs. de frente por 50 de fondo, calle Caridad entre Belgrano y Venezuela al lado del Cuartel de Acuña. Ocurrir Defensa 708. m17v2a

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION SE ALQUILA UN CAMpo con alambrado, en el partido de Moreno á 5 cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras con aguada permanente á la cabecera y un espacio sa casa quinta ocurrir calle Belgrano núm 314. m23v8a

CAMPO SE VENDE UNA LEGUA y media cerca de La Gama.—Por informes Piedad 295 —Hotel Bonne Seope f20v29m

CAMPO—SE ARRIENDAN 6 LEguas con pastos excelentes y jagueles de agua abundante, lindan con el famoso valle de Atreucó, no hay mejor campo en la Seccion tercera C. N. Ocurrir á E. Viñé, Victoria 11, á las 12 á las 7 p. m. m17v17a

CAMPO SE ARRIENDA UNO DE 604 cuadras en el partido de Ranch, con tres poblaciones, alfalfares, montes y quinta. Por mas datos ocurrir á el escritorio de Brignole, Linoro y Cia. Venezuela 192, de 10 á 5 de la tarde. m27v31

CAMPO, SE ARRIENDA BARATO 5 leguas con contrata por 5 ó 10 años, situado en la seccion 2ª Provincial, número 3 y 7, rodeado de estancias, y distante 20 leguas al Sud del Ferro-carril Tras-andino; para tratar Piedad 40. m2v2a

EN LA PLATA, SE VENDE UN LOte de terreno de 10 por 40, seccion 12 manzana letra T lote núm. 4, Para tratar á Cuyo 635. m27v31

PUESTOS, SE ARRIENDAN TRES de cien cuadras cuadradas cada uno, en el Partido de Chivilcoy, en la Cañada rica, pastos inmejorables. Para tratar en la calle de Corrientes 552, de 12 á 5 p. m. En25v9a

PARA TAMBO, HAY UN BONITO establecimiento compuesto de 40 cuadras á dos leguas de Buenos Aires; para tratar verse con Juan Passieot de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. En caso de convenio se hará sociedad. Europa núm. 463. m23v31

REMATE UNA EXCELENTE casa para negocio situada en San Antonio de Areco, formando una esquina y distando una cuadra de la plaza principal, se rematará el dia 30 de Marzo. El remate se verificará en el mismo parage. m11v30

SE DESEA ALQUILAR UNA QUINta ó chacra, el que se interese, puede dirijirse calle Piedad 647. m26v28

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA en la calle de Belgrano núm. 1300, con un gran terreno apropósito para una gran fábrica ó depósito, por las llaves en la merceria del lado y para tratar Tacuarí 237. m27v30

SE ARRIENDA UNA Y MEDIA LEgua de buen campo, partido de Maipú, inmediato á la estacion Velazquez del F. C. del Sud. Ocurrir á Guillermo H. Moores, Defensa No. 17, (altos) m2v30

SE VENDE UN LINDO TERRENO con cinco piezas de madera y teja francesa, á 20 cuadras del puente de Barracas al Sud, camino Real de Lomas, con 20 varas de frente total del todo 10000 varas cuadradas en la suma de 2500 ps mjn, mitad de su valor; el que se interese puede ocurrir calle Corrientes 68, cuarto 52. m21v30

SE AVISA AL público QUE SE vende una magnífica casa con 4 piezas y un terreno de 50 varas de frente por 56 de fondo, cocina, pozo y cercado todo de material. Se vende barato. La casa es de D. Bartolomé Conti conocida por la casa de los chancheros en el Saladillo buena para negocio, para familia y para todo lo que se busque. Por mas informes y para tratar pueden ocurrir á casa de D. Miguel Antico. m18v28

SE ARRIENDA UN MAGNIFICO ESTablecimiento de campo y por retirarse su dueño para Europa, compuesto de 3 leguas 1|2, en el partido de [illegible], con estancia, montes, alfalfares, grandes quintas, 7 puestos, potreros, jagueles, bebidas de fierro, represas etc. etc. el campo tiene actualmente de cuatro á cinco mil vacas de muy buena calidad y de ocho á diez mil ovejas mestizas Lincoln su mayor parte, su venderá estas haciendas si conviniese al arrendatario. Tambien se tomaria un socio capitalista que fuese hombre de campo. Para tratar, dirigirse calle Moreno 233, de 1 á 3 de la tarde. m12v30

VENDO UN CAMPO 47 LEGUAS DE la capital, como para invernada, sobre la costa de un rio caudaloso, con dos mil varas de costa, campo alto, tierno y riquisimo. Una estancia al Sud alambrada, con aguadas, dos arroyos, campo alto y que no se inunda. Otra estancia en Pehuajó con haciendas ó sin ellas. Otra estancia en la provincia de Córdoba lindando con una de las grandes colonias cerca de una estacion con aguadas permanentes. Campos en Lincoln. Otro campo á 12 leguas de la capital. A mas vendo y compro casas y terrenos en el municipio á todos precios; para tratar al corredor Pedro R. Bravo, en la Bolsa de Comercio, de 12 á 5 p. m. donde recibe órdenes. m10v8a

VENTA DE UNA FINCA EN MAIpú.—Por tener que ausentarse del pueblo por Julio, venderá su dueño esta hermosa finca situada al lado del Banco de la Provincia y á media cuadra de la plaza principal. Consta de cinco piezas, cuarto de baño y cocina y demás oficinas, algibe, jardin, y una preciosa quinta con verja de fierro en terreno de veinte por sesenta varas, magnífico corredor con piso embaldosado y verja con palenque y baldosas. [illegible] alquiler 50 ps n. Todo el edificio revocado y balaustrada de tierra romana etc., terreno cercado y alto, en fin, el que este compre no tiene que gastar un medio en nada; y por último se dara en 3500 pesos m|n lo que vale 5000, y los títulos de propiedad libres y registrados en el registro de la propiedad en Dolores. Dirijirse en Maipú á don Estevan Castillo ó á don Mariano Quiñez. m23v23a

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZONES DE CEDRO grandes y chicos, se venden calle Florida; núm 170. m26v28

A LOS QUE VAN DE NOVIOS, NO olvidarse que en la calle Alsina 832 hay ricos muebles, porque siendo fabricante puede facilitar un 25 por ciento mas barato. La casa tambien se encarga de cualquier trabajo en blanco y con especialidad en armazones y mostrador.

BAÑADERAS fábrica ESPECIAL de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. m1e11ayo

BATERIA DE COCINA DE FIERRO agate, y otros enlozados, hule mantel 1.40 la vara, copas de todas clases y baratas, tarros para café muy bonitos gastos en El Celtíbero Belgrano y Lima m14v14a

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS surtido lindo y barato, artículo de ferro-agato para cocina, platos piedra 1.25, id porcelana 1.70, tazas porcelana blanca para té 1.90, en el Celtíbero Belgrano y Lima m14v14a

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes, esencia de Limon y de Naranja 4 nacionales libra. Vainilla 16 nacionales libra. Carbonato de magnesia 6 nacionales arroba, Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legítimo 2.75 caja, Píldoras y ungüento de Holloway 43 centavos caja, Borax [illegible], bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. d23-perm

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, jarros para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. m14v14a

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero. Mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima con abonamiento esmerado y gratis. m14v14a

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4$ hasta 40 clasefina, lo mas nuevo, gustos especiales, juego de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Celtíbero, Belgrano y Lima. m14v14a

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias, depósito general, Charcas núm. 501 f7-perm

MOTOR á GAS, SE VENDE UNO en buen estado, para tratar y verlo trabajar, ocúrrase Córdoba 858. m23v31

MOTOR á VAPOR, EN VENTA, SE ofrece uno de alta y baja presion con condensacion de muy poco uso y de 25 caballos nominales de fuerza; para verlo y tratar el depósito de Egidio Fuggio; calle Salta núm. 857, Bs Aires. m21v3a

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesiten. Mas barato que en ninguna otra parte. Enconamiento esmerado y gratis. m14v14a

PLOMO EN CHAPA HAY PARA vender algunos quintales en retazos. Europa 375 esquina Buen Orden, fábrica de cajones fúnebres. m26v28

PIANOS, SURTIDO COMPLETO DE los principales fabricantes europeos, recibidos por los últimos paquetes. Precios sin competencia, composturas garantidas para cinco años, afinaciones y cambios etc, etc 95 Tacuarí 95. m21v21a

SE VENDE UNA MAQUINA SUPErior para hacer tallarines de dos cuerpos, Cuyo 601. m27v31

COMPRAS

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE desea comprar uno de regular capital y buena clientela, se prefiere al norte de la ciudad y que la casa tenga comodidades como para familia y con contrata. Para tratar ocurrir calle Cerrito 530, bajo las iniciales de J. B. m24v2a

AL PORVENIR, DINERO CASA de compra-venta de J. Rodriguez y M. D. Fa[illegible] calle Reconquista 481 1|2 En esta casa se compra y se vende toda clase de ropa de hombre y señora, nueva y usada, muebles y todo artículo que represente valor. Surtido general en el ramo. Se vá á domicilio. n18-perm

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor escritorio especialidad en pianos, arañas espejos alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, esta especialidad para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. e22-perm

CABALLOS mansos, nuevos, TROTADOres que tiran bien al pecho y libres de adicion, se compra una yunta. Cuyo 58 m27v1a

CASITA SE DESEA COMPRAR UNA cuyo precio no pase de 5 á 6 mil nles [illegible] 50 mas ó menos: ocurrir Paraguay 557, no se admite corredor. f23v28

CONVENIENTE PARA TODOS, EN la calle Florida núm. 450, frente al Mercado, se compra y se vende ropa nueva y [illegible] de hombre, sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y mantas, todo lo dicho anteriormente en venta en la misma casa calle Paraguay 82 esquina San Martin [illegible] á domicilio. m31[illegible]

DIARIOS SE DESEA COMPRAR UN número de la "Prensa" del 26 de O[illegible] 188?, se pagará buen precio; para tratar Tacuari 47 de 5 á 7 de la tarde. m27v2a

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles [illegible] Tacuarí 168 y 170 [illegible] m27v21

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentina se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata y piedras finas. Se compra y se vende alhajas de ocasion. m27v7a

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS arañas, espejos y menaje, [illegible] Florida 2?1 para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que sean atendidos inmediatamente. m28v2?

TIERRA NEGRA SE DESEA ARREglar para [illegible] carros [illegible] hay que retirarla en la calle Paraguay entre Junin y Andes. Ocurrir Avenida Alvear núm. 164. m27v30

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREACKS SE VENDEN 2, MUY BAratos Cochabamba 437. m27v28

CABALLOS SE VENDE UNA BUENA yunta para carruage, ocurrir calle Venezuela núm 330. m18v24

CABALLOS, SE VENDE UNA yunta para carruage de lujo por falta de edad, 3 años, potrillos, negros y grandes [illegible] calle General Viamont 238. m25v3a

PICHINCHA A 88 CENTAVOS CAda animal se vende una majada de [illegible] Ocurrir á D. Mariano Aras, consignatario en Ayacucho.—Maipu, Marzo 20 de 1886 [illegible] m23v23a

SE VENDEN SEIS CARROS DE clases, casi nuevos, con 18 caballos de tiro, arreos correspondientes, Para tratar calle Perú 79 altos, de 1 á 4 p. m. m24v2a

SE DESEA VENDER UNA CABRA muy buena lechera para criar niños, ocurrir Entre Rios 168 m27v30

VACAS 300, YEGUAS 150 Y CERDOS 250 al corte entrando machos capones de año y 60 de los chicos de año, capones 8 0 y ovejas para carne á los agricultores Todo esto se vende en el partido de Chacabuco, cuartel 5º estancia "El Paraiso viejo". m17v17a

CENTROS SOCIALES

CLUB DEL PROGRESO—LA ASAMblea general ordinaria tendrá lugar el 1º de Abril próximo á las 8 p. m. para [illegible] reemplazo de los S. S. Julio Cramer, Ricardo Lavalle, Juan R. Mohan, que han terminado su periodo é imponerse de informe que presentara. La Comision. Marzo 27 1886. m28v1a

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA Argentina de alpargatas. Por resolucion del Directorio y á los efectos del artículo 25 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en la calle Maipu 77.—El Secretario.

SOCIEDAD "LAURAK-BAT". CONforme al art. 32 del Reglamento vigente, la Comision Directiva de este Centro convoca á Asamblea general ordinaria de Socios, para el Domingo 4 de Abril próximo venidero á las 8 p. m. en su local Buen Orden 103 (altos).—Buenos Aires, Marzo 22 de 1886.—El Secretario. m24v4a

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE la Capital. Debiendo distribuirse en 26 de Mayo próximo los premios á la virtud decretados por el Superior Gobierno, la corporacion pide al público le haga conocer el nombre y domicilio de aquellas personas pobres, que, por su laboriosidad y buena conducta se consideren acreedoras á concurrir á los premios indicados.—Las noticias ó denuncias deberán dirijirse por escrito á la Presidenta calle Reconquista núm 137, hasta el 20 del entrante Abril.—Marzo 25 de 1886. m27v7a

SOCIEDAD ANONIMA DEPOSITO y Muelle de las Catalinas. No habiendo tenido lugar la reunion convocada para el 19 del corriente por falta de número, se invita á los señores accionistas á una segunda reunion, con el mismo objeto de la anterior, que tendrá lugar el Jueves 8 de Abril, en el escritorio de la empresa á las 2 p. m.

Se previene, que en arreglo al artículo 33 de los estatutos, la asamblea se declarará constituida con cualquier número de accionistas que concurran, abriéndose las sesiones media hora despues de la citacion. Buenos Aires Marzo 20 de 1886. La Direccion. m23v4a

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO AMERICANO. ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mejorado el local [illegible] Reconquista 137, puede admitir un número de pupilas medio pupilas y externas. f26-perm

COLEGIO NEGROTTO—SE HA trasladado de la calle Cangallo 530 á la de Piedras 76.

COLEGIO UNIVERSITARIO COmercial y de distintas carreras. Este establecimiento situado en la calle Rodriguez Peña 323 en un hermoso terreno del Norte de la ciudad mide 20x170, tiene una estensa quinta, grandes salones para estudio, dormitorios y comedores, es el mas higiénico y adaptado para pupilos que se reciben de todas edades y á cuyo cuidado está exclusivamente la señora del director. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Vitale Bigliani, Rector. m25v30

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 451. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. m17v17a

DISTRITO ESCOLAR DE LA CATEdral al Sud. Se comunica á las familias del distrito, que en el nuevo Edificio-Escuela que se construye en la calle Belgrano núm. 169, se han habilitado cuatro salones en los que empezarán á funcionar las clases desde el Lúnes 29 del corriente; por consiguiente los padres ó tutores que deseen hacer inscribir á sus niños, pueden ocurrir á la Secretaria de este Consejo Belgrano 182 donde desde la fecha estará la Directora de 11 a. m. á 2 p. m. para el objeto indicado.—Buenos Aires Marzo 23 de 1886, El Secretario. m23v28

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScrito, director de bailes habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios á señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes.—A. Constante. m24v24m

HOLY CROSS COLLEGE CORRIENtes 595. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos se preparan para el Colegio Nacional. m7v7a

INGLES Y FRANCES EN 2 MESES se garante enseñar cada uno de estos idiomas y á personas ilustradas hasta en veinte dias ó cuando mas en un mes, si no se cumpliere lo que dicho está, no se pagará nada; Lima 208. m27v30

INSTITUTION Française, 379 ARTES Examen de Maestras. El 1º de Marzo se abrirá una clase nocturna para las señoritas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. La Direccion cuenta para el objeto con un personal competente de profesoras. f28v28m

PROFESOR INTERNO DE PREFErencia francés, se necesita uno para una clase elemental. Buen-Orden 758. m20v28

PROFESORA DE MUSICA Y de idioma inglés con mucha práctica en la enseñanza se ofrece para dar lecciones particulares; Moreno 804. m16v31

PRECEPTOR ELEMENTAL DIPLOmado, que tenga escuela, aunque no [illegible] á su cargo en esta capital, si quisiese ponerla á disposicion por la direccion de una escuela elemental en un hermoso y muy próximo pueblo de Buenos Aires, se le ruega que para datos pase por el escritorio, Moreno 228 ó mueblería "La Porteña" Belgrano y Tacuarí. El objeto de la mudanza [illegible] es atender á importantes asuntos [illegible] m16v28

SE DAN LECCIONES DE ARQUItectura en la calle Paraguay 401. C. Pini e27v27abril

PROFESORA DE PIANO, FRANCES y varios otros ramos de lecciones se ofrece en la calle Carmen 15. m27v30

PROFESOR QUE SEPA FRANCES para una clase elemental, se necesita, Salta 281. m25v28

POR CINCO PESOS MONEDA NAcional se dan lecciones de piano á domicilio por un profesor recien llegado de Italia. Ocurrir á la Cangallo 1031 esquina Andes. m25v1a

PROFESOR EUROPEO, DOCTOR EN ciencias exactas, se ofrece uno para dar lecciones de matemáticas elementales y superiores. [illegible] 314, darán razon. m25v[illegible]

SE NECESITAN 2 PROFESORES AL corriente de la enseñanza, Santiago del Estero 171. m29v2a

SE OFRECE UN PROFESOR italiano que posee los idiomas italiano y español y 15 años de práctica en el magisterio, se ofrece para la educacion de algunos niños tanto en la ciudad ó en los campos, se ofrece tambien como tenedor de libros. Ocurrir en la calle Florida 253, taller de encuadernacion. m25v31

TENEDURIA DE LIBROS, CURSO teórico práctico de teneduria de libros por partida doble se enseña en menos de dos meses para desempeñarse en cualquier casa de comercio. Moreno 185. m27v30

TENEDOR DE LIBROS, 29 años, QUE habla francés, inglés, aleman, holandés y español práctico en los trabajos de oficina, desea encontrar empleo en casa de negocio de introduccion [illegible] dirigirse C. G. R. calle Venezuela 1382. m27v30

UNA PERSONA CON práctica EN el magisterio se ocupa en dar lecciones de lectura, escritura, [illegible] á domicilio ó en su casa. [illegible] m25v31

AVISOS VARIOS

A VIGO, EL 10 DE ABRIL SALDRA el magnifico paquete [illegible] vapor aleman [illegible] Para pasages de todas clases ocurrir á nuestro escritorio Piedad [illegible]—Miguel Santa[illegible] y Cia m27v7a

ES DIGNA DE COMPASION y miseria [illegible] —Varios vecinos m25v31

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Londres 52 Moorgate Street.
Paris 26 Rue Halevy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1|2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%
Cobra	
Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA, FRANCIA, ITALIA, ALEMANIA, ESPAÑA, BELGICA, SUIZA, PORTUGAL, ESTADOS UNIDOS, CANADA, AUSTRALIA, AFRICA, CHILE, BRAZIL, ESTADO ORIENTAL.

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SERIE G

Dura 19 años, 1317 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente con que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio de 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1o al 15 de Enero, 1o al 15 de Abril, al 1o de Julio y 1o al 15 de Octubre

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.
Capital autorizado £ 1.250,000
Id suscrito " 500,000
Casa Matriz: 11 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 83 calle San Martin (altos). Depósito de Frutos: Barracas Casares, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, E. J. [illegible]—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprende á mas lo siguiente:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el estranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion á Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse. Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta; obrará únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes ó informes y detalles ocúrrase á las oficinas de la Sociedad.

Por órden: H. Alfred C. Cox, Gerente—Octubre 28 de 1885. n1-mpor.

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrega.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual consta además, las salidas por pago de intereses: no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3
" particulares á premio	5
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2%
" á 90 dias	3
COBRA	
Por descuento de letras	10 ojo al año
" pagarés	3

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

Da letras de cambio á la vista. 3 y 90 dias vista sobre Paris á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, [illegible] y Ca.

Lóndres á cargo de Baring Brothers & Co. Bank of England.

Amberes á cargo de H. Albert de Bary & Ca.

Génova á cargo Bartolomeo Parodi [illegible] Frato—Franch Bingen, Banca Generale.

Milan á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.

Barcelona á cargo de Sonla de Frincaud Lacour y Ca.

Marsella á cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depots.

Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.

Berlin á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, [illegible], Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano Puglia, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Asti, Atina, Aulla, Avellino, Avezzano, Avigliano, Bari, Barisciano, Bassano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Brà, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camogli, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, [illegible], Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, [illegible], Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, [illegible], Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, [illegible], Genova, [illegible], Intra, Iglesias, Lavello, Lecco, Legnago, Lendinara, [illegible], Livorno, Lodi, Lonato, Lovere, Lucca, Lucera, Lugo, [illegible], Macerata, [illegible], Melegnano, [illegible], Messina, [illegible], Modena, [illegible], Monopoli, Montagnana, [illegible], Monza, Morbegno, Napoli, [illegible], Novara, Novi Ligure, [illegible], Oneglia, Oristano, Ovada, [illegible], Palermo, [illegible], Pavia, [illegible], Pesaro, Piacenza, [illegible], Pisa, Pistoia, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, [illegible], Porto Maurizio, Prato, Ravenna, [illegible], Rieti, Rimini, Roma, [illegible], Rovigo, [illegible], Salò, Saluzzo, San Benedetto del Tronto, San Damiano, San Giovanni Valdarno, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, San Arcangelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Siena, Sinigallia, Soresina, Sondrio, Spezia, Spoleto, Stradella, Susa, [illegible], Taranto, Tempio, Teramo, Termini, Terni, [illegible], Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trani, Trevi, Treviglio, Treviso, [illegible], Udine, Urbino, Valenza, [illegible], Varallo, Varese, Velletri, Venezia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Vicenza, Vigevano, [illegible], Vittorio.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"
Id id id 60 id id	5	"
Id id id 90 id id	6	"
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2	"
Id id id 30 dias en id		
Id id id 60 y 90 dias en id		
Id id id á otros plazos. Convencional		
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	[illegible] %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	"	"
Descuento á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	9	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Belgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principa[les]

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 ojo anual.
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 "
á plazo fijo de 60 dias	5 "
de 90 dias	6 "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro: con interés	

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes á moneda de curso legal	10 % anual.
Por descuentos de letra y pagarés etc m|d ó en oro sellado,	Convencional

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 5.
Buenos Aires Febrero 1 de 1886.
MILES A. PASMAN
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 96.

Capital efectivo en oro	$ mjn 1.550,000
Fondo de reserva	" " 358,860

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A id id 60 id	5 " "
A id id 90 id	6 " "
SE ABONA EN ORO SELLADO	
A plazo fijo de 90 dias	3 % anual

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marcella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria. Buenos Aires, 10 de Febrero 1886.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado	£ 1.500,000	
" inscripto	" 1.000,000	
En cuenta corriente y á la vista	3 ojo anual	
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso	5 "	"
" " plazo fijo de 60 dias	5 "	"
" " " " 60 "	5 "	"
" " " " 90 "	6 "	"
" " " 6 meses	6 1|3 "	
DEPOSITOS EN ORO SELLADO.		
En cuenta corriente	2 ojo anual	
" plazo fijo de 60 dias	3 "	
A plazo " " 90 "	4 "	

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
" " á plazo de 60 dias arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
{ desde $ 1001 adelante	5 "
" " en oro, á 60 dias	3 "
" " á 90 dias	3 "
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires Agosto 1 de 1885—M. A. Mauvel.

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Agustina Usanz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—Adolfo Lamarque. Oficina, Bolivar 21 Cabildo. m28v28a

Por mandato del Sr Presidente de la Exma Cámara primera de apelacion de la Capital de la Provincia se hace saber á los Drs. D. Fransisco J. Almeyra y D. Alberto C. Diana, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que, en los autos seguidos por D Lorenzo Gutierrez con D. Cayetano Tibes, por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolucion:—"La Plata, Marzo 3 de 1886—Y vistos. Considerando: Que al apelante no ha demostrado la razon porque deba acordarse preferencia al crédito que reclama en este juicio y si resulta que tanto este credito como los que se adeudan á los Dres Lozera, Almeyra, Del Campo y Diana, reconocen la misma causa, pues ellos se derivan de trabajos judiciales que tienen la misma prelacion segun el inciso primero del articulo 3879 del Código Civil, se confirma la resolucion apelada de fojas [illegible], y devuélvanse. Repóngase la foja.—French S. [illegible], Calderon, Antelmi. Candido V. Mendoza—La Plata, Marzo 27 de 1886—Cándido V. Mendoza, Secretario. m28v2a

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laureano Lopez, ya sea como herederos ya como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes Marzo 15 de 1886. Eduardo Igartua, Escribano Secretario. m25v2a.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don F. Warren Lowe y Ca, que dentro del termino de veinte dias deben presentarse al Síndico provisorio don [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al Art. 1541 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al Art. 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efecto al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi como se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Carlos N. Cárdenas en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo 22 de 1886. Pedro Celrez, Secretario. m2[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr D Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los acreedores de la testamentaria concursada de D. Rómulo Nicomay, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, presenten al Síndico Dr D Domingo De Maria, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 24 de 1886—Oficina, Bolivar 21, Cabildo—Adolfo Lamarque, Secretario. m27v17a

Habiendo desaparecido don Angel Ferretti inquilino de una pieza de la casa calle Pedro Mendoza No. 1[illegible], ignorándose su paradero dejando dentro de dicha pieza algunos muebles de su propiedad los que han sido embargados por adeudar alquileres á instancia del dueño de la casa se le cita por medio del presente edicto para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de Paz de la seccion 20 á cargo del infrascripto á tomar la participacion que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de procederse al remate de dichos muebles por haberlo asi solicitado el propietario de la mencionada casa don Santiago Savignone. Buenos Aires, Marzo 20 de 1886, *Domingo Ferrer*, Juez de Paz. m27v2a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr D. Carlos Molina Arrotea, se hace saber á D. Alejandro Ponce y sus herederos, que habiéndose presentado Dn E[illegible] Ponce de Basabe, solicitando se le expida testimonio de la escritura de compraventa otorgada por el y á favor de D. Julian Basabe, el año 1852, de una fraccion de campo en el partido de la Exaltacion de la Cruz, ante el Escribano Burgos; el Sr Juez ha mandado expedir con citacion de D. Alejandro Ponce, por lo que se publica el presente por el término de seis veces contadas desde esta publicacion, á los fines consiguientes.—Buenos Aires, Marzo de 1886.—Oficina, Bolivar 21, Cabildo—Adolfo Lamarque, Secretario. m25v[illegible]

Juzgado de Paz de San Pedro. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de D. Juan Tapia, asi como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Pedro, Febrero 20 de 1886. S. Mamberto, Sustituto. m2[illegible]

Por el presente se cita y emplaza á Don Agustin P. Navarro, para que comparezca dentro del término de quince dias al Juzgado de Paz de la Seccion [illegible] de la Capital, á fin de que reconozca la firma puesta al pié de una cuenta conforme de Don Alejandro Facolantanio, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se dará por reconocida en su rebeldia. Buenos Aires, Marzo 10 de 1886.—Miguel Auli, Juez de Paz, Felipe Carreras, Secretario. m19v1a

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Martin Iraztorza para que en el término de quince dias contados desde la fecha de su publicacion comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Leonardo Sebastian bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1886.—Antonio Fernandez, Juez Suplente. m18v1a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Correccional de la Capital de la República Argentina Doctor Don Pastor S. Obligado, se cita á Don José Aniello y Doña Maria Scorza, para que comparezcan á la sala de este Juzgado, dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, á estar á derecho en la causa que le sigue el Dr. Don Domingo Scavini por injurias; bajo apercibimiento de nombrárseles un Defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 12 de 1886.—Mariano Andrade. m15v30

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Flamenco Madero, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 27 de 1886.—E. Fidanza—Juez de Paz. m7v1a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. Santiago Amaral para que comparezca por si ó apoderado por la Secretaria á cargo del infrascripto á practicar el reconocimiento de un pagaré firmado por él con fecha 10 de Febrero de 1882, por la suma de 12.607 $ m/c de la antigua moneda de la Provincia de Buenos Aires, á favor de D. Adolfo Amaré, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 1[illegible] de 1886.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario.—Cabildo 2º Patio. m20v[illegible]

Por disposicion de este Juzgado de Paz se venderán á la vista alta postura y dinero de contado, el Domingo del próximo mes de Abril á las 3 p. m. una galera, un break, un carro, veintitrés vacas y dos yuntas de bueyes, perteneciente á la ejecucion seguida por don German Latrayta y Hnos. contra los señores Laux y Larigna por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la casa de don Pelegrino Palma sita en el cuartel 6º donde se hallan depositados dichos bienes.—Bolivar, Marzo 12 de 1886.—*Antonio R. Fernandez*, Juez suplente. m16v6a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á todos los acreedores de D. P. Corcostegui y Cª que ha sido nombrado síndico del concurso D. Juan J. Laousse, domiciliado en la calle 6 esquina 44 y Juez Comisario D. Julio Botet, domiciliado en la calle 47 entre 7 y 8, debiendo presentar al Síndico dentro del término de treinta dias los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio; igualmente se hace saber á los referidos acreedores la prohibicion de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; se previene igualmente á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Dr. [illegible] á la que estoy adscripto.—La Plata, Febrero 11 de 1886—*Arturo* [illegible], Escribano Público. f23v31m

LA PRENSA

BUENOS AIRES MARZO 28 DE 1886

EXPLOTACION DE MINAS

La prensa diaria da cuenta con frecuencia de solicitudes elevadas al Gobierno, pidiendo áreas territoriales en la region aurífera de la Patagonia, combinando algunas de ellas las explotaciones mineras con la colonizacion.

En algunas se solicita el privilegio de la explotacion en un perímetro determinado por un número fijo de años.

Otros pretenden la prerogativa de la exploracion de toda la codiciada comarca y la propiedad de todas las minas que descubriesen en ella.

Por ese estilo llueven los pedimentos, que entran en la tramitacion administrativa pasando por las oficinas de informe, las que dedican á su exámen un tiempo precioso.

Suponemos que el Gobierno no accederá á ninguna de esas pretensiones, porque su decreto reglamentario de la concesion y explotacion de lavaderos muestra que ha penetrado el sentido de la legislacion minera.

El P. E. no puede conceder las minas ubicadas en los territorios nacionales, de oro, plata, cobre etc, en veta ó en lavaderos, sinó conforme á las prescripciones de la Ordenanza de Méjico y del Estatuto de 1853.

El pedimento ha de presentarse necesariamente como esas leyes nacionales lo disponen, indicando el sitio metalífero, con precision, midiéndose sobre él una pertenencia, y si se piden varias, cada una es ubicada por el mismo procedimiento.

Así y no de otra manera se otorga la propiedad de las minas, y lo que en contrario se haga, es nulo y de ningun valor.

Supóngase que el Gobierno concediese una legua, dos ó más á una persona ó empresa, con cargo de colonizarla con un número determinado de familias, con el privilegio de explotar todas las minas que allí existan.

Respecto de las minas la concesion carecería de eficacia legal, porque, á pesar de ella, cualquiera podría denunciar y pedir pertenencias mineras dentro de ese perímetro, con arreglo á Ordenanza y habría forzosamente que concedérselas.

Si mañana alguien descubriere una mina en la Plaza de la Victoria ó en la Casa de Gobierno y la solicitase en forma, de él sería en propiedad.

Al lado de la Aduana de Valparaiso fué descubierta y solicitada una mina de cobre y el solicitante fué puesto en posesion de ella.

Algunos creen que el Gobierno puede hacer lo que quiera con sus minas, lo que es un error, pues hace lo que debe, lo que la ley manda.

El Congreso, como representante del soberano, es el único que tiene criterio propio para fijar reglas de explotacion de las minas: es una funcion suya exclusivamente, atribuida por la Constitucion.

En algunas de las peticiones presentadas se solicita la concesion de grandes extensiones territoriales de la region aurífera por 20 años, ofreciendo explotarla con un capital dado.

La propiedad minera se concede á perpetuidad al que la pida en forma legal, y no temporariamente y solamente caduca en los casos que la ley establece, como es la falta de pago de la patente anual.

De modo, pues, que ese pedimento es impertinente y no puede dársele curso.

Los que pretenden la exploracion de todo el territorio patagónico, conocido vulgarmente hoy con el nombre de "país del oro," y que se les reconozca la propiedad de las minas que descubrieren, están tambien fuera de la ley.

El privilegio de la exploracion con esa trascendencia existe en la jurisprudencia minera; lo consigna el proyecto de Código del Dr. Rodriguez, pero para que proceda y pueda ser atendido el pedimento, es necesario, entre otras cosas, determinar el perímetro sobre que ha de ejercitarse y el tiempo de la duracion de la regalía.

La solicitud debe por lo tanto fijar límites precisos, dentro de los cuales el postulante sea el único facultado para buscar minas en el plazo que se señale, y su prerogativa privilegiaria consiste en la preferencia para *pedir* pertenencias mineras dentro de ese tiempo, vencido el cual, cualquiera puede explorar y hacer pedimentos en los parages no solicitados por el explorador concesionario.

Todo eso pertenece al a, b, c de la legislacion de minas, y es de extrañarse que despues de tratada la materia durante dos meses, con el interés que han despertado los descubrimientos del Cabo de las Vírgenes, todavía anden tan extraviadas las ideas.

Es imposible conciliar y combinar la colonizacion con la explotacion minera: son industrias diferentes, regidas por leyes completamente diversas, al extremo de que no es dable encontrarles un solo punto de contacto.

La tierra comprada para colonizar, sea la colonizacion agrícola, ganadera ó de pesquería, está al alcance del minero, quien puede pedir una mina en el patio de la casa del agricultor, debajo de una parva de trigo, en el corral de las ovejas.

La razon jurídica es muy sencilla y concluyente: es esta:—la propiedad del suelo, de la superficie, no comprende la propiedad del subsuelo metalífero.

El suelo se subordina al subsuelo en ese caso; el laboreo de las minas está declarado por la ley de utilidad pública, y por consiguiente, el hallazgo, pedimento y concesion de una veta, declara expropiada *ipso jure* la superficie que la cubre. Y siendo así, como es ¿es concebible una empresa colonizadora y minera á la vez, dueña de la superficie y del interior del suelo metalífero en una comarca dada? ¿No se aperciben los peticionantes de que el dominio de la superficie es perpétuo é incondicional y que se conserva con la posesion, y que el dominio de las minas es perpétuo tambien, pero á condicion de llenar los requisitos de la Ordenanza, y que por consiguiente ambas propiedades tienen su legislacion propia y diferente?

No hay mas que un medio de explotar los codiciados lavaderos del Cabo de las Vírgenes—pedirlos como la Ordenanza lo prescribe.

Y para ello, es necesario que los solicitantes se hagan mineros, que vayan al terreno, busquen el yacimiento y lo soliciten en forma. Cualquier otro procedimiento que adopten será inoficioso é inepto.

Los que deseen adquirir fortuna con las minas, tienen que empezar por gastar algun dinero para adquirirlas, y para esto, forzoso es que las encuentren, designando con perfecta precision el sitio en que se les han de medir y ubicar sus 200 varas por costado.

Cuando se descubrieron las minas de la Nevada en Estados Unidos, se formaron más de 3.000 sociedades, la mayor parte de exploracion al principio, llegando algunas de ellas á proporciones tan mínimas, que sus acciones eran de 1 dollar y las cuotas cobradas de 10 centavos: con recursos así levantados se reconocia el territorio metalífero para buscar vetas y pedirlas como la ley lo manda.

Es conveniente fijar la jurisprudencia legal en estas materias para evitar extravios y errores, tanto en los industriales como en las autoridades.

—o—

ELECCIONES PROVINCIALES

Para hoy está convocado el pueblo de la Provincia de Buenos Aires á elegir Senadores y Diputados á su Legislatura.

No hemos entrado á designio, porque no correspondía á nuestra posicion en el periodismo, á la clasificacion política de las listas de candidatos proclamados por el Comité, no obstante de que miradas con el criterio de los intereses generales, dejan mucho que desear.

La representacion de ese Estado Federal debe componerse de las personalidades más acentuadas que reuna en su seno, aptas para las funciones del gobierno, dada la masa de vastos intereses que posee y á la que le cumple dar direccion. Desde la tribuna del parlamento provincial pueden tratarse altas cuestiones y árduos problemas dignos de los estadistas veteranos, atentas las proporciones adquiridas por la Provincia de Buenos Aires.

Esa tribuna tuvo el prestigio que dan el talento y la ilustracion sobresalientes en otros tiempos; en que los intereses públicos eran menos extensos que hoy dia, y á eso se debe la influencia que la Provincia ejerció en la civilizacion política del país entero.

Es verdad que en esos tiempos el mandato legislativo era gratuito: su generosa retribucion ulterior ha influido considerablemente en su decaimiento intelectual.

Cuando el patriotismo y la ambicion legítima de sobresalir en brazos del mérito no imperan en el seno de los parlamentos, su decadencia es fatal, porque las bancas y la tribuna más elevada de la democracia representativa, se convierten en un simple puesto á sueldo y como tal es buscado, filtrándose los postulantes por entre los intersticios de los círculos.

Desde hace muchos años LA PRENSA tiene la devocion de recordar esas cosas al pueblo de la Provincia, en un dia de elecciones como éste Es conveniente que no se borren de su memoria.

En esas Cámaras se formaron y brillaron los primeros oradores y hombres de gobierno de esta tierra, abordando las cuestiones más difíciles con la penetracion de que es capaz la intensidad del pensamiento argentino.

La lectura de sus diarios de sesiones es grandemente provechosa para los que estudian el desarrollo y los orígenes de la legislacion que ha constituido política y administrativamente á este pueblo.

El pueblo, en comicios defectuosos ó libres, proclamaba los nombres de los ciudadanos capaces de marcar aquellas huellas luminosas en sus anales legislativos.

Cuando los partidos vuelvan al carril y se acuerden de la autoridad de la opinion, sometiéndose á ella, como á su égida salvadora, comprenderán que una mala lista de candidatos es un error funesto para ellos y para el país.

Queremos hacer en el dia de hoy una prevencion al pueblo de la Provincia, que debe tenerla presente al depositar su voto en la urna.

Hace pocas semanas la Legislatura rechazó un proyecto salvador de la ganadería, llamado á levantarla de la decadencia en que se halla como negocio, y á ensancharle indefinidamente sus horizontes en el futuro.

El rechazo fué un verdadero escándalo, que nunca será suficientemente censurado.

Y bien ¿qué les queda que hacer á los electores, al ejercitar su grande y único acto de gobierno?

La respuesta es sencilla: no dar su voto por los que rechazaron el proyecto y favorecer con él á los candidatos que en la próxima Legislatura protejan la sancion de aquella ley fecunda y necesaria.

Tampoco deben conferir el mandato popular á los que patrocinan el impuesto á los semovientes.

Estas son las causas que deben motivar las predilecciones y las antipatías del pueblo elector. Es así como se procede en todos los pueblos regidos por instituciones representativas. No es el mandato imperativo propiamente dicho, sino la encarnacion de una conveniencia pública en la representacion popular en el parlamento.

El dia en que la Provincia se resuelva á ejercitar esa influencia soberana, sus intereses estarán mejor atendidos y ningun capricho autojadizo de los que se llaman sus representantes, inspirará en las decisiones de las mayorías.

El pueblo debe elegir hoy dia una mayoría que sancione la ley protectora de la exportacion de carnes frescas, porque es una cuestion de vida ó muerte para la más grande y poderosa de sus industrias: el pueblo no delibera, ni gobierna como en el ágora ateniense, pero el pueblo elige representantes suyos, y por lo tanto, mandatarios que encarnen sus conveniencias: no puede elegir hombres que destruyan su fortuna.

—o—

INFAMES

DECLARADOS TALES POR SI MISMOS

Hace algun tiempo, un Administrador de la reparticion de la Limpieza del municipio fué acusado por algunos de los empleados de graves faltas en el desempeño de sus funciones.

Se formó el proceso consiguiente, cuyo resultado fué la separacion del funcionario acusado de su puesto, quedando en los suyos los denunciantes.

Trascurrieron algunos meses, y los mismos empleados aparecen en público firmando una declaracion espontánea, ratificando su firma en la Secretaría del Concejo Deliberante, en que dicen que cometieron un *acto infame* con sus denuncias, calumniando torpemente á su ex-superior, obedeciendo á las instigaciones del Intendente.

Ese documento extraordinario se ha publicado, y no se sabe que los firmantes de su propia al Intendente, por considerarlo incapaz de una infamia hayan sido destituidos y sometidos á la justicia criminal competente.

No creemos cierta la inculpacion que dirigen accion semejante, y porque así como declaran impúdicamente que cometieron una infamia calumniando al ex-Administrador, del mismo modo hoy pueden cometer otra, calumniando al Intendente, pues los que proceden como ellos, no tienen derecho á prestar un testimonio fehaciente sobre nada.

Accion como la que los expresados empleados públicos han cometido, reclaman un doble procedimiento administrativo y judicial, tan severo como moralizador.

Para casos como estos se ha hecho la energía inexorable.

Es imposible concebir siquiera la probidad y el órden en la administracion de la cosa pública, si hechos de la estirpe de los indicados quedasen impunes.

Si es oprobioso y repugnante la declaracion de un empleado de que denunció á su superior cometiendo á sabiendas una calumnia infame, (textual) no es menos la acusacion que al mismo tiempo dirigen al Intendente, presentándolo como autor y cómplice del delito degradante de que se confiesan reos espontáneamente.

Si eso quedase callado ó impune, podríamos exclamar con amarga pena ¡á qué grado de relajacion ha llegado este país, que permite que pasen por delante de sus ojos escándalos de aquella raza sin represion alguna?

Es necesario que la Intendencia dé al incidente toda la importancia que reviste, no porque el Sr. Alvear necesite vindicarse del cargo que se le dirige, sinó porque la administracion municipal está herida hondamente con la conducta de los agentes de que se trata: ella no puede mantener en su seno, ni el pueblo puede sostener con su dinero á empleados que bajo su firma se declaran calumniadores infames en un acto relacionado con el servicio público.

Todos los funcionarios de la Municipalidad, de superior y de secundaria categoría, tienen el derecho y aun el deber de exigir que la emergencia que nos ocupa se dilucide con todo rigor, porque está en sus intereses morales no codearse con colegas que se confiesan infames, y porque necesitan no permitir que quede tan abominable precedente en los procedimientos indagatorios de su conducta.

Incitamos á la Intendencia y al Concejo á que cumplan con su deber en el repugnante caso ocurrente.

—o—

CUESTION PUERTO

CON MOTIVO DE LA DISCUSION DE LA ASAMBLEA DE INGENIEROS

(Continuacion)

Llama la atencion del Sr. Mitre á esta parte de su Memoria, por si acaso cree que debe aclararla, cuando me hace un honor en examinar, la teoría y sus consecuencias; pero, sea cual fuese, me permito hacer mis reflexiones sobre los puntos de las corrientes, la higiene y el aseo.

Con uno ó con dos canales, en el flujo el agua entrará primeramente por el Riachuelo, porque la entrada está á 4 1/2 kilómetros al Sud de la Dársena Norte, y en el reflujo á la salida bajará tambien primero por allí por igual razon.

Sea cual fuese el puerto de los Sres. Hawkshaw Son y Hayter ó del señor ingeniero Mitre, habrá en ellas mayor depósito de material, mayor estancamiento de las aguas, y por consiguiente menor higiene y menor aseo que en el proyectado por mí, todo lo que depende de los puentes giratorios, prescindiendo de esclusas.

Sea que las aguas del flujo penetren por un canal de 100 metros de anchura, ó por dos de 100 metros de anchura, la corriente se interrumpe al llegar á la abertura de 20 metros de un puente giratorio, el agua refluye hasta que adquiere su mayor nivel, y entonces se precipita por el canal de pasage debajo del puente giratorio, en seguida se esparce en el dique de 150 metros de anchura, y queda relativamente estancada hasta que llega á un nivel que la hace precipitar por el canal de pasage y puente giratorio siguiente, estancándose en cada dique.

En el canal de pasage y diques de mi proyecto no hay puentes giratorios, y por consiguiente, no hay angosturas y contracciones y expansiones en la masa de agua, por consiguiente hay mas regularidad en el movimiento del agua entrando ó saliendo, menos depósitos, mas higiene y mas aseo.

Sin embargo de lo dicho, debo declarar que aunque el resultado es contrario á los proyectos con canales angostos para los puentes giratorios, la cuestion es de laboratorio químico y no de ingeniería; las compuertas cerradas aumentarian algo el depósito de materias, lo demás sería cuestion de unas pocas horas mas de dragado al fin del año, y es una nimiedad ocuparse de tal asunto.

El acarreo de materias en las aguas del Riachuelo, se ha demostrado aun por la extraordinaria avenida de 1884 que no tiene importancia, y en la expansion de la Vuelta de Rocha quedarian depositadas.

Lo que debe hacerse para la higiene y aseo es redondear todos los ángulos rectos de los diques, que son los puntos donde se acumulan mas las materias sólidas, lo que á su vez es de mínima importancia, si las autoridades no dictan los reglamentos correspondientes.

Por lo demas, en mi proyecto no hay necesidad de cerrar el costado Norte jamás, porque el malecon hace su oficio de malecon, aun cuando puede utilizarse para talleres, depósito de materiales para las obras y aun depósito de materias inflamables.

El señor ingeniero Mitre observaba que quedaba por resolver el punto referente á la conveniencia de rectificar el canal del Riachuelo, y que segun los planos de los Sres. Hawkshaw Son y Hayter que él habia tenido ocasion de examinar, el canal del Riachuelo no va á los 21 piés de agua.

Con los planos de los señores Hawkshaw Son y Hayter á la vista, demostré á la reunion que el señor ingeniero equivocaba rectificar con prolongar el canal del Riachuelo hasta el mismo punto donde termina el proyectado por aquellos señores, haciendo una curva sobre un radio de 154 grados, exactamente igual al de la ligerísima curva á la entrada misma del puerto Madero en el canal del Norte, mostré la cantidad de agua intermediaria de 19 y 20 piés de profundidad, la distancia de 5 kilómetros, la cantidad de materias que se debia dragar y su costo, que no alcanzaría á cincuenta mil pesos.

Con el mismo plano mostré que el canal del Riachuelo corria perpendicularmente á la costa, mientras las corrientes son paralelas, condiciones que siempre he expuesto que considero favorables á la mejor conservacion del canal en el rio de la Plata, que alcanzaba el agua honda de 17 piés á la menor distancia posible desde tierra á los 11 kilómetros, y segun en 17 y 18 piés de agua por el mismo fondeadero de la barra donde anclan, y aún más hácia el Norte, los buques de vela y vapores de ultramar, teniendo por allí *menos* distancia y mejor lecho blando para venir al puerto que por el canal proyectado por el Sr. Madero.

Con la carta de 1884 del Almirantazgo inglés puse á la vista que desde Punta de Piedras hasta la costa de la República del Uruguay no hay paso alguno que tenga más de 18 piés de profundidad.

Dejé así demostrado las ventajas del trazado del canal del Riachuelo, y que para satisfacer las exigencias más extravagantes no necesitaba rectificar, sinó prolongar la traza con una curva ligerísima y con un costo insignificante.

El señor ingeniero Mitre se escapa por la tangente en el arrumbamiento del canal del Norte en la curva en el extremo interior á la entrada misma del puerto, y se pega á la tangente en el extremo exterior del canal del Riachuelo, y comprendo que debe haber formado su juicio en un momento de alucinacion, por la misma razon de confundir líneas paralelas con líneas que tienen distintos rumbos.

No se ha hecho hasta ahora un solo argumento favorable á la construccion de los dos canales, habiendo en contra:

1º Que el canal de entrada al puerto de Buenos Aires de 100 metros en el fondo es más ancho que el del Clyde á Glasgow de 90 metros, que el de Cronstad á San Petersburgo de 90 metros, que el de San Pedro sobre el San Lorenzo de 26 kilómetros de largo, de Montreal á Quebec de 91 metros, que él del Havre, Dunquerque, etc.

El canal de Suez tiene 22 metros de ancho en el fondo, y el en construccion en el Panamá 22 metros en terrenos blandos y 24 en la roca.

Los ingenieros Hawkshaw, Son y Hayter hablan de un solo canal, y no dudan que pueda construirse un canal apropiado á las necesidades del puerto, y "para mantenerlo es muy probable que sea necesario emplear draga."

Los ingenieros Bell y Miller, y el señor Bateman proyectaron un canal de menor anchura para el mismo puerto de Buenos Aires.

2º Es innecesario el gasto de la construccion del segundo canal que no solamente es hasta 21 de profundidad; porque suponiendo que el canal ya la tenga, para conservarlo es necesario empezar por un extremo el dragado y antes de llegar al otro recorriéndolo se habrá llenado algo y quedará con menor hondura.

El canal al fin tiene que dragarse á una profundidad de 23 piés para poder conservarlo en toda su extension con los 21 piés.

El costo de construccion, segun las originales condiciones de la Especificacion, no bajará de tres millones de pesos oro, que son tirados al mar sin ton ni son, y en seguida viene el gasto permanente de conservacion.

3º Conviene más un canal de doble ancho que dos de un mismo ancho, porque se ahorran las excavaciones de dos taludes en la construccion y se ahorra el escurrimiento de estos y otros depósitos en la conservacion, y porque al recorrer un canal de 100 metros en el fondo para la conservacion los taludes se van escurriendo, la draga los va levantando y el canal se va ensanchando.

4º Conviene más un canal de doble ancho que dos de un solo ancho, porque en el primero los buques menores á vela pueden navegar de bordada, y porque ninguno á pique atravesado puede obstruirlo completamente.

5º Conviene más un solo canal, porque el país no puede admitir sin exámen una aseveracion falsa del señor Madero al Congreso inventando la teoría de los dos canales de entrada y salida, sin que sentemos plaza de haber perdido completamente el juicio, cometiendo actos de despilfarro que ninguna otra nacion comete.

Pregunté al señor ingeniero Mitre en la reunion: si conocia puertos con dos canales de entrada artificiales, y contestó que creía que había uno en la desembocadura del Tíber; permitiéndome observarle que lo que se había hecho en el Tíber como en el Ródano era desviar el curso del rio á la desembocadura, esto se ha hecho en muchos rios como se ha hecho en el mismo Riachuelo en las obras actuales.

En el Tiber se fundó en el siglo [illegible] de la era cristiana el puerto de Ostia sobre la ribera izquierda cerca del antiguo [illegible] kilómetros de la actual desembocadura. El Emperador Claudio fundó al segundo el puerto de Ostia sobre la ribera derecha y entonces se abrió la desviacion que es el brazo Sud actual que arranca del punto conocido por el nombre de "Capo due rami". Los dos puertos de Ostia desaparecieron completamente invadidos por las arenas y hoy no existe á [illegible] que el puertecito de cabotage Fiumicino sobre el brazo Sud.

Respecto del Ródano se cerraron todas las desembocaduras menos una en 1852, operacion que no dió el mejor resultado, y entonces se ha hecho en tierra el Canal de San Luis [illegible] de Fos, que es contrario canal de Marsella.

El señor ingeniero Mitre expresa "que la construccion de dos canales para [illegible] "Buenos Aires con las grandes [illegible] "del Rio de la Plata, [illegible] "por [illegible] "la República por donde [illegible] las naves de "todas las naciones."

Limitada como es mi imaginacion á las cosas de la práctica de la vida, me es siempre difícil formarme un juicio acertado en las variadas interpretaciones de la figura retórica.

Hablando de dos canales, cada uno de 100 metros de anchura separados por una distancia de 4.500 metros y de un edificio ó de 2[illegible] metros, entiendo que en el primer caso deberá decirse que importa abrir la boca de cada canal, y que en el segundo se pueden abrir de par en par las dos bocas reunidas para formar la gran puerta de la República por donde recibimos las naves de todas las naciones.

Para terminar tengo que agradecer al señor ingeniero Mitre la publicacion de su Memoria, pues la interpreto como una palabra de aliento que me confirma en el deber de continuar exponiendo mis opiniones en contra del proyecto de puerto de los señores Hawkshaw Son y Hayter preparado para el Sr. Madero tan mal estudiado que nadie hasta hoy [illegible] la construccion del segundo canal, [illegible] de diques paralelos, la existencia de las esclusas y compuertas, [illegible]

Saluda al Sr. [illegible]

S. S. S.

LUIS A. HUERGO

—o—

"BOSQUEJO DE BUENOS AIRES"

Sr. Dr. D. Francisco Latzina.

Estimado maestro y amigo

Yo puedo llamarlo maestro desde que, segun Vd. mismo, lo adoptaba para mi trabajo un plan del que ha sido inventor, pero no puede darme tambien á mí, ese mismo título, aquel á quien nada puedo enseñar.

Le admito sí la felicitacion que me hace á propósito de una declaracion suya hecha á un señor Garcia y Anedo que, como á Vd., tambien á mí me observó oportunamente de los errores en los que nadie se habia apercibido antes, y se la acepto porque ella me ha proporcionado el descubrimiento de que el Dr. Latzina, Jefe del Departamento Nacional de Estadística, mi maestro y amigo, habia tenido por costumbre hacer dos estadísticas distintas con el mismo material, una para la *Exportar* y otra para el *Interior*. Desde ahora sé, pues, que [illegible] dar sobre lo que Vd. escribe ó calcula tomando como base alguno de sus trabajos, hay necesidad imprescindible de preguntarle antes ¿para quien ha escrito? Me permitiria en este caso una observacion: como no siempre está uno bien dispuesto para que lo incomoden á cada paso y más aun en tratándose de personas que trabajan mucho, creo que tanto á Vd. como á todos los argentinos convendría que en el encabezamiento de sus estudios é investigaciones estadísticas haga siempre advertencia de si ellos son hechos para el *Exterior* ó para el *Interior*.

En cuanto á mis cálculos sobre la poblacion, creo que la confusion originada por un error tipográfico, tratándose de pequeñeces no puede ser imputada á quien como yo no corrije lo que escribe en diario del dia y no en una Revista de Ciencias ú obra de Estadística, darle importancia á ese hecho y disertar sobre él, sería lo mismo que si por parte lo acordara á un dicho de hoy, en el que sostiene ser mas aproximada á la cantidad de 460 que á la de 451, la de 451 que resulta de sus cuentas. Respecto de esto solo tengo que hacerle una rectificacion para no prolongar más la discusion en esta parte. Dice Vd. Dr. Latzina:

"Vamos ahora á las 23.239 casas más.

"Estas son casas nuevas, Sr. Galarce, y no casas más. Casas más son las que se edifican "en un terreno en que nunca hubo una casa, y "por casas más tambien pueden reputarse los "pisos altos que se edifican allá donde antes no "habia más que una casa de piso bajo.

"De las 23.238 casas que se han edificado desde 1869 hasta fines de 1885 es muy probable "que más de la mitad sean casas nuevas que se "han edificado en el sitio de casas viejas que "fueron demolidas, sea porque amenazaban "derrumbe ó porque pasaban á manos de unos "propietarios rumbosos que querian mayor lujo "y comodidades que las que la casa comprada "ofrecia."

Se confunde, maestro, y quiere tambien confundirme á mí. Lo que yo he dicho es lo cierto y lo que Vd. considera probable no ha sucedido, pues las últimas á que hace referencia, son reedificaciones y no nuevos edificios segun el Diccionario de nuestro idioma, que dice así: "Reedificar es volver á edificar ó construir de nuevo lo arruinado ó caido."

Siento, Dr. Latzina, no poderle dar los datos que desea de la Oficina á mi cargo (que de paso le diré no le servirian de nada) porque los decretos reglamentando las Leyes de Contribucion Directa y Patentes me imponen el deber de negarlos; pero si quiere obtener con exactitud los que relacionan con los edificios ó casas nuevas, ocurra á la Intendencia Municipal que allí los tienen y es de donde yo he sacado los que Vd. considera apócrifos.

Volvamos á los cálculos (!) que indiscutiblemente tienen la probabilidad de ser más exactos que los del aprendiz novel.—Vd. decia en LA PRENSA del 17 del corriente: *Para hallar, basado en esta cifra, la poblacion de cada una de las 14 Parroquias de la Capital*, BASTA TENER PRESENTE QUE LA CIFRA DE HABITANTES ES SIEMPRE Y POR DECIRLO ASÍ PROPORCIONAL Á LA DE LAS DEFUNCIONES, Y QUE, CONOCIDA ESTA POR PARROQUIAS, EL NÚMERO DE HABITANTES SE HALLA POR UNA SIMPLE APLICACION DE LA REGLA ARITMÉTICA DE COMPAÑÍA *á la cifra total de habitantes del Municipio.*

"*Operando así, se tiene*":

"*Parroquias*":

"*Defunciones en 1884*" "*Número de habitantes*"

"5951" "1x291.200"—"291.200"

Fíjese bien, Dr. Latzina. Estas demostraciones suyas eran aplicables al año de 1884, sin embargo á renglon seguido dice: "La mortalidad de Buenos Aires durante el año pasado "consta de 6310 defunciones de todas edades, "sexos y nacionalidades, de donde resulta que, "sobre la base de 291200 habitantes (los mismos "del año anterior?) el índice de la mortalidad "es de solo 21,6/1000." "Esto solo prueba que "la cifra de 291200 habitantes para la ciudad de "Buenos Aires á principios de 1886, (¿y en qué "queda el cuadro que precede en el que se dice "serlo para 1884?) es más bien demasiado crecida que no demasiada escasa."

Estas últimas contradicciones de su parte favorecen aun más mis cálculos, pero, volvamos á su *Regla Aritmética de compañía*.

Yo le he sostenido en mi anterior, que no es exacto el que las defunciones del Municipio en el año 1884 hayan sido de 5951 y en el pasado de 6310. Le he citado á vd. el documento oficial en que está consignada la cifra de 8242 para el primero y la Oficina Nacional en que se encuentra el relativo de 1885.

A esto me contesta, que sus cifras corresponden á las defunciones registradas en las parroquias y que las inhumaciones efectuadas en los cementerios se componen en gran parte de cadáveres traídos de los alrededores, agregando despues, que ignoraba, como ignora todavía, cuantas son las inhumaciones anuales que no corresponden á inhumaciones acaecidas en la ciudad.

Vd. Dr. Latzina, Jefe de la Estadística Nacional, no puede ignorar que en las parroquias no se tiene cuenta de los que mueren en los hospitales y de que existe una Intendencia Municipal en la que se registran todas las defunciones del Municipio, así como tambien de que una publicacion oficial da conocimiento de todos estos datos.

No puedo admitir, no, que quien sabe cuantos mueren en Copenhague, Boston, Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Berlin, Milan, [illegible] Hamburgo, etc., ignore cual es el número anual de defunciones en la Capital de la Nacion que le mantiene á Vd. por medio de su Departamento de Estadística.

[illegible] en la Memoria Municipal de 1884 [illegible] 8242 [illegible] defunciones [illegible] de vecinos de la Capital.

Queda, pues, establecido que segun Vd. mismo y con su *Regla Aritmética de compañía* la *poblacion de la ciudad de Buenos Aires* [illegible] que sería 340,700, que [illegible] de habitantes.

[illegible]

En 1883 habia en esta ciudad 55,042 niños de 5 á 14 años segun el "Censo General" [illegible] Censo Escolar [illegible]

A esto bien, segun el "Censo Escolar" (Censo Escolar, Dr. Latzina, perteneciente á 1883 y principios de 1884, levantado por la Comision Nacional de Educacion y comprado á sus datos por Vd.) habia en esa época 25,575 niños y 25,564 niñas [illegible] Escolar Nacional de 5 á 14 años que concurrian á las escuelas formando ambas cantidades la de 51,231.

En el mismo libro (Censo Escolar) que comprende el Censo á que hace Vd. referencia, dice el Dr. Latzina [illegible] "En la Capital de la República existen como 20,000 niños vagos, por "que con tales deben calificarse los que se hallan en estado de ir á la escuela y no la frecuentan."

Distinguiendo ahora la asistencia, segun sea á escuelas fiscales en general, á escuelas Nacionales en particular ó á escuelas privadas, se obtienen las siguientes cifras:

Escuelas fiscales en general		22,524
"	Nacionales en particular	20,90[illegible]
"	privadas	11,735
	Total	54,664

Yo, menos escrupuloso que Vd. [illegible] haya corregido ese error y lo acepto [illegible] por ser la más reducida, esto es la de 52,231.

Agregando á esta la de 20,000 que no van á la escuela, forman un total de 72,231 niños de 5 á 14 años, que, segun sus cálculos, era en aquella época la poblacion infantil.

Y dígame, Dr. Latzina, ¿á que cantidad de habitantes corresponde la de 72,000 niños, desde que segun sus propios cálculos muy bien fundados en estos casos cada 16 de estos representan 100 de aquellos, cálculo de que siempre se ha valido en sus obras y del que tambien hace mérito en los párrafos transcriptos? Yo se lo diré al público anticipándome, es á la de 450,000.

La extension de esta me impide continuar sobre el tema iniciado por Vd. relativo á la aplicacion de la patente al comercio, las industrias y profesiones.

Hasta pronto, maestro y amigo.

S/c Marzo 25 de 1886.

A. GALARCE.

(1) En el *Diario* de hoy, un señor Demógrafo dice [illegible] que haya dicho el Sr. Rawson que [illegible] 320,000 los habitantes de esta ciudad para el año 1885 [illegible]

[illegible] Detengámonos en esa cifra año 1871 [illegible] que ya es bastante elevada y hagamos sobre ella cálculos, con el objeto de saber cual será nuestra poblacion del porvenir. Agregando á la poblacion de un año, 20,000 inmigrantes y el aumento vegetativo, que hemos convenido en que sea 1/2 por 100, habremos calculado la poblacion de los años venideros. He aquí el resultado de esos cálculos, segun [illegible] que en el año 1785 la agrega como poblacion [illegible]

—o—

UNA SERIE DE NUEVOS IMPUESTOS

La ley de los nuevos impuestos en Francia ha inspirado á M. Arsene Houssaye el siguiente chispeante artículo que no carece de sal ática y que además tiene el inapreciable valor de ser todavía inédito.

Los señores que componen el Concejo Deliberante podrian aprovecharse de él, ya que están tratando de acrecentar las rentas del Municipio.

—

Los ciudadanos firmantes de los proyectos de ley abajo expresados, creyendo que los impuestos ya existentes y los proyectados sobre los bienes, muebles é inmuebles, alquileres, rentas, productos de ingresos, productos de los edificios etc. no son suficientes para el establecimiento de un presupuesto digno de la República radical y para asegurar el buen funcionamiento de su gobierno, se han figurado cumplir un acto de civismo, presentando á las Cámaras, los proyectos de una nueva série de impuestos, cuya necesidad salta á los *ojos de los mismos contribuyentes*.

Es preciso dinero para la República!

Por esto hemos redactado la presente peticion.

Empecemos por el impuesto sobre el vestido.

—

IMPUESTO SOBRE EL VESTIDO

Los ciudadanos abajo firmados de esta peticion.

Considerando que el llevar, en dias de trabajo, vestidos que no son de obrero, como camisa blanca, ó nada más que limpia, pantalon, chaleco, saco paletó ó chaqué de paño, alpaca ó hilo, nuevo ó nada más que limpio; sombrero no grasiento y calzado con tacon ó no remendados, constituye un trage anti-democrático atentatorio al principio de igualdad, que debe reconocer todo ciudadano de una república democrática radical social.

Considerando que los ciudadanos trabajadores de las ciudades, lo mismo que los de los campos, no llevan camisas blancas y vestidos burgueses más que los dias de fiesta.

Considerando que el llevar dichos vestidos los dias de trabajo puede ser considerado como señal de insignes sediciosos, susceptibles de excitar la indignacion de las clases obreras, de los buenos ciudadanos, de los republicanos puros; por las razones ya dichas, proponemos la adopcion de la ley siguiente.

Artículo primero.—Se establecerá un impuesto sobre todo ciudadano que lleve vestidos no usados, manchados ó remendados, sombrero ó calzado nuevo ó no remendado, en otros dias que no sean los Domingos, los dias de fiesta y los de las fiestas nacionales.

Artículo segundo—*Trajes masculinos*.—El impuesto se hará práctico del modo siguiente:

Inciso 1º Dos mil francos al año por frac ó levita de vestir, de paño negro ó color.

2º Mil quinientos por sombrero alto ó de clac.

3º Mil francos por pantalones de vestir de paño.

4º Ochocientos francos por paletot ó pardesús de paño.

5º Seiscientos francos por chaqué ó saco de paño fantasía.

6º Quinientos por pantalones de paño fantasía.

7º Cuatrocientos por chaleco de seda, terciopelo ó [illegible]

8º Mil francos por cambiarse de camisa blanca dos veces al dia.

9º Quinientos por una camisa blanca al dia.

10º Cien por cambio diario de puños y cuellos postizos.

11º Cincuenta francos por camisa bisemanal de camisa blanca.

12º Dos mil francos por botas ó botines lustrados.

13º Quinientos por botas ó botines no lustrados y nuevos.

14º Trescientos por zapatos nuevos.

15º Mil por cada par de guantes de cabritilla.

16º Quinientos por guantes de Suecia.

17º Doscientos por cambio diario de trage de alpaca ó tafetan.

18º Cincuenta por cambio bisemanal de trage de hilo, alpaca ó tafetan.

Trages femeninos.—Nos parece rigurosamente [illegible] del vestido [illegible]

[illegible] de que se componen las [illegible] de las mujeres que [illegible] y actualmente [illegible] las [illegible] y [illegible] por [illegible] que no se estable en impuestos [illegible] sino para que produzcan más posible.

[illegible], como redactamos [illegible] artículos en lo que concierne á las mujeres.

Artículo III. Se fijará un impuesto en [illegible] ciudadana, casada [illegible] los Domingos y dias de fiesta [illegible] de las fiestas nacionales, se vista con otros efectos que los siguientes:

1º Tela [illegible], segun la estacion, sin batistas, encajes ó bordados.

2º Trage de [illegible] de muselina en verano, trage de lana en invierno.

3º Se admiten igualmente en invierno telas ordinarias, aunque "water pruf" y de lana.

4º Un abrigo de tela sin encages ó un gorro de lana segun la estacion.

5º Un par de zapatos de tela ó cuero segun la estacion.

6º Un corse de hilo ó de otra tela que no sea la seda [illegible]

Artículo IV. [illegible] el escote mientras no [illegible] la decencia pública.

Artículo V. Se permite la franela á los dos sexos, se [illegible] por su utilidad á las constituciones delicadas.

Artículo VI.—Las ciudadanas cuyo vestido exceptó los [illegible] mencionados en el artículo III, diferan de [illegible] los artículos III, IV y V serán [illegible] un impuesto cuya base anual deberá variar entre cien francos y cien mil francos segun la apreciacion hecha por peritos juramentados, de la calidad y del valor de los objetos de toilette de que hicieren uso estas ciudadanas.

Artículo VII. El uso de telas ó paños tejidos [illegible] de terciopelo, seda, [illegible] de batista, de [illegible] vestidos [illegible] guarnecidos de [illegible] flores artificiales, [illegible] no podrán tasarse con menos de un [illegible] anual que varíe entre diez mil á cien mil francos.

El presente artículo VII concierne á los dos sexos.

—

IMPUESTO SOBRE LAS ALHAJAS Y ADEREZOS

Artículo I.—Se establecerá un impuesto sobre todos los ciudadanos y ciudadanas poseedoras de alhajas ó aderezos de oro, perlas ó piedras preciosas tales como relojes, cadenas, brazaletes, pendientes, anillos, botones, gemelos, broches, anillos, agujas, etc., y de objetos de platería como servicios de mesa, vasos, péndulos, muebles, utensilios de casa, armas, etc., de oro ó de plata ó adornados con oro ó plata.

Artículo II. Dicho impuesto será fijado segun apreciacion é informe de prácticos juramentados en una suma que variará entre dos francos y un millon de francos al año, segun el valor y la cantidad de los objetos imponibles.

IMPUESTOS SOBRE LOS ACCESORIOS DEL TOCADO Ó APÉNDICES Á LAS FORMAS FEMENINAS.

Artículo I. En principio los polisones, los vientres postizos, los pechos falsos, los cabellos frisos, las pantorrillas postizas destinadas á componérselas, son imponibles.

Artículo II. En práctica; las falsedades femeninas enumeradas en el precedente artículo serán tasadas en una suma creciente en razon inversa de las necesidades plásticas de la contribuyente. Los peritos en esta materia, serán escogidos entre los artistas escultores y modeladores mas respetables.

—

IMPUESTO SOBRE LOS SOLTEROS.

Artículo único. Los ciudadanos célibes serán gravados con un impuesto anual de treinta centavos, como los perros de segunda categoría que no son animales de lujo.

El impuesto sobre el celibato no hiere á las ciudadanas, éstas estarán libres de vestir imágenes.

—

IMPUESTOS SOBRE EL MATRIMONIO.

El hombre que toma mujer privando á sus conciudadanos de una esposa posible y la mujer que toma un marido privando á sus conciudadanas de un esposo al que podian pretender, es justo que estos dos *satisfechos* (?) den á la sociedad un resarcimiento pagándole el tributo de su felicidad (?) y este tributo nos parece que debe exigirse bajo la forma de *impuesto sobre el matrimonio*.

Los ciudadanos y ciudadanas firmantes de este proyecto presentan, pues, á las dos Cámaras, la siguiente proposicion de impuesto:

Artículo I. Un impuesto ó *tasa conyugal* se impondrá á todos los ciudadanos y ciudadanas que se unan por los lazos del matrimonio.

Artículo II. Inciso I. El ciudadano que antes de la edad de treinta años contraiga un matrimonio de conveniencia, será sometido á un impuesto de diez francos al año, como los perros llamados de lujo, que son los verdaderos *amigos de la familia*.

2.º La tasa será de cincuenta por ciento sobre el dote de su mujer, para el ciudadano que, no llevando á la comunidad más que *su cabeza*, se case con una jóven bella y rica heredera.

3.º El impuesto conyugal no alcanzará al ciudadano jóven y rico que se case con una jóven sin dote.

4.º Serán igualmente exentos del impuesto los ciudadanos y ciudadanas pobres que se casen por amor con la condicion expresa de que sean sanos de cuerpo y alma, activos, laboriosos y en estado de subvenir á su existencia.

5.º La tasa conyugal será de cincuenta céntimos por cabeza de cada uno, para los ciudadanos y ciudadanas fuera de edad que aporten al matrimonio una suma menor de cien francos.

6.º Como los ciudadanos varones son necesarios á la patria, se impondrá una contribucion de sesenta francos al año á todo ciudadano que al cabo de siete meses de matrimonio no haya tenido todavía un hijo ó que no tenga más que hijas ó niños contrahechos, impropios para el servicio militar y aptos para servir de carne de cañon.

—

IMPUESTO SOBRE LA OBESIDAD

Pues que para tener el derecho de respirar, pagamos el impuesto de las puertas y ventanas, nos parece justo que se imponga á las personas desmesuradamente obesas, cuyas inhalaciones, exhalaciones y emanaciones demasiado poderosas, ocupan y viciam la mayor parte del aire respirable, en todo un espacio poco aireado; su volúmen ocupa tres veces más puesto del que pagan en los coches públicos y su peso desastroso asesina á los pobres animales que lo arrastran.

Artículo único. Se establecerán en cada ciudad, en una oficina *ad hoc*, balanzas especiales en número proporcional al de la poblacion. Estas balanzas están destinadas para el peso de los ciudadanos y ciudadanas: los cuales estarán obligados á presentarse allí una vez al año para hacer constar su peso intrínseco.

Todo ciudadano ó ciudadana cuyo peso en la balanza nacional pase de una cifra razonable prudentemente fijada, deberá pagar un impuesto de 25 francos por kilo que exceda del límite del peso reglamentario.

—

IMPUESTO SOBRE LA MESA

Aunque los géneros alimenticios están ya demasiado caros y suficientemente cargados, proponemos imponer una contribucion á los ciudadanos y ciudadanas que hacen comidas de veinte francos por cabeza y más, y se recrean con vinos de á 5 y 10 francos la botella.

—

IMPUESTO SOBRE EL TEATRO

Proponemos igualmente imponer una contribucion á los ciudadanos y ciudadanas que alquilan palcos por temporadas, donde van una vez por casualidad á bostezar cada invierno, lo mismo que á los que estando en la platea durante la representacion conversan en alta voz, como si estuvieran en la calle.

—

IMPUESTO SOBRE LOS CABALLOS DE CARRERA

Artículo único.—Mediante un impuesto anual de cincuenta mil francos por animal, los ciudadanos apostadores serán libres en la pista de hacerse romper la crisma tantas veces como quieran.

—

IMPUESTO SOBRE EL RUIDO

Proponemos fuertes impuestos sobre los clarines, tambores, más ó menos bien afinados; el violin mal tocado, las detonaciones de armas de fuego, aun en tiempo de guerra, petardos ó fuegos artificiales; los chasquidos del látigo, los silbidos de las locomotoras y máquinas de vapor las voces chillonas de los loros, gatos y burros, los aullidos de los ciudadanos de buen humor ó que están de reunion electoral; la música de ciertos compositores más ó menos en boga y la interpretacion de algunos aficionados.

—

IMPUESTO SOBRE EL PAPEL IMPRESO

Proponemos un impuesto de diez centavos por línea, sobre las tres cuartas partes y media de los artículos de los diarios. Se puede pagar bien esto, cuando se tienen los medios y la pretension de interpretar, guiar, influenciar y aun morigerar cada dia la opinion pública: diez centavos por línea, no es comprar demasiado caro la libertad exorbitante de mezclarse en todo, de hablar de todo lo que se refiere á su país, á sus compatriotas, á sus vecinos y al mundo entero!

Ademas proponemos, sin temor de hacer mal, imponer cien francos por línea á las obras de los ciudadanos Emilio Zola, Juan Richepin, Alexis Bouvier, Julio Bouisbert, Luis Noir y otros varios contemporáneos cuya invasion en el dominio literario es mas desastrosa que no lo fué la de los bárbaros en el Imperio romano.

—

IMPUESTO SOBRE EL DUELO

Un impuesto de dos millones al año dejará á los ciudadanos rabiosos que tienen la cabeza á pájaros, la libertad preciosa de cambiar pistoletazos, fusilazos, tiros de carabina, de revólver, de trabuco, cañon, ametralladoras, palos, mazas, lanzas, segadoras, azagayas, flechas envenenadas, hachas, espadas, sables, floretes desabotonados, puñales y cuchillos, hasta el tipo de dos veces por mes, dadas ó recibidas.

Pasada esta cifra reglamentaria, el gobierno percibirá un derecho de mil francos sobre todos los golpes de las armas citadas que diesen resultado ya fuesen dados ó recibidos.

Artículo II. Todo ciudadano testigo en un duelo, será sometido á un impuesto de cincuenta mil francos por vez primera y diez mil francos por cada reincidencia. No es pagar demasiado caro el honor y el placer de asistir á sus amigos en tales circunstancias.

Artículo III.—El duelo menos aristocrático consistente en puñadas, moquetes, trompadas, bofetadas, patadas, mordiscos y hasta en pellizcos, arañazos, raspaduras ó procedimientos semejantes, que la cortesía humana puede imaginarse, se tasará en cinco mil francos por gesto agresivo, para los ciudadanos poco ricos y á diez mil para los ciudadanos que tengan un bienestar. Los rabiosos indigentes pagarán en la comisaría el impuesto de vivacidad con una encerrona.

—

IMPUESTO IMPOSIBLE

En fin, impulsados por nuestro celo hácia el radicalismo [illegible] y para dar gusto al ciudadano Emilio Zola, el palabrero ventrudo; propondríamos una contribucion á los críticos que se permiten conocer y hablar y escribir bien su idioma pero el corto número de estos fenómenos es tan pequeño, aun en la Academia, este impuesto no tendria utilidad alguna.

—

IMPUESTO SOBRE LA JERGA SOCIALISTA

Como compensacion á la anterior laguna en nuestros proyectos de leyes fiscales, propondremos el impuesto sobre la jerga socialista. Aquí no chocamos con la rareza de la materia imponible, pues los contribuyentes son numerosos. Hasta es uno de los impuestos que producirían más. Así, pues, adelante y

Artículo único—Todo ciudadano orador, candidato, tribuno ó conferenciante popular, pagará el impuesto fijado en el presente artículo, tantas veces como pronuncie en su discurso las palabras siguientes, así tarifadas:

Libertad.—Considerando el abuso que se ha hecho siempre de ella y que sigue haciéndose en nuestros dias, esta palabra deberia cargarse superlativamente, pero somos liberales y solo la gravaremos en cien francos.

Igualdad.—El sentido de esta palabra es linda-

FOLLETIN

28

EL

CAPITAN DUKE

NOVELA ESCRITA

POR

MISS E. BRADDON

I

llaba, era un alivio para ella el cumplir aquellas órdenes, salir al vestíbulo helado y respirar otra atmósfera.

Antes de que Meggis comprendiese de lo que se trataba y lo que deseaba Millicent, pasó mucho rato, al cabo del cual la vieja empezó á hacer signos afirmativos con la cabeza con aire de triunfo.

El ama de gobierno cogió una llave de un enorme llavero colgado en un rincon, abrió una puerta que existia en la cocina, y con una vela en la mano bajó á la cueva.

Al poco rato volvió con dos botellas, una bajo cada brazo y las colocó delante de la luz para que Millicent viese cual era su contenido.

El de la una era de color amatista, y el de la otra de un color morado.

Preparábase Millicent á salir de la cocina seguida de la anciana ama de gobierno que llevaba las botellas y dos vasos, cuando se quedó admirada al oir llamar á la puerta.

La anciana dejó la bandeja sobre una mesa y se acercó otra vez al llavero para coger una llave, porque la puerta se habia cerrado despues que se marcharon Darrell y Samuel.

Eran mas de las once.

Hora por demas extraña, para que una visita, no importa de que sitió procediese, llamase á aquellas horas en una solitaria casa de Cumberland.

A Millicent se le ocurrió el pensamiento de que sería Darrell.

La señora Duke cogió la bandeja y siguió á Meggis que llevaba la luz y las llaves, y al llegar al vestíbulo, Millicent dejó á la vieja que abriese la puerta y se dirigió al comedor para dar los licores al capitan.

—Está bien,—dijo este,—tengo la garganta más seca que un horno. ¡Vamos! ¡Que mujeres estas, al demonio no se le ocurre tener un tirabuzon! ¡Que buenas son esas mujeres, que no saben hacer mas que leer novelas para atender al cuidado de un hombre!

El capitan desenganchó un pistolete de su cinturon y golpeando con el pié de gato, hizo saltar el cuello á las dos botellas, vertiendo vino y cognac encima de la mesa del comedor.

Llenó dos vasos, uno de cada licor y los vació el uno tras otro.

—¡Bueno!—dijo.—el Burdeos primero, luego el cognac. Lo que es licores y vinos como estos si que no los teníamos en...el Pacífico. ¿Qué demonios pasa allí fuera? ¿Qué significa eso ruido?

Lo que habia llamado su atencion, era un ruido de voces que se oia en el vestíbulo, distinguiéndose el timbre chillon de la señora Meggis y otra mas grave y baja, una voz de hombre.

—¿Qué es eso? ¡Id á verle! ordenó el capitan Duke á su esposa.

Millicent abrió la puerta del comedor.

En el vestíbulo estaba en pié y agarrada con una mano á la puerta el ama de gobierno, hablando con un desconocido que permanecia al otro lado de la puerta con los piés en la nieve.

El mismo viento de invierno que apagó las luces en la posada del *Oso negro*, apagó la vela que tenia en la mano la señora Meggis, quedando el vestíbulo á oscuras.

—¿Qué es eso?—preguntó Millicent.

—Poca cosa, señora,—replicó el hombre que estaba en el dintel de la puerta,—que esta mujer es un poco sorda, y cuesta algun trabajo el entenderse con ella, pero á lo que he podido comprender de lo que me dice, parece que el capitan Duke ha regresado á su casa. ¿Es verdad?

El desconocido hablaba á traves de los pliegues de un grueso tapabocas de lana que ocultaba su cara y desfiguraba su voz.

Hasta en medio de la oscuridad dijérase que tenia miedo lo viesen, porque retrocedió unos pasos metiéndose mas en la sombra mientras habló con la señora Duke.

—¡Es cierto, le respondió la señora Duke,—el capitan ha vuelto.

El desconocido dejó escapar un juramento enérgico arrancado por la ira.

—¡Ha vuelto!—repitió.—Y sin duda muy recientemente.

—Esta misma noche.

—¡Esta noche! ¡Esta noche! ¡Supongo que no hará mas de seis horas que pasó eso!

—Aun no hace tres horas.

—Está bien, esto se vá pareciendo á la suerte que tengo en todas partes. ¡Buenas noches, señora!

Y se separó de la puerta sin decir una palabra mas, y se alejó andando sin ruido por encima de la nieve.

—¿Qué era eso?—preguntó el capitan Duke cuando Millicent volvió al comedor.

—Un hombre que deseaba saber si estábais de vuelta.

—¿En donde está?—gritó el capitan saltando de su asiento.

—Se marchó.

—¿Se ha marchado sin verme.

—Es mas, no manifestó deseos de veros.

El capitan de *El Buitre* se paseó como una fiera enjaulada apretando los puños y frunciendo el entrecejo al mirar á Millicent, como si en su estado de ira y en uno de sus estallidos quisiese golpearla sin razon.

—¡Que se ha marchado! ¡Se ha marchado! ¡Maldito sea! ¡Qué Dios le condene así sea quien sea! ¡La misma noche de mi regreso, eso sí que es cosa fuerte.

Y cada vez mas sombrío continuó sus paseos por el comedor, cruzados los brazos sobre el pecho y la cabeza inclinada mirando con fijeza al suelo.

—Os han preparado la habitacion que dá sobre el jardin, Jorge,—dijo Millicent dirigiéndose hácia la puerta.—Es la mejor habitacion de la casa y está muy aireada y bien cuidada, porque era la que mas gustaba al pobre Ringwood La señora Meggis cuidará de que la chimenea esté encendida y bien cargada de carbon.

—¡Ah!—exclamó el capitan.

Y levantando la cabeza, la miró sonriéndose maliciosamente y añadiendo:

—Lo mejor sería hacer que me acostase en una cama que tuviese las sábanas mojadas, para matarme de ese modo la noche misma de mi regreso.

Millicent no se dignó hacer caso de lo que decia el capitan.

—¡Buenas noches, Jorge,—fué lo único que contestó.

—¡Buenas noches, esposa cariñosa y fiel! Voy á acostarme al dormitorio que dá al jardin ¿no es verdad? ¡Está bien! ¡Y ahora me será permitido preguntar á su señoria, sin cometer una indiscrecion, donde piensa acostarse?

—Dormiré en la habitacion en que vivió y murió mi pobre madre,—contestó Millicent.—¡Buenas noches!

El capitan Duke, cuando se quedó solo en el comedor, acercó la mesa al fuego y sentándose en el antiguo sillon del baron se arrellanó en él extendiendo las piernas delante del fuego llenó el vaso y buscó la postura mas cómoda.

El resplandor del fuego que iluminaba su fisonomía dándola extraño color, hacia resaltasen en ella los cambios que habia producido una ausencia de siete años.

Al rededor de su boca y de sus ojos destacábanse arrugas y líneas profundas, señalándose con dureza lo que antes era invisible.

Entregado á sus pensamientos y recuerdos, devoraba con la mirada aquel fuego brillante el buen vino y el *confort* que reinaba por todas partes.

El resplandor del fuego, hacia se reflejase su sombra en todas las paredes, dándole el aire de un espíritu maligno meditando delante de aquel hogar solitario y conspirando contra todo lo que le rodeaba.

De vez en cuando paseaba su mirada de la llama á las botellas, que habia encima de la mesa á los sitios iluminados por el fuego y cubiertos de fantásticas sombras, al aparador de tallado de roble y lleno de rica vajilla y de jarros con tapaderas de plata maciza y ennegrecida por los años y al ver todas pruebas de una verdadera riqueza, se frotó suavemente las manos y se echó á reir á carcajadas.

—¡Aquí se está mucho mejor que allá abajo, capitan!—dijo, apoyando la cabeza en el blasonado respaldo.—¡Mil demonios, ya lo creo! ¡Jorge Duke, amigo mio, has encontrado mejores alojamientos que los que tenías antes, desde que te separaste de tus antiguos camaradas del...

Llenó otra vez su vaso y se puso á cantar un *couplet* de una antigua cancion francesa, que terminaba, con un estribillo formado por algunas sílabas sin sentido.

—Es admirable que apenas pueda convencerme de que haya muerto Ringwood, que era mas jóven que yo! ¡Pardiez! No todos tienen la suerte que Jorge Duke que es de esos hombres que caen siempre de pié. Mucho sufrí durante estos siete años, pero despues tuve muy buena suerte, sí, mi buena suerte de otra época, y encontré de nuevo una fortuna y una mujer que no dice una palabra cuando está al lado de uno, una pobre chica de cara pálida que siempre está temblando y que no sabe mas que leer novelas y...

El capitan suspendió su monólogo para beber.

Habia dado fin á casi toda la botella, su voz tornóse ronca y confusa.

No tardó mucho rato en presentarse esa especie de estado letárgico, característico de la embriaguez y poniendo los codos sobre las rodillas

mento de fantasía y su empleo mas fantástico todavía: vale cinco mil francos como un céntimo.
Fraternidad—Expresion bien linda: pero no vale mas que cincuenta céntimos.
Solidaridad—Diez mil francos. No es demasiado con motivo de lo retumbante de la palabra.
Proletariado—Es muy pobre! Pongámosla en un franco, veinte y cinco centésimos.
Franquicias de los obreros—Esto es deslumbrante: ya vale quince francos.
Libre pensamiento—El pensamiento es ciertamente la cosa mas libre, y quizás la única cosa libre: esta expresion es, pues, de una candidez que frisa en la inepcia y circunstancia agravante, es muy empleada: la pondremos en mil quinientos francos.
Tiranía del capital—Esta expresion vale mucho dinero! No podemos tasarla en menos de medio millon y eso es dejarla por nada.
Civismo—Qué es lo que puede valer esto? Algo como cinco francos ó diez céntimos.
Emancipacion de la mujer—Imposible de tasar esto: es *impagable*.
Hay una porcion de otras expresiones patentables, pero, su nomenclatura nos llevaria demasiado lejos: habria que hacer un glosario con el precio de cada palabra á la vista. Dejamos este cuidado al que le incumba.

UN ÚLTIMO IMPUESTO

Parece que ya hemos buscado bastante y sin embargo hay otro impuesto no menos motivado que los otros: habria que poner una contribucion mas razonable á la manía de ciertos aficionados que, afectados de una neurosis particular, aprecian todas las cosas prefiriendo el contenido al continente.
Por ejemplo, los que miran con predileccion el marco de un cuadro, los harneses de un caballo, las tapas de un libro, el traje de una muger, la forma de una botella, el color aunque sea falso de una cabellera, la etiqueta de un producto; esto es lo que les encanta.
Seria justo, hay que confesarlo, que el bolsillo de estas gentes fuese responsable de su falta de gusto y de opinion.
No basta reirse de los simples y de los estravagantes, tratemos tambien de corregirlos, si es posible. El único medio de lograrlo, es hacerles pagar su tontería.

MODO DE SERVIRSE DE ESTA LEY

Por poco que nuestros legisladores estuviesen dispuestos á escuchar nuestros consejos, (quien sabe, porqué no?) les deslizaríamos delicadamente estén en el bolsillo.
Importa no enfurecer al contribuyente, lo cual sucederia si se tomasen respecto á su bolsillo, medidas demasiado prontas y demasiado radicales.
Seria bueno proceder al principio con una moderacion relativa: operar una [illegible] lenta y directa aunque perseverante no exhibir el arsenal de los impuestos propuestos sino poco á poco, por grados, con órden y prudencia.
Se desplumaria al público sin hacerle gritar. De este modo puede usarse. Así es como se puede, en un espacio de tiempo limitado y haciendo correr las cosas con dulzura, pasar el dinero de un pais á las cajas del Estado, pues en resúmen, todo el arte de gobernar esta en esto: consiste en poner la tasa sobre el Estado, lo cual forma el Estado de plata! Qué importa empobrecer al pais con tal que el Estado sea rico!

PROPOSICION DE LEY

Diremos como conclusion que, si apesar de nuestros cuidados, el contribuyente ingrato desconociese los procedimientos de gran delicadeza de nuestro sistema fiscal si cargado ya con tan hermoso peso de contribuciones y puesto en seco completamente por los nuevos impuestos que proponemos, pretendiese [illegible] dor ni saber encontrar dinero para darlo al Estado, propondríamos las siguientes medidas de rigor.
Artículo I—Todo contribuyente está obligado á tener constantemente á disposicion del Estado, una suma no menor de cien mil francos y si no la tiene, á procurarsela, si no es así, podrá sufrir la pena del embargo mobiliario é inmobiliario y si no tiene inmuebles ni aun muebles la prision de diez á veinte años.
Artículo II—En caso de reincidencia, la prision será perpetua y si el delincuente tiene la vida demasiado larga, el Estado se reserva dar el oportuno remedio, pues no puede ni debe alimentar para siempre á ciudadanos que ya no serian imponibles.
Siguen las firmas.—Por todas ellas
ARSENIO HOUSSAYE.

——o——

UN MOTIN DE MUGERES

A las ocho y media de la noche del 15 del pasado, celebrábase en la iglesia parroquial de Melgazo (Portugal) un oficio fúnebre por el alma de un hombre. El cadáver de este se hallaba sobre el túmulo levantado en el templo, y en el templo multitud de mujeres amigas ó vecinas del finado.
A una señal convenida, doce de ellas se colocaron alrededor del feretro, como para darle guardia de honor, mientras otras, valiéndose de tablas y otros instrumentos, comenzaron á cavar la fosa en que habia de ser enterrado el cadáver.
Enterado el alcalde de lo que en el templo ocurria, se dirigió allí acompañado de algunas personas, pero las mujeres comenzaron á bofetadas y á palos con ellos hasta que los hicieron retroceder. Volvieron á la carga y pudo entrar en la iglesia el alcalde, quien, metido dentro de la fosa abierta, invitó á las mugeres que se retirasen y dejasen que el muerto fuese enterrado en el cementerio como prescriben las leyes.
Nueva lluvia de bofetadas, mordiscos y tirones de pelo, cayó sobre el infeliz alcalde, quien, viendo que era imposible por la fuerza de la razon dominar y convencer á aquellas furias, apeló á la razon de la fuerza para conseguirlo y mandó llamar á 14 soldados y un sargento.
"Soldados—dijo el sargento,—no tirar contra las mujeres; servirse únicamente de las culatas de las carabinas en caso necesario".
Aquellas, mas que mugeres, demonios, lanzáronse furiosas sobre los soldados, á quienes mordieron, arañaron y patearon. Unas cuantas arrastraron el feretro hácia la fosa, y como á favor de esta horrible confusion habian entrado en la iglesia algunos hombres, uno de estos, padre del muerto, agarró uno de los santos del altar, y sin considerar el sacrilegio que cometia furioso lo dejó caer sobre la cabeza del sargento, cuya sangre manchó la cara de la sagrada imagen.
Desde este momento el tumulto adquirió ya serias proporciones, porque en él tomaron parte los hombres armados con palos, hoces y revolvers.
Sonó un tiro, y uno de los soldados cayó á tierra herido gravemente en la cabeza, y otro soldado tambien fué herido por una pedrada en la cabeza.
Entonces el sargento reclamó y obtuvo del alcalde permiso para proceder con energía y hacer uso de las armas.
Se hizo una descarga al aire, y esto exasperó mas á las mujeres, que gritaban furiosas: "¡Tiran con pólvora sola! ¡A ellas! ¡A ellas!"
En una nueva arremetida, las mujeres fueron hacia ellos en actitud amenazadora, y entonces se oyó la voz de ¡fuego! alcanzando esta vez las balas á un infeliz que iba á sacar del tumulto á su mujer, quien cayó muerto en el acto, y á otros varios que fueron heridos, entre los cuales estaba la mujer que aquel desgraciado iba á buscar.
Como los soldados tiraban á dar, el tumulto fué cediendo hasta que se pudo dar sepultura al cadáver en el cementerio.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

BRUXELAS, Marzo 26—En Lieja han tenido lugar conflictos entre los huelguistas y la guardia cívica. Gran número de ajitadores extranjeros ha llegado á los distritos perturbados, ajitando á los huelguistas para seguir resistiendo á las autoridades.
Grandes refuerzos de tropas están llegando á la escena de las revueltas.

BERLIN, Marzo 26—Todas las potencias menos la Rusia han convenido en reconocer al Príncipe Alejandro como Gobernador de la Rumelia oriental.

LONDRES, Marzo 26—Se confirma el rumor sobre un resentimiento entre Lord Randolph Churchill y el honorable W. H. Smith, ambos miembros del antiguo Ministerio de Lord Salisbury. Dicha querella es grave siendo política y personal.
Ocurrió un duelo hoy en el campo de Waterloo siendo las combatientes madame Valisayre, oriunda de Francia, y la Sta. Shelby de Norte América. El duelo resultó de una disputa sobre los méritos de las médicas francesas y americanas. Despues de una discusion borrascosa entre las bellas contendientes, Mme Valisayre arrojó su guante á la cara de la Sta Shelby. En seguida fué arreglado el duelo, siendo espadas las armas, y la Sta Shelby fué lijeramente herida en el brazo. Los cuatro padrinos eran americanos y se expresaron satisfechos de que el duelo se habia verificado lealmente, manteniéndose el honor de la Francia.

KANSAS CITY, Marzo 26—Dice un telegrama del "Times" que la asamblea local de los Caballeros del trabajo, incluyendo á los huelguistas y los otros empleados del Missoury Pacific, en Holdenna, habia adoptado hoy una resolucion declarando que no tenian queja contra la compañía del Missoury y Pacific, y denunciando el destrozo de trenes en Sedalia, á la vez que expresaron la voluntad de volver al trabajo en las condiciones que rijieron antes de la huelga.
Esta noche tendrá lugar una reunion pública para aprobar dicho paso.

SEDALIA, Marzo 26—Se espera generalmente que los negocios seguirán en el Pacific la semana entrante.

BRUXELAS, Marzo 26—Una pueblada compuesta de huelguistas se dirijió al palacio del Rey Leopoldo cantando la Marsellesa, pero no causó disturbio alguno.

PARIS, Marzo 26—Las acciones del Canal de Panamá que se cotizaron anoche á 462 francos, bajaron hoy á 461.

LONDRES, Marzo 26—Hoy ha mejorado el estado de Mr. Gladstone

SAN LUIS, Marzo 26—Acababan de hacer pública una larga Memoria dirijida á los Caballeros del trabajo por Mr. Powderby.
En ella se ordena á la asamblea no iniciar miembros nuevos, aconsejando la paciencia y desalentando á los huelguistas; pero habiendo encontrado una escala equitativa de salario, dice que seria mejor someterla á un tribunal de arbitraje; tambien dá consejos en contra de recibir en sus filas á los que emplean trabajadores.
Agrega que es un crimen usar el nombre de la órden para objetos de política y dice que es imposible amoldar á las voluntades de millones de personas el aceptar un proyecto para horas de trabajo, en el 1º de Mayo.

(De la Agencia Havas)

PARIS, Marzo 27—La Comision de presupuesto de la Cámara de Diputados, ha electo por unanimidad su Presidente al Sr Rouvier.

BRUXELAS, Marzo 27—La huelga, primeramente circunscrita al departamento de Liege se estiende ahora rápidamente en las demás provincias y asume proporciones realmente alarmantes.
En Charleroi han ocurrido graves tumultos.
Las tropas se vieron obligadas á hacer uso de sus armas, lo que originó un conflicto del que han resultado varios muertos y heridos.
Se han operado numerosos arrestos entre los mas exaltados, pero no se ha logrado todavía restablecer el órden de una manera general.

VIENA, Marzo 27—No ha surgido ningun nuevo incidente en la cuestion Balkánica con todo, el aproximarse la buena estacion, hace temer que se produzca algun suceso bélico, que venga á perturbar el actual estado de cosas. La Grecia continúa sus armamentos.

(De nuestros corresponsales)

URUGUAY, Marzo 27—La cañonera "Paraná" ha llegado hoy á este puerto á las 10 a. m y ha seguido viaje aguas abajo dos horas despues.
El Gobierno Nacional mandó inspeccionar las obras del puente de Gualeguay al ingeniero Sourot. En su opinion esas obras están casi en completo abandono.
Probablemente se encargará de su realizacion la Empresa que construyó este nuestro puerto, compuesta de los señores Casanova y Cia.
Un viajero llegado ayer de Concordia asegura que la invasion de los revolucionarios orientales se efectuará el dia 1º de Abril.
Otros pasajeros que vienen de Misiones dicen que el desarme se ha verificado ya.
Nada se sabe aquí de cierto al respecto hasta este momento.

MONTEVIDEO, Marzo 27—"El Partido Colorado" publica un editorial atacando duramente á Arredondo, fundado en que su corresponsal en Concordia, se hace eco de la version de haberse sublevado 32 de los invasores, y que habiendo agarrado dos, fueron inmediatamente degollados. Aun suponiendo que no sea exacta la noticia, seria el hecho tan censurable como haber matado en pleno dia y en las calles de esta ciudad á un desertor, dejando impunes á los homicidas.
Con el título de "Complicidad ó impotencia" dice editorialmente "La Nacion."
"Pocos ó ningun ejemplo ha ofrecido la historia política del mundo civilizado de un país que mas irritante y ostensiblemente haya agredido á la situacion legal y pacífica de otro Estado, permitiendo con todo descaro que se hiciese la revolucion en su propio territorio, amparándola en su origen y desarrollo, consintiendo un ejército armado, que en forma y parodia de poder absoluto, opera autoritariamente y dirija sus hostilidades contra la paz de nuestro país y que por último, se manifieste en los hechos impotente para ejercer autoridad sobre aquel y tomar medidas coercitivas para desarmarlo y disolverlo.
"La conducta del Gobierno argentino en el caso presente, lo dice todo el mundo, lo está haciendo reo de violacion de toda ley internacional, no solo por la complicidad en la rebelion que tiende á atacar al orden constituido en la República Oriental, sino por la agresion inmotivada é injustificable á nuestra soberanía nacional, á la sombra de unas aparentes buenas relaciones contradichas por la hostilidad solapada, sin una declaracion de guerra prévia.
"O aquel gobierno forma causa comun con la revolucion ó es que su principio de autoridad está tan relajado que sus órdenes no se acatan, y que por tanto, es impotente para llevar á punto de realizacion el desarme del ejército insurrecto que ocupa su territorio.
"Entre tanto, sépase que mientras dure la complicidad ó impotencia del vecino, no es á nosotros á quien humilla sino á él mismo, á su soberanía, á su decoro, á su respetabilidad como pueblo civilizado que se llama."
En los círculos diplomáticos comentóse hoy vivamente el anterior artículo.
Dice "La Tribuna Popular":
"Sabemos positivamente que Santos recibió ayer un telegrama del General Tajes pidiéndole refuerzos.
Llegó ayer del Salto el Teniente Amalio Illescas, que prestaba antes sus servicios en la escolta. Este oficial vino herido y falleció á la tarde. Su cadáver fué velado en el cuartel de la escolta.
El Gerente de la empresa del gas, ha recibido un telegrama del Directorio de Lóndres diciéndole que suprima el alumbrado público desde el 31 del corriente, si para ese dia la Municipalidad no ha satisfecho totalmente su deuda.
Asegúranme que el Gobierno está dispuesto á adoptar enérgicas medidas para impedir que se consumase aquella imposicion, considerando la cuestion como de órden público.
El nuevo batallon "Coronel Sosa" lo manda el Coronel Casalla. Hoy partirá para Salto.
Corren tantas voces contradictorias sobre la revolucion que hoy ya nadie cree en noticias que siempre resultan falsas.

ROSARIO, Marzo 27—Los centros juaristas reunen sus elementos para mañana hacer la proclamacion de candidatos á electores del Presidente.
El Dr. Galvez suspenderá mañana su viaje sino llega el General Roca que es esperado.
Está resuelto que será establecida aquí la Cámara de Apelaciones y ya suenan nombres de candidatos.
Se están remitiendo fuertes partidas de harina para Rio Janeiro.
Asegúrase que han llegado comisarios de Santos para enganchar gente y mandarlos á Montevideo.
El vapor "La Plata" salió para el saladero de Santa Elena á cargar tasajo.
Embárcase mañana para Santa-Fé el Ministro Cafferata.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Marzo 27—Deuda unificada al contado á 44 1/2.
Entraron los siguientes buques:
De Bremen "Ohio," de San Francisco "Fernandina," de Swansea "Isabella," de Lóndres "Tycho Brahe," de Barcelona "Bella Dolores," de Marsella "Rosa C."

BOLETIN DEL DIA

Proclamacion de la candidatura Ocampo—Anoche se reunió el Comité irigoyenista para tomar en consideracion la nota del rochista, en que se participaba haber aceptado y proclamado la candidatura del Sr. Ocampo.
Presidia el Dr. Gallo la sesion, quien hizo uso de la palabra, explicando el objeto de la convocatoria y sosteniendo la conveniencia de aceptar la candidatura de la union.
Tres caminos les quedaban abiertos á la fraccion irigoyenista, á su juicio:—el de seguir la lucha aisladamente con su candidato; la abstencion, y la aceptacion de la candidatura Ocampo.
Analizó cada una de esas actitudes posibles para su partido.
La lucha aislada, les seria desfavorable.
La abstencion no es posible cuando la contienda ha llegado á la altura en que se encuentra.
No queda entonces mas formula que la candidatura única de la union, que agrupa todos los elementos populares de resistencia y echa las bases de un partido poderoso, dueño de porciones en el parlamento y en otras regiones de la influencia política.
El orador se ocupó de la situacion de la República y del deber de patriotismo que tienen todos de concurrir á su mejoramiento por la accion constante del civismo.
Cree que la candidatura del Dr. Irigoyen era la preferida y la indicada de la coalicion, pero no habiendo sido posible traer á ella á los otros partidos, considera que á todo trance debe mantenerse la union, cualquiera que fuese el éxito de ella al término de la lucha, la que ha adquirido un carácter gravísimo para las instituciones.
En ese sentido apuntó algunas consideraciones, que fueron interrumpidas por el aplauso de la mayor parte de su auditorio.
Dijo, contestando á una interpelacion que los Comités de las Provincias no habian sido consultados, para dejarles su mas amplia libertad de accion, pero que de ellas han venido declaraciones espontáneas de que aceptan el nombre del Sr. Ocampo, como aceptarian cualquier otro que simbolizase la bandera de la resistencia á la imposicion y persecuciones de que son víctimas. Así, pues, las Provincias se han anticipado, agregándose á la cuarta candidatura.
Solamente los Comités de Santa Fe han guardado silencio hasta aquí.
El doctor Gallo manifestó que tenia muy fundados motivos para afirmar que los correligionarios de Tucuman los acompañarían decididamente en los nuevos rumbos que tomaban, como en cualquiera otro en que entrasen con el pendon de la resistencia en favor de los derechos populares y de las instituciones profundamente comprometidas.
Los Sres. de la Barra, Marin, Matienzo (padre é hijo) y otros combatieron la candidatura Ocampo, sosteniendo que debian seguir con la del Dr. Irigoyen.
Los Sres. Llanos, Lascano y otros patrocinaron la conveniencia de aceptar la candidatura Ocampo y consolidar la unificacion de las fuerzas de los partidos coaligados.
Despues de un cambio de ideas más, sobre el mismo tema, se procedió á la votacion, dando ella por resultado 61 votos por la aceptacion de la candidatura Ocampo y 14 en contra.
El Presidente, doctor Gallo, proclamó entonces al señor Ocampo como candidato del partido á la Presidencia de la República, en union con los otros de la coalicion.
Un rato despues se pasó la siguiente comunicacion:
Buenos Aires, Marzo 27 de 1886—Al señor Presidente del Comité Argentino, Union Católica, Partido Liberal—Comunico á vd. que el Comité Autonomista Nacional en asamblea general de esta fecha ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, Marzo 27 de 1886—El Comité Autonomista Nacional, despues de haber escuchado las diversas opiniones de los miembros que han concurrido á las asambleas del 24 del corriente y á la de hoy y atendiendo á la detenida y patriótica esposicion de su candidato el Dr. Bernardo de Irigoyen—RESUELVE:
Aceptar como candidato de todos los partidos unidos al señor don Manuel Ocampo y declara que en defecto de éste, continuará sosteniendo la candidatura del doctor Irigoyen.
De acuerdo con esta esposicion, el Presidente declaró proclamada por el Comité Autonomista Nacional la candidatura del señor don Manuel Ocampo para la presidencia de la República en el próximo período constitucional.
Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideracion.—*Delfin Gallo*.—*José L. Lopez*, Secretario.

Sabemos que el señor Ocampo acepta la candidatura, porque juzga, dice, que es un acto de patriotismo prestar al país el concurso que se le pide en momentos tan graves como los presentes.

El señor de la Barra mandó anoche mismo al Presidente del Comité, la siguiente comunicacion:
Sr. Dr. D. Delfin Gallo, Presidente del Comité Central del partido autonomista nacional.
Distinguido amigo—Con sentimiento le comunico mi resolucion de separarme desde hoy del Comité que V. preside, del que he hecho parte desde que se inició la candidatura del Dr. D. Bernardo de Irigoyen á la próxima presidencia de la República.
A Vd. como á todos mis colegas, les consta mi disconformidad con las diversas evoluciones que se han producido para concertar una coalicion de los partidos electorales, si ella no tenia por base la condicion prévia de apoyar en comun la candidatura del Dr. Irigoyen.
Respetando los títulos con que las diversas personalidades políticas han sido presentadas al juicio y al favor de la opinion, he creido sinceramente que la candidatura Irigoyen era la solucion y la promesa de triunfo en la contienda que preocupa á los partidos electorales.
Con este convencimiento invariable me vinculé en la lucha del lado de mis afecciones, posponiendo á veces susceptibilidades de opinion, mientras no viese comprometido nada fundamental en los móviles de mi adhesion á una candidatura y en la lógica de mis convicciones políticas.
Repentinamente se produce un movimiento que elimina el nombre del Dr. Irigoyen, dándose una nueva faz á la actitud de los elementos que se proponen ir á la lucha con otro nombre. Por mas respeto que él me inspire, no iré más allá de mis propósitos; y leal á ellos me abstengo de toda coparticipacion en el nuevo giro en que se empeña la direccion de nuestro partido en alianza con las demas agrupaciones liberales.
Queda siempre suyo affmo. amigo.—*Federico de la Barra*.—Comité, Marzo 27 de 1886.

Hoy mismo se darán pasos para preparar á la brevedad posible la proclamacion pública del señor Ocampo por los partidos coaligados.

Revolucion oriental—El Ministro de Relaciones Exteriores tuvo ayer aviso del Coronel Berhal de haber recogido como 1,500 á 2,000 armas de los grupos armados que se aprestaban á invadir la República Oriental: consisten en rifles, carabinas, remington y lanzas.
Sin embargo, el Gobierno oriental no cree en el desarme, como verá el lector en nuestro telegrama de Montevideo.
Se ha hablado de desavenencias entre los Generales Castro y Arredondo, pero segun nuestros informes, la version carece de fundamento.
Lo que parece sucedido es que el General Castro ha sido nombrado jefe del ejército del Norte del Rio Negro, quedando el General Arredondo como director supremo de la revolucion, jefe superior de sus ejércitos.
Dícese que esas resoluciones se han tomado consultando las conveniencias de la causa revolucionaria.
Se anuncia que estamos en momentos graves para el movimiento y suerte de la jornada, tan interesante para todos.

Reunion de los ingenieros—Anoche continuó la discusion de la cuestion puerto, por la asamblea de ingenieros, que concurrieron en número como de 40: presidia el señor Silveyra.
El señor Silveyra abrió el acto leyendo una Memoria sobre el tercer puente del cuestionario, á saber, si para el puerto de Buenos Aires son mas convenientes los diques paralelos á la ribera ó los trasversales.
Basta con los planos generales de los dos sistemas para convencerse que los trasversales son mas aceptables, dijo:
Reasumiendo sus ventajas principales, trató estas tres:
1º El uso de cada uno de ellos independientemente de los otros, sin que la inutilizacion de uno interrumpa el servicio en los otros.
2º Pueden construirse parcial y sucesivamente, entregándose al servicio público así que se concluyan.
3º Estando apoyados sobre tierra firme, todos sus son igualmente accesibles al tráfico.
Ninguna de esas ventajas tienen los docks proyectados por los señores Hawkshaw, Son y Hayter, los que además presentan el sério inconveniente de necesitar el segundo canal de entrada, oneroso por su costo de apertura y de conservacion, siendo inútil ó innecesario, como se ha demostrado.
Los ingeniosos argumentos, dijo, que hizo el señor Mitre y Vedia para apoyar el segundo canal, no resisten al exámen.
El principal era, que se estableceria una corriente de comunicacion del canal del Norte al Sud y vice-versa, para limpiar su fondo, hecho imposible de producirse, si se estudia la fuerza que la corriente podria desarrollar, de modo que la afirmacion carece de base.
No se pueda especular con las avenidas del Riachuelo, porque obedeciendo á una ley hidráulica, tomarán el camino mas corto, y formarán entre la embocadura del Riachuelo y la entrada á la dársena Sud proyectada, un remanso, que impediria la entrada del agua á los diques.
Con las mareas tampoco puede esplotarse, porque la diferencia entre la pleamar y la bajamar es tan pequeña, que el mismo Sr. Mitre consideró inaplicables las esclusas, destinadas á aprovecharlas. La entrada y la salida de las mareas por uno y otro canal á los diques se haria simultáneamente, de suerte que la corriente que se busca es impracticable. Es por razones análogas que el Sr. Waldorp desistió de la idea de colocar esclusas en los canales laterales del puerto de la Ensenada.
Las corrientes naturales, en que el Sr. Mitre esperaba para establecer corriente en los canales, no pueden prestar tal servicio, porque son paralelas á la costa y por lo tanto trasversales á los canales.
Despues de apuntar otras objeciones sobre ese punto, volvió á la crítica de la ubicacion paralela de los docks, que exije pequeños canales de comunicacion entre sí; y el inconveniente de que los barcos que entren á los docks centrales, tienen que recorrer los dos extremos, cruzando por dichos parajes. Siempre que puede evitarse ese tráfico, la ciencia lo evita.
En apoyo de su aserto, citó los mismos docks de Lóndres que trajo en su apoyo el Sr. Mitre.
La colocacion de los docks deja la mitad de los muelles aislados de la tierra firme, haciendo necesarios los puentes giratorios, que aunque se usan, es cuando la topografía no permite otro medio de ubicacion, en fuerza de los cuales dos y evidentes inconvenientes que tienen para la navegacion y el tráfico comercial del puerto.
Hizo un cálculo prolijo sobre la base de un movimiento de 50 buques tan solo por dia en el puerto, llegando á la conclusion de que requerirán 12 horas para terminar sus evoluciones por razon de los puentes, y á medida que el tráfico crezca, el inconveniente ha de ser mayor, con perjuicios muy grandes para la navegacion y para el comercio.
Los puertos artificiales con puentes giratorios que se han citado, no tienen aplicacion como argumento, porque, ó son puertos de marea, con esclusas, en los que la entrada de los buques tiene períodos fijos, ó la configuracion ó condiciones del terreno, no han permitido otra combinacion.
Ni una, ni otra cosa sucede en Buenos Aires.
En ese órden desarrolló sus ideas el Sr. Silveyra, concluyendo por declarar que sin ninguna razon contraria y con abundantes de la mayor evidencia, resultan preferibles los docks trasversales en el puerto de la capital.
Le siguió el Sr. Lopez Sanbadet, leyendo una Memoria, en que criticó diversos puntos del proyecto de los SS. Hawkshaw Son y Hayter, al que calificó de *proyecto para la exportacion*, por que no cree que lo hayan preparado para una nacion europea.
Se ocupó de las esclusas, evidenciando su inaplicabilidad á nuestro puerto, por no ser de marea.
Opinó en favor de los docks trasversales, por que siendo mas económicos, facilitan la navegacion y el comercio, que es el objeto de todos los puertos.
Hizo la crítica de los puentes giratorios, señalando sus inconvenientes.
Impugnó con observaciones precisas la objecion que se hacia á la distancia á que quedan los docks Huergo, demostrando que carece por completo de exactitud.
Ambito sus censuras al segundo canal, ocupándose de la accion nula de las corrientes que se pretendia establecer entre ellos.
A su juicio, es indiscutiblemente superior el plan del Sr. Huergo, al que el mismo ingeniero Mitre tuvo que venir, sin apercibirse, con su tercera formula sin puentes giratorios y con diques trasversales, lo que prueba que no hay otra formula que resuelva mejor el problema que la de Huergo, aun á juicio de los que la combaten.
El señor Sambran fundó en seguida su opinion, pronunciándose por los docks normales á la ribera, que son del Sr. Huergo.
El sistema de los SS. Hawkshaw Son y Hayter, ofrece enormes para la navegacion, sobre todo de los rios, cuyo crecimiento es y será muy considerable, los que tienen entradas y salidas diarias y á horas fijas, lo que no es facil obtener cuando hay que pasar al traves de varios diques y por canales de pasage angosto, con puentes giratorios.
Citó á los vapores fluviales "Olimpo" y "Apolo", que tienen 19 metros de manga, los que tendrán que atravesar diariamente para entrar á los docks por canales de 20 metros de ancho y 80 de largo.
El sistema Huergo facilita y prevé mejor los futuros ensanches del puerto [illegible] rival, porque si se construyen nuevos diques á continuacion del último del estremo Norte, se distanciara mucho de la ciudad, y si se construyesen, como se dice, al exterior de los docks proyectados, el inconveniente muy serio de los puentes giratorios seria aún mayor.
En seguida se ocupó de los almacenes y de mas complementos sustanciales del puerto, sobre lo cual nada se ha proyectado.
A propósito criticó el proyecto del Sr. Huergo en un detalle: cree que el espacio de 100 metros que deja entre dique y dique, es estrecho para vias y almacenes. Hizo un cálculo numérico de la distribucion del terreno, para fundar su opinion, ensanchado ese espacio, que es muy fácil, el proyecto merece sus simpatías.
Observó que no se proveia á la necesidad de diques secos para los trasatlánticos, en lo que debe pensarse, así como en acomodo para los cargamentos de petróleo y materias inflamables.
Una vez que terminó el señor Sambran, estando discutidas todas las proposiciones dada la forma del debate, se trató de resolver la forma de la votacion, si es que alguno de los presentes no tenia observaciones nuevas que hacer.
Se resolvió nombrar una Comision que reasumiese la discusion y proyectase las conclusiones á que se habia arribado, sirviéndose de las notas taquigráficas. La Comision electa fué la misma que preparó el cuestionario, agregándolo al señor Fader.
La votacion será nominal, con la firma de cada uno.
La asamblea final tendrá lugar el Mártes próximo por la noche, en el mismo sitio.

La réplica del Sr. Galarce—Hoy recien podemos publicar el escrito al Sr. Galarce, en la interesante polémica estadística que sostiene con el Sr. Latzina.
Ayer la Revista para el Exterior nos obligó á suspender su insercion.
Pedimos por ello disculpa á su autor.

Los batallones de vigilantes—Empiezan nuevamente los vigilantes á hacer ejercicio de batallon.
Mañana saldrá el primer batallon á evolucionar, en el terreno donde se construirá el edificio para el Congreso.
En seguida continuarán haciendo ejercicio los demas, en diversos terrenos de los suburbios.
Esta medida ha sido adoptada por el Jefe de Policía por aproximarse las elecciones de electores para Presidente, y á fin de que tropa esté disciplinada.

El Grano malo—El Ministerio del Interior solicitó su opinion á la Sociedad Rural sobre la gestion iniciada por los SS. Neild y Cª, respecto de ensayos de la vacunacion pasteuriana, y se ha espedido en la siguiente forma:
Buenos Aires, Marzo 15 de 1886.—Exmo. señor: La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, que tengo el honor de presidir, se ha impuesto de este espediente con la detencion é interés que un asunto de tan vital importancia para la ganadería reclama de esta corporacion, encargada especialmente de su fomento.
Tanto de la esposicion de los señores Neild y Cª, como de los informes del Departamento Nacional de Higiene y del de Agricultura, resulta que se trata de una cuestion de alta gravedad y trascendencia, que solo podrá ser planteada, dilucidada y resuelta por verdaderas autoridades en las ciencias convergentes á su fondo, que esta Comision considera seguramente compleja, y cree que deben coadyuvarse, la micrografía, la medicina, la química, la veterinaria y la higiene.
No se trata en el sentir de esta Comision de un problema puramente rural: es bien sabido que las enfermedades carbuncosas no se producen solamente en las especies animales sino tambien en el hombre, como asimismo que se trasmiten de aquellas á éste, y que existe un cúmulo de elementos naturales que pueden ser otros tantos vehículos apropiados para irradiar el gérmen, que podria hasta esparcirse con carácter epidémico.
Si la existencia de la enfermedad en los ganados es una verdadera amenaza para nuestra riqueza y poblacion rural, los experimentos de cultivo ó inoculacion del virus dentro del egido de una ciudad populosa como esta capital, lo seria á la vez para sus habitantes, sino se llenaran escrupulosamente todas las precauciones indicadas por la ciencia y la experiencia en tales casos.
Segun resulta de las constancias de este expediente y de los datos que ha recogido esta Sociedad, parece que ya se ha tratado de instalar los ensayos que se persiguen en un parajo tan inadecuado por el género de su construccion y en una forma tan desprovista de garantías, que llegó á alarmar justamente al Departamento de Agricultura el que ordenó su inmediata suspension.
Aunque esta faz de la cuestion corresponde legalmente al Departamento de Higiene, ha creido la Comision deber tocarla como fundamento de su dictámen.
Otra de las faces de gravedad actual y de alta y trascendental importancia que reviste este asunto es que hasta hoy no ha habido ni hay entre nosotros verdadera escuela práctica de algunas materias científicas que afecta, principalmente la micrografía, por lo que aprovecha esta oportunidad la Sociedad Rural para llamar la atencion del P. E. por intermedio del Sr. Ministro acerca de la conveniencia de enviar á Europa por lo menos dos de nuestros jóvenes médicos, que tengan aptitudes y vocacion por este género de estudios, con el objeto de formar verdaderos profesores y escuelas de una materia tan vital para el país y tan agena á nuestros hombres de ciencia.
Esta Comision Directiva manifiesta al señor Ministro, por mi intermedio, que no es solo en la provincia de Entre-Rios, como bien lo expresan Neild y Cia., donde se desarrolla actualmente el *carbuncio*; es en Buenos Aires, Corrientes etc., donde tambien hace sentir sus estragos en animales y hombres, continuamente se le comunican casos nuevos, y en estos últimos dias ha sabido que en la provincia de Buenos Aires ha ocasionado defunciones en animales finos, algunos importados, que considera una verdadera pérdida nacional, habiéndose tambien trasmitido á algunos peones.
El grano malo y otras enfermedades que se consideran carbuncosas, no son de aparicion reciente en el país, se han conocido desde epocas remotas, pero nunca han revestido el carácter alarmante con que ahora se presentan por el número de víctimas y por la mayor y sensible pérdida que cada una representa.
Ante esta situacion se impone la conveniencia de estudiar los experimentos que se pretenden ensayar, y cuyo resultado califica la Sociedad Rural Argentina de una incógnita que solo podrá despejarse por los esfuerzos de hombres con vastos conocimientos técnicos, y opina que al efecto deberia nombrarse una comision compuesta de cinco personas como máximum—Un químico, un veterinario, un naturalista, un miembro del Departamento de Higiene y otro de la Comision nombrada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para estudiar las enfermedades contagiosas de los animales. Esta Comision designaria el local adecuado para los experimentos, resolveria las construcciones é instalaciones que deban hacerse, sus dimensiones, etc., estableciendo todos los detalles y precauciones requeridas.
Reglamentaria minuciosamente el procedimiento á seguir en los ensayos y dirigiria estos, que deberian hacerse con su intervencion y bajo su responsabilidad.
Una larga esperiencia ha demostrado á esta Sociedad, que solo deben nombrarse comisiones numerosas, cuando haya el propósito de hacerlo por mera fórmula, para que nunca se reunan ni se ocupen de su cometido, pero, que tratándose con seriedad de un asunto, en cuyo mejor éxito haya un interes sincero, nunca debe exceder el número de sus miembros de cinco á lo sumo.
Y en cuanto al personal opina que debe ser científicamente distinguido, y que no podrian tener voto autorizado ni los hacendados ni los simples agricultores etc.
Creyendo la Comision que presido haber llenado en la medida de sus alcances la mision con que el señor Ministro se ha servido distinguirla, cumple con el encargo de presentar á V. E. la manifestacion de su mas alta consideracion y estima.—*Enrique Sundblad*.—*Juan José Es*[illegible]

Honroso para el Sr. Madero—"El Mosquito" publica en su número de ayer el retrato del Vice Presidente de la República, Sr. D. Francisco B. Madero, y trazando algunos rasgos de su biografía, consigna los siguientes hechos relativos á una época de prueba para el país, en que se ilustró el nombre de los buenos hechos que acostumbran á enaltecer á los ojos de las generaciones nuevas, como ejemplos y modelos de virtudes cívicas.
Helos aquí:
"Animado por sus afecciones políticas al partido unitario, el Sr. D. Francisco B. Madero fué uno de los primeros en aceptar la idea de derrocar á Rosas, y cuando fracasó la conjuracion de Maza, aparece como uno de los iniciadores de la revolucion de 1839.
"De posicion acomodada, jóven y entusiasta, fué uno de los principales actores del drama que se desarrolló en Dolores en ese año, sirviendo á las órdenes del Coronel Rico y despues [illegible] en Granaderos á caballo, que [illegible] todo el patriotismo [illegible] durante los primeros dias de la revolucion.
"Vencidas las fuerzas de Rosas, Madero pasa á la República Oriental, incorporándose al ejército del General Lavalle en clase de ayudante de este valiente militar.
"Hizo [illegible] toda la campaña de [illegible] años, asistiendo á las batallas de San Cristóbal, Sauce Grande, Union de Santa Fé [illegible] los restos [illegible] República de Bolivia para salvarlos de la persecucion de sus adversarios.
"Vivió en el estrangero hasta que la victoria del 3 de Febrero de 1852 en que cayó el tirano le permitió volver á su lugar."

Llamamiento á la filantropía patriótica de los españoles—Con gusto publicamos el documento que va á leerse, que es un llamamiento á la piedad y al patriotismo de los residentes españoles en ambas márgenes del Plata, para contribuir con su óbolo al alivio de sus compatriotas de la provincia de Asturias, reducidos á la miseria por las plagas que son del dominio público.
No tenemos la menor duda de que la invitacion tendrá eco noblemente en el corazon de los españoles, como tambien el de los argentinos y de todos los estrangeros que constituyen la sociabilidad argentina.
Hacemos votos por el éxito favorable completo de la noble iniciativa, pues así se allegará mayor caudal de auxilios á los que sufren.
He aquí el documento:
Por las noticias que repetidamente son publicadas así los periódicos de España como los del Rio de la Plata, se hallará Vd. informado de que la Provincia de Oviedo atraviesa, de meses á esta parte, por la mas tremenda crisis agrícola, habiéndose hecho sentir sus efectos al extremo de que un número no pequeño de habitantes de aquella region perecen en sus viviendas y en los caminos públicos, víctimas de una miseria tal como quizá no tenga precedente en lo que vá de siglo.
La pérdida de las cosechas y de todo cuanto podia constituir un elemento para subsistir, ha sido completa. Lo recio de los temporales, unido á copiosísimas nevadas y abundantes lluvias que apenas cesaron durante el invierno, han convertido aquella hermosa provincia, sobre todo hácia su parte occidental, en campo de desolacion en que un malestar profundo produce, el hambre, la emigracion y la muerte.
"De todo aquel antiguo Principado,—dice *El Imparcial*, de Madrid, y especialmente de su region occidental, llegan sin cesar las noticias mas desconsoladoras."
"Rostros pálidos y cuerpos desfallecidos que levantan sus descarnadas manos implorando la caridad—agrega *El Occidente de Asturias* es lo que á todas horas vemos desde nuestras casas y con lo que tropezamos cuando á la calle salimos.
"Todos nos desprendemos hasta de una parte de lo que para subsistir necesitamos, á fin de sostener siquiera la vida de tanto desgraciado pero vivimos en un pueblo cuyos habitantes, hecha excepcion de unos pocos, solo cuentan con lo preciso para subsistir, y si bien la caridad de todos es inagotable, se hace ilusoria cuando se agotan los medios para poder ejercitar virtud tan laudable y tan hermosa."
"He llegado á la aldea—dice el párroco de Cangas—en donde preguntando cuales eran los vecinos mas pobres, me contestaron: Aquí todos somos iguales, señor, nadie tiene nada.—Y efectivamente, recorrí sus chozas, y solo unos granos encontré en algunas. La miseria es, pues, espantosa."
"Y así es la verdad—añada *El Occidente de Astúrias*.—La miseria aumenta, y en los libros del registro civil se multiplican las inscripciones por defuncion; sin embargo, hasta ahora ningun recurso utilizable en el momento hemos visto, mas que nuestra caridad que, si bien arranca de corazones generosos, sale de bolsillos exhaustos.
"La junta de Socorros, formada en Cangas de Tineo hace un llamamiento á la caridad de todos los españoles, y dice: que solamente en el vecindario de aquel Concejo de 24,039 habitantes, se puede asegurar que mas de 10,000 carecen hoy del alimento indispensable para no morirse de hambre, cifra que sin duda irá aumentando segun vayan pasando los dias. Así es que si la caridad pública, si ese benéfico sol con que Dios ha iluminado al linaje humano, no se presenta luego en este pequeño horizonte, bien pronto empezará el hambre á sembrar de cadáveres estas pobres montañas, porque nosotros, y como nosotros todos los que aquí algo podian, hemos sacado sin hacer el mas pequeño esfuerzo, hasta el último céntimo de nuestros bolsillos."
"Pero, creemos, dice, que con esto no hemos cumplido nuestros deberes. Si hemos agotado nuestros medios materiales, nos quedan aún los morales: si ya nada tenemos que dar, estamos obligados á pedir pan para el hambriento."
Nada mas elocuente que este grito, demandando socorro, de nuestros hermanos de Astúrias.
Ante situacion tan dolorosa, no ya los asturianos, los españoles todos residentes en ambas márgenes del Plata, tenemos el deber ineludible de acudir, en la medida de nuestras fuerzas, pero pronto, muy pronto, en auxilio de los que sufren los rigores del frio, de la desnudéz y el hambre.
Cinco meses, se calcula, segun las cartas y periódicos recibidos últimamente, que durará, cuando menos, la precaria situacion de la poblacion rural del occidente de Astúrias.
Acudamos en su socorro.
Un pedazo de pan, una vara de tela, un hogar encendido, llevará el consuelo á muchos, y nos dejarán á nosotros esa incomparable satisfaccion íntima de haber llenado el mas sagrado de los deberes.
Quizás no podamos hacer cuanto de nosotros podia y debia esperarse: tambien aquí se atraviesa una crísis comercial cuyos efectos son desastrosos; pero haremos lo que podamos, y habremos cumplido como buenos.
Con este objeto, la Comision nombrada en la asamblea de asturianos reunida en el "Club Español" el dia 19 del corriente, ha adoptado, entre otros acuerdos, el de abrir una suscricion que esperamos será patrocinada por Vd. con la energía y decision que hacen esperar sus reconocidos sentimientos de humanidad y patriotismo.
A fin de que pueda Vd proceder, desde luego, á llenar tan noble cometido, se le envia una lista autorizada por el Presidente y Tesorero de la Comision de socorros, la cual, una vez cubierta con los donativos, se servirá Vd. devolver, al mismo tiempo que el importe recaudado, al segundo de dichos señores D. Cayetano Sanchez, dirigiéndose á la calle de Rivadavia núm. 180.
La distribucion pronta y equitativa de los fondos que se remitan, está asegurada por medio de una comision que deberá constituirse en Oviedo, compuesta de los señores siguientes: D. Indalecio Corujedo (Abogado), Fermin Canella Secades (Catedrático de la Universidad), Rogelio Jove y Bravo (id), Rafael Fernandez Calzada (Notario), Fray Martinez Vigil (Obispo de Oviedo), Emilio Arango (Médico), Juan Mª Rodriguez Arango (Catedrático de la Universidad), José de Llano Flores (Diputado provincial), José de Navia Osorio (Marqués de Santa Cruz), Bernardo de la Vallina (Comerciante), Manuel Trelles (Diputado provincial), José Laruelo (Concejal y Director de "El Carbayon"), Enrique Uria (Abogado y Director de "El Eco de Astúrias), Ramon Martinez Casal (Médico y Director de "El Diario") y Faustino de Arbas (Director de "El Occidente de Asturias)."
Asturianos del Rio de la Plata:
Españoles todos:
Nobles hijos de la República Argentina:
Socorred á Astúrias, que por vez primera acude á vuestro generoso desprendimiento
Buenos Aires, Marzo 26 de 1886.—Rafael Calzada, Presidente, José M. Jardon, Vice Presidente, Cayetano Sanchez, Tesorero, Vocales: Alejandro Caride, José Rodriguez, José Quintana, Leandro Quintana, Claudio Rodriguez, M. Mendez de Andes, José Carrio, Vicente Caride, Francisco Llamas, Ambrosio Rodriguez, Alfredo C. Fernandez, Manuel Magdalena, Casimiro Pintado, José Arroyo, Ramon Lorenzo, [illegible] Alonso, Antonio Gonzalez, Manuel Carrio, Esteban Cortazo, Francisco Suarez Alvarez, Manuel Mieres, Aquilino Rodriguez, Alejandro San Pedro, Manuel Alonso, Wenceslao Villaverde, Valerio Pico, Aniceto Lopez.
Manuel G. Llamazares, Angel Roman Cortavio, Secretario.

Fuerzas de línea en la Rioja y Catamarca—Personas llegadas últimamente de la Rioja, nos aseguran haber encontrado una partida de 200 soldados de línea, que iban á reforzar el piquete de la Oficina de Lugaviche en aquella ciudad.
Ya la han que en igual fecha sala para Catamarca otra partida mucho mayor, cuyo número cierto, no pueden fijar.

Escrúpulos escesivos—El Sr. Delfin Leguizamon presentó en la Oficina del Telégrafo en Salta un telegrama que fué recibido y cobrado su importe.
Tres dias despues el telegrafista dirijió al Sr. Leguizamon la siguiente nota:
Salta, Marzo 15 de 1886.—Sr. D. Delfin Leguizamon.—Comunico á Vd. que la superioridad me ha ordenado no dar curso á su telegrama núm. 192 fecha 11 contra el General Luis María Campos, por ser contrario á la ley de telégrafos, por lo tanto se lo devuelvo haciéndole presente que mañana le remitiré el importe de dicho telegrama por no tener fondos en estos momentos el [illegible] de la Oficina.
[illegible] á Vd.—*Napoleon Marlearena*.
El telegrama á que se refiere la nota anterior es el siguiente:
Salta, Marzo 11 de 1886.—Al General Luis M. Campos.—La Jura movilizarse fuerzas [illegible] afirmaciones [illegible] mas empeño [illegible] Segundo Linares esta preso [illegible] la situacion [illegible] en el Rosario de la Frontera [illegible] nos llevaran antes [illegible]
[illegible] desmentir estos hechos y prevenir [illegible] Leguizamon [illegible]
Saludo su amigo—*Delfin Leguizamon*.

Noticias de La Plata—[illegible] ha mandado levantar un sumario á fin de averiguar la verdad [illegible] por el Juez de Paz [illegible] atropellos y abusos [illegible] por el sub-comisario de ese Partido [illegible]
[illegible]
Determinado consta plenamente probado á la par que otros graves cargos, el siguiente que puede dar una idea de los servicios que ha prestado el sub-comisario en cuestion al pueblo de Sales.
"Que el menor Carmen Petiño, preso en la Plata, ha sido castigado con un rebenque y apaleado con un sable por el mismo sub-Comisario y por órden de él y en su presencia se ha hecho el simulacro de hacerle fuego con una carabina remington y ahorcarla despues ordenando llevasen á la costa del Arroyo de Giles y allí tambien hiciesen el simulacro de matarlo si no confesaba donde tenia guardado un dinero robado. Fué abofeteado y tambien se le puso una cadena en las dos muñecas y con ella se le estuvo torturando y finalmente ordenó no se le diese de comer ni beber".
Es de suponerse que el Sr. Ministro de Gobierno, cuya resolucion se encuentra este espediente, dicte una, enérgica, á fin de que sirva de ejemplar á ciertos Comisarios de la campaña, que se creen autorizados para cometer estos actos de salvajismo.
Siguen las quejas contra los Comisarios:
El Presidente de la Municipalidad de Patagones se queja al Gobierno de que el Sub-Comisario del partido, se niega á poner á su disposicion los presos para emplearlos en trabajos públicos, mientras que esa corporacion tiene que distraer sendas sumas en la manutencion de ellos, y denuncia varios abusos cometidos por este funcionario, entre los que relata el hecho con la mujer Juana Leiton que lleva la presa la hizo desnudar en medio del patio de la Comisaría, en presencia de muchas personas.
—El Juez de Paz de Trenquelauquen ha dirijido una nota al Ministro de Gobierno Dr. Achaval, por la que pone en su conocimiento, que el Inspector de Policía Sr. Sustaita, que fué á esa localidad á levantar un sumario al Sub-Comisario Sr. Trejo por abusos de autoridad, ha cometido mayores abusos que este ultimo, hasta llegar á intervenir en cuestiones civiles desconociendo la autoridad del Juzgado y que en la misma Sub-Comisaría y ante varios vecinos que cita, ha sido castigado á rebencazos y puesto en el calabozo por el mismo Inspector el vecino y hacendado Sr. Jaime Vianqui, quien ha permanecido incomunicado diez y ocho horas, como tambien el Sr. Meliton Rodriguez sin causa justificada.
Y que con este proceder ha amedrentado los vecinos, quienes viendo este favoritismo hácia el Sub-Comisario, muchos de ellos se han resistido á declarar la verdad, temiendo las consecuencias.
—El P. E. ha hecho los siguientes nombramientos:
Presidente de la Municipalidad de San Pedro D. Manuel G. Bonorino y Municipal titular D. Emilio Frers.
—Corren impresas y se dicen cuentan con más seguridad con el triunfo las listas de candidatos siguientes, para las elecciones de hoy.
4a. Seccion—Diputados: Sres. J. J. Lanusse, Martin Boneo, Pedro Espinosa, Dres. Julio S. Viamont y Cándido Gonzalez, Florencio Madero, José A. Chaves y Miguel Calderon.
5a. Seccion—Senadores: Dres. Francisco Alcobendas y Julio Fonrouge, Sres. Guillermo Doll y Mateo Victorica. Diputados: Dr. Alberto Ugalde, Sres. Luis Goyena, Ignacio Ferrando, Rafael Pividal, Juan Dominguez, Dr. Celestino Arce, Sr. Santiago Pilotto, y Dr. R. Mones Cazon.
—El Juez de Paz del Partido Coronel Pringles ha solicitado del Gobierno, se le provea de las armas necesarias para distribuirlas entre la Comisaría y los quince alcaldes del Partido.
—A peticion de la Suprema Corte de Justicia, el P. E. por decreto de la fecha ha nombrado Gerente del Registro de Propiedad del Departamento del Centro, á D. Martiniano Aparicio, en reemplazo del señor Cabrera que renunció y abandonó ese puesto.
—Llevándose la suma de un mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional, de los fondos Escolares, se fugó el Secretario del Consejo Escolar, de un importante partido del Sud de la Provincia.
Segun el parte pasado por el Comisario al Jefe de Policía, se presume que se ha dirigido hácia Montevideo.
—El Juez de Paz de Puan, ha comunicado al Consejo de Higiene Pública, que en ese partido se ha desarrollado la viruela con carácter epidémico por lo que pide se le envie vacuna.
—Como anunciamos ayer, se celebró una reunion de vecinos en la calle Independencia frente al Banco Hipotecario, se nombró una Comision provisoria compuesta de la siguiente manera:
Presidente Dr. R. Miró, Vice 1º ingeniero Francisco Seguí, Vice 2º Juan J. Lanusse, Tesorero: Honorio Luque, Secretarios: Pastor Tapia y Gregorio Dones, Vocales: Sebastian Berreta, Dr. J. Sanchez Viamont, M. Schiurano, C. P. Lanusse, L. E. Collado, Dr. Pedro Ballester, L. Medina, Dr. J. M. Martinez, Dr. I. Bengolea, R. Pividal, R. Escola, R. Part, J. E. Cisneros, E. Guidsen, J. Figueroa, R. Faraldo, H. Watzembron, M. Azcárate, J. M. Gutierrez, D. Parady, F. Alconada, F. A. Gonzalez, P. Bernalet, A. Foley, F. Pizarro y Manuel T. Lascano.
Esta Comision esta encargada de los primeros trabajos y de determinar el dia y local en que se ha de celebrar una segunda reunion para elegir definitivamente la Comision Directiva, que se ha de encargar de la designacion de candidatos para Municipales.
Esta agrupacion responde á la eleccion del señor Estegman para Intendente Municipal de esta ciudad.
La otra agrupacion de vecinos, que responde á la eleccion del señor Alvaro Pinto á la Intendencia, se reunirá hoy en el Teatro Apolo, segun una citacion que se ha hecho por periódicos de la localidad.
—Con motivo de una consulta de la Municipalidad de la Magdalena, el P. E. ha resuelto que no debe cobrarse ningun impuesto por andarivel en las carreras que se corran en la Campaña de la Provincia.
—El P. E. ha dispuesto que todo trabajo de litografía que tengan las reparticiones de la Administracion, se mande hacer al Departamento de Ingenieros, donde se ha habilitado una seccion especial de litografía.
—En dos mil quinientos pesos moneda nacional, ha regulado el P. E. por consejo del asesor, el honorario que como Asesor especial le corresponde al doctor Tarnassi, en el espediente seguido por don Francisco Santa Marina contra el Fisco sobre la propiedad de un campo en el Partido de Olavarria.
—Se ha mandado pasar al Ministerio de Hacienda para su abono, un espediente, seguido por el señor Carlos Ortiz, cobrando 213,60 pesos mn. por raciones suministradas en la cárcel de San Nicolas durante el mes de Enero último.
—La Suprema Corte de Justicia en acuerdo celebrado ayer ha hecho los nombramientos siguientes:
Alejandro Heredia, alcaide principal de la cárcel de detenidos.
Luis Davila, intendente de la Casa de Justicia y don Severo Airola portero general de la misma.
—El P. E. ha resuelto se le designe con el nombre de Maria Haedo á la estacion que sirve de empalme á la linea á La Plata entre las de Moron y Ramos Mejia.
—Por resolucion expedida por el P. E. se le ha ordenado á la Direccion General de los ferro-carriles pague al cacique Melinao el valor de la tierra expropiada por dicho ferro-carril.
—Ha sido autorizada la Municipalidad de Pueyrredon para que proceda á efectuar el cambio de ubicacion del puente á construirse sobre el Arroyo de la Chacra.
—En La Plata, á 27 dias de Marzo de 1886 reunida la Suprema Corte de Justicia en su sala de audiencias públicas procedió en virtud del decreto del P. E. de fecha Marzo 17 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de Elecciones de 23 de Octubre de 1876 á formar las comisiones encargadas de levantar el padron de la capital, así como tambien las juntas de reclamacion, practicando en su consecuencia el sorteo de las personas que deberan constituirlas bajo la base de una lista formada al efecto por el mismo Tribunal.
Comisiones Empadronadoras—Seccion 1ª: José V. Urdapilleta, E. Santa Olalla, Ricardo Aldao.
Seccion 2ª Adolfo Damico, Ezequiel F. Avila, Antonio Delfino.
Seccion 3ª Juan D. Lagos (hijo), Julio Casal, Emilio del Valle.
Seccion 4ª Martin Boado, Ismael Bengolea, Marcos Fraiter.
Seccion 7ª Genserico Ramirez, Carlos A. Davis, Eduardo Habet.
Seccion 8ª Pedro Dominguez Gomez, Osvaldo Gau, Alfredo Madero.
Seccion 9ª Miguel Villanueva, Saturnino Pedrel, [illegible] Medina.
Seccion 10ª Cesar Gondrá, Felipe G. B.-[illegible] Enrique Nazarre.
Seccion 11 Rodolfo Dillon, Arturo Mom, Santiago Carlson.
Seccion 12 Andres Alarcon, Diego J. Villafañe, Bartolo Sarava.
Seccion 13 Ignacio Fernando, Cárlos Amadeo, [illegible] Velazquez.
Seccion 14 Adolfo Castanan, Cesar Barnes, [illegible]
Seccion 15 José M. Niño, Lorenzo Mantefoli, Adolfo de la Serna.
Seccion 16 Miguel Rojas, Claudio Canedo, Benjamin Castelo.
Seccion 17 [illegible] M. Jordan (hijo) José E. Casares, Fermin Martinez.
Seccion 32 Pedro I. Oearnes, Julian L. Maloney, Ceferino S. Arce.
Seccion 31 Alberto Mediano, Juan N. Diaz, Felix [illegible]
Seccion 33 Hipólito Velazquez, Luis Pancet, Juan Capello.
Ensenada y Bañados Juan Antonio Vilches, Bernardino Costa, Domingo Parodi.
Quintas—Seccion A, comprendidas las secciones 20 y 31 de la ciudad destinadas á quintas: Tomás Marquez, José Alreguin, Benito Nadal.
Seccion B, comprendidas las secciones 22, 24 á 26: Castro Fajardo (hijo) Eulogio Peñalva, Celestino Banfurria.
Seccion C, incluso hornos y las secciones 27, 28 y 29, Juan Blasis, Gerónimo Bello, N. Serrano.
Seccion D, incluso las secciones 23 y 25: César Langueneta, Demetrio Melo, Francisco Arnelli.
Chacras, Seccion A: Luis G. Pinto, Arturo Dibar, Emilio Sanive.
Seccion B incluso los mataderos, Manuel Castanon, Casimiro Olazabal, Pedro Carrera.
Seccion C Mariano Esparraguerra, Vicente Castañares, Juan Medina.
Seccion D Diego G. de la Fuente, Domingo del Carril, José Monsalve.
Seccion E Mariano Villarino, Victor Panthou, Zenon Canete.
Seccion F. Honorio Gentile, Juan Gardella, Juan V. Echagüe.
Comisiones de reclamaciones:
Seccion 1ª Nicasio Dibur, Juan J. Lanusse, José M. Calderon, Nicolás Musante, Ricardo Marcó del Pont.
Seccion 2ª Felipe Aristegui, José A. Lagos, Julio Sanchez Viamont, Carlos Fajardo, Juan García Fernandez.
Seccion 5ª Juan Dillon Benetta, Tomás Bradley, José M. Gimenez, Emilio Miliavaca.
Seccion Ensenada: Luis Valde, Baldomero Martinez, Francisco Lavalle, Gavino Monguilot, Pedro Benoit.
En las secciones 5ª, 6ª, 27, 28 y 29, que se encuentran totalmente despobladas no se verificó sorteo.

Traslado á la Municipalidad—En la calle Balcarce entre San Lorenzo é Independencia existe una área de terreno claustrada de murallas con galpones salientes hácia la via pública cosa de un metro, lo que obstruye considerablemente el tránsito público y causa graves perjuicios á las obras de salubridad. La Comision, avisada por el ingeniero de dichas obras, reclamó por los diarios la visita municipal que hasta hoy no se ha verificado.

Condenado á confinamiento—El Juez del Crimen Dr. Torres ha condenado á dos años de confinamiento al individuo Felipe Lemos, procesado por varios robos.
El Juez ha comunicado al Ministerio respectivo que el procesado ha elegido la ciudad del Rosario de Santa Fé para cumplir su condena.

Elecciones provinciales—Hoy tienen lugar las elecciones de Diputados y Senadores que han de integrar la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.
No hay impaciencia ni siquiera curiosidad por conocer el resultado que de antemano se puede asegurar.
Triunfará la nómina que presentó el Comité Rochista.

A nuestros suscritores
De la Campaña, Interior y Exterior de la República

Se les previene que á fines del actual vence el primer trimestre de suscricion al diario LA PRENSA, para que en oportunidad se sirvan renovarla, pues de lo contrario se les suspenderá la remision del diario como es de práctica.

Pavimentacion de la Boca—Con motivo de una noticia que en dias anteriores publicamos haciéndonos éco de los vecinos de la Boca del Riachuelo que deseaban se pavimentase esa seccion con adoquinado en vez de empedrado mixto, el Intendente Municipal ha manifestado que con gusto accederia á los deseos de ese vecindario si se le presentase un compromiso firmado por todos los vecinos en el que se manifestaran estar dispuesto á abonar el adoquinado.

El señor Intendente exige ese documento por que la ley de afirmados no hace obligatorio el pago del adoquinado en aquella juridiccion.

Concejo Deliberante—Para mañana á las 8 p. m. están citados los miembros del Concejo Deliberante y mayores contribuyentes.

En esa sesion se dará lectura del acta de la en que se ha tratado la ordenanza de impuestos municipales.

Fallecimiento—Un ataque de meningitis que ha ido haciendo su fatal camino durante los últimos quince dias, puso fin á la existencia de D. Jorge A. Malapert de Peux.

Este caballero hace cuatro meses contrajo matrimonio con la hermana del Ministro de Hacienda, Dr. Pacheco.

Su señor padre reside actualmente en Lille, adonde le fué enviado ayer un telegrama anunciando el gravísimo estado de su hijo, triste noticia que le servirá de preparacion para la mas triste aún, del fallecimiento.

Saladero de Bahia Blanca—En virtud de lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas, la Comision Directiva de esta Sociedad, ha dispuesto proceder inmediatamente á exijir judicialmente el pago de las acciones á aquellos accionistas que aun no las han cubierto.

Trasporte de haciendas por los trenes—*El Zonda* de San Juan y *La Razon* de Tucuman reproducen el editorial de La Prensa sobre trasportes de haciendas por los ferro-carriles.

El primero de esos colegas apoya con calor las ideas emitidas por nosotros, agregando preciosas consideraciones.

Trapos viejos—El Juéves de la semana próxima se pondrá en venta el libro de Pablo Della Costa, *Trapos viejos*.

Se hallará en las librerías de Lajouane, Escary, Espinsse, Mendestry, Igon, Hernandez y en las principales de la Capital.

El auxiliar Mejias—Por la órden del dia, el Jefe de Policía ha recomendado la actividad y suspicacia con que procedió el Auxiliar de la Seccion 5a., D. Laurentino Mejias, en el descubrimiento del robo de que fué víctima D. Márcos Avellaneda y de que dimos noticia en oportunidad.

Herido—Anteanoche á las doce, en la calle Belgrano entre Caridad y 24 de Noviembre fué agredido don José Baudio, por el individuo Heraclio Ruiz quien tenia resentimientos antiguos con él.

Ruiz estaba armado de cuchillo é infirió dos puñaladas á su adversario emprendiendo luego la fuga.

La policía recojió á la víctima y una vez que se le efectuó la primera cura lo trasladó á su domicilio Soria 205.

No ha sido capturado todavia el malhechor.

Robo valioso—A don Guillermo Stodt, comerciante establecido en la calle de Maipú núm 10, le ha sido efectuado un robo en mercaderias por valor de mil quinientos pesos nacionales.

Enterado del hecho el Comisario de la Seccion 2ª inició la pesquiza del caso y ha secuestrado parte de las mercaderias robadas.

Se continua la pesquiza y por no comprometer su éxito, duremos en oportunidad los detalles del hecho.

Libertad de Massiotti—De conformidad con lo pedido por el defensor de Massiotti, el Juez del Crimen Dr. Aguirre ordenó ayer su libertad bajo fianza, reduciendo la fijada anteriormente á 300 pesos moneda nacional.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion ha despachado ayer con diferentes destinos 78 inmigrantes; 54 de los cuales se expidieron por vias fluviales y 24 por vias terrestres.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido 54 y los pedidos recibidos fueron 50 para Santa Fe y 4 en esta Capital, lo que hace un total de 54 personas.

La existencia en el Hotel de la Capital era ayer de 120 inmigrantes.

Vacuna—El Departamento Nacional de Higiene ha enviado ayer á los presidentes de cada una de las Municipalidades del Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Uruguay y Concordia 26 placas conteniendo vacuna animal fresca.

"El Elbe"—Este vapor que viene procedente de Southampton con 21 pasajeros de 1ª clase 5 de 2ª y 25 de 3ª, fué puesto ayer en cuarentena por haber tocado en Rio Janeiro.

Trae á su bordo una comision de comerciantes norte-americanos, que fué trasbordada de un vapor de esta misma nacionalidad en la capital brasilera.

Con este motivo los Agentes de la Mala Real Inglesa presentaron una solicitud al Departamento Nacional de Higiene, pidiendo no se les hiciera sufrir cuarentena, á lo que el Departamento no accedió.

Dicha Comision viene en mision científica, visitará nuestro suelo, lo que una vez llevado á cabo pasará al Paraguay y luego á Montevideo, de donde regresarán á su destino despues de terminada la excursion que se le ha encomendado.

"El Deber"—Ha terminado la impresion de la obra de Samuel Smiles "El Deber" traducida del inglés por el señor Edelmiro Mayer y editada por la casa de Jacobo Peuser.

Como los tomos anteriores del mismo autor, el actual, á mas del interés de su lectura, ofrece el esmero de su traduccion.

Teatro Goldoni—La Comision Directiva de la Congregacion espiritista ha organizado una velada literaria para el 31 del corriente á las 7 y media p. m. en el local del espresado teatro.

Gimnástica racional—El señor Manuel Baragiola profesor del Club de Gimnasia y Esgrima está escribiendo un tratado que titula "Gimnástica racional" y que divide en tres tomos que contendrán las siguientes materias:

Gimnástica para las escuelas, gimnástica en los aparatos, gimnástica aplicada y esgrima.

El primero está ya en circulacion y contiene 126 figuras intercaladas en el texto.

Cántiga—Con el expresivo título "Siempre para tí una lágrima," ha publicado estos dias D. Estanislao Muir, una sentida "Cántiga" que dedica á la memoria de la que le dió el ser.

Licencia solicitada—El Juez Federal de la Provincia de Entre-Rios ha solicitado del Ministerio de Justicia licencia por tiempo indeterminado, á fin de poder restablecer su salud.

En la solicitud en que pide la licencia, manifiesta que lo hace al Ministerio en virtud de haber declarado la Corte Suprema que no es de su resorte el acordar esta clase de licencias.

Nuevo puesto—Ha sido autorizada la Direccion General de Correos para crear el puesto de estafetero en la línea del Ferro-carril de Tucuman á Rosario de la Frontera, nombrando para desempeñarlo á D. Manuel Rivas.

Estudio de puentes—Resultando de lo informado por la Direccion de las Obras de Prolongacion del Ferro-carril C. Norte y por el Departamento de Ingenieros, que es menester proceder á verificar el estudio de los puentes del ferro-carril citado, á fin de proyectar otros nuevos donde fuese necesario y procurar colocarlos en condiciones que garantan su estabilidad, el Ministerio del Interior ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que envie del personal disponible un ingeniero y un ayudante, á fin de que procedan á hacer los estudios de todos los puentes de ese ferro-carril entre Córdoba y Tucuman, proyectando los planos, presupuestos y especificaciones para la ejecucion de las obras que sean necesarias.

Becas en la Escuela Normal de la Capital—Con motivo de haberse creado 25 nuevas becas en la Escuela Normal de Profesoras de la Capital y de hallarse vacantes tres más en ese establecimiento por haber sido retiradas las alumnas que las gozaban, la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se ha convertido de poco tiempo á esta parte en una romería de señoras y señoritas, al extremo de haber dias, como el de ayer, en que no dan abasto las sillas del zaguan de la gran casa de la calle Perú, punto convertido en sala de espera, para las personas que ocurren allí diariamente.

El Sub-Secretario señor Ojeda, que es la persona encargada de distribuir las becas, se vé continuamente asediado por las solicitantes que se apresuran á solicitarlas por estar próximo á espirar el plazo para acordarlas.

Las ocupaciones de este señor no le permiten muchas veces atender como desearía á las solicitantes, lo que hace que el número de éstas aumente á veces considerablemente, presentando el Ministerio el aspecto de un bazar de los más concurridos.

Esta es la causa de que el movimiento de ese Departamento se resienta de cierta paralizacion, por no poder el señor Sub-Secretario despachar muchos asuntos que esperan su resolucion.

El templo de la colonia Hernandarias—La Comision de Culto y Beneficencia de la ciudad del Paraná ha puesto en conocimiento del Ministerio de Justicia y Culto una nota que le ha sido dirigida por varios propietarios de la colonia Hernandarias, en la cual manifiesta que con el abandono en que esa colonia se encontraba, sin que la iglesia hubiera sido bendecida ni entregada al servicio del culto hasta que la adquirieran en propiedad, el edificio ha sufrido grandes deterioros, amenazando ruina si no se refacciona inmediatamente.

Con tal motivo los espresados propietarios solicitan del Gobierno por intermedio de la Comision de Culto y Beneficencia, se les acuerde un subsidio para el objeto indicado.

Para atender á las refacciones de la iglesia, mejorándose tambien su actual condicion, calculan bastará con la suma de 8000 nacionales.

Renuncia de un Fiscal—El Fiscal Nacional de la Provincia de Entre-Rios, Doctor Manuel Galvez, ha elevado al Gobierno la renuncia de su puesto.

Recopilacion de leyes y decretos del Gobierno de Buenos Aires—D. Teodomiro Real y Prado, se ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo se suscriba á un número de ejemplares de la obra del Dr. don Aurelio Prado y Rojas, titulada "Recopilacion de leyes y decretos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires."

Culto Católico—Santos del dia. San Sixto papa y Doroteo mártir.

Martirologio romano. La muerte de San Goutrau, rey de Francia, en Chalon de Borgoña en Francia, el cual se entregó con tal fervor á los ejercicios de piedad, que renunciando las pompas del siglo, distribuyó todos sus tesoros á la iglesia y á los pobres.

Los santos mártires Castor y Doroteo, en Tarso de Sicilia. Estos santos sufrieron el martirio, al parecer, durante el siglo III del cristianismo, en Tarso, metrópoli nobilísima de Sicilia. Se ignora la naturalidad de estos santos y género de tormentos que sufrieron.

Los santos mártires Prisco, Marcos, J. Alejandro, en Cesarea de Palestina, los cuales en la persecucion de Valeriano, viviendo en un arrabal de aquella ciudad, y conociendo que en ella se proponian las coronas del martirio, encendidos de un ardiente celo de la fé, se presentaron al Juez, reprendiéndolo valerosamente de la crueldad con que trataba á los cristianos; por lo cual el Juez mandó que inmediatamente los echaron á las fieras para que los devorasen.

—Domingo 3º de cuaresma. La misa de hoy es de la domínica. Rito semi-doble; color morado.

—La Epístola es del capítulo 6. de la primera del apostol San Pablo á Timoteo.

—El Evangelio es del capítulo 10 de San Mateo.

—Santos del Lúnes. SS. Cirilo y Pastor mártires y Eustaquio obispo.

Martirologio romano. San Cirilo, diácono y mártir en tiempo de Juliano apóstata, en Etiopia junto al monte Líbano. A este Santo le abrieron el vientre los gentiles, le sacaron el bigado, y se lo comieron como bestias.

Los santos confesores Armogarto, conde, Máscula, maestro de los representantes, y Saturo, mayordomo del palacio real en Africa, los cuales en la persecucion de los Vándalos, siendo rey el arriano Genserico, despues de padecer grandes tormentos y afrentas por confesar la fé católica, acabaron gloriosamente la carrera de sus combates.

—La misa es de San Gregorio, papa, confesor y doctor. Rito doble; color blanco.

—La Epístola es del capítulo 5 del apóstol San Pablo á los de Galacia.

—El Evangelio es del capítulo 19 de San Mateo.

Cuarenta horas de desagravio. Terminan hoy en la capilla de San Roque, y empiezan mañana en la Concepcion las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

En la Metropolitana tendrá lugar hoy á las 10 la misa de Renovacion. Despues habrá la procesion de costumbre por dentro del templo.

Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy. El amor de la Eucaristía. Los hospitales.

Dia 29. Espíritu de retiro. Los huérfanos.

—El tercer Domingo de cuaresma, que es hoy, es llamado *Oculi*, de la primer palabra del Introito de la misa. En la Iglesia primitiva se le llamaba el *Domingo de los escrutinios*, porque era en este dia que se principiaba el exámen de los Catecúmenos que debian ser admitidos al bautismo en la noche de Pascua.

Se invitaba á todos los fieles á presentarse en la iglesia para dar testimonio de la vida y costumbres de los aspirantes á la milicia cristiana. En Roma, estos exámenes, á los que se daba el nombre de Escrutinios, tenian lugar en siete sesiones, en razon del gran número de aspirantes al Bautismo, pero el principal Escrutinio era el del Miércoles de la cuarta semana.

Despues de la Misa de 1 dará hoy la tercera conferencia de cuaresma en la Metropolitana, el R. P. Camilo Jordan, de la Compañía de Jesus.

—Mañana en la Concepcion habrá misa solemne á las 8 1|2 con motivo de las Cuarenta Horas, y rezada á la 1.

—En San Ignacio predicará hoy á las 7 1|2 el señor Presbítero D. José María Ojeda.

El señor Presbítero Dr. D. Juan J. Perazzo, predicará hoy á la noche en el Socorro.

En San Cristobal predicará esta mañana á las 10, el señor Canónigo Dr. D. Milciades Echagüe.

El señor Maestro de Ceremonias de la Metropolitana, previene á los señores Sacerdotes que las lecciones reformadas segun el nuevo decreto, de los Santos Marcelo, del 16 de Enero, Cleto y Marcelino, del 26 de Abril, Silverio, del 20 de Junio, Pio I, del 11 de Julio, Proto y Jacinto, del 11 de Setiembre, y Silvestre del 31 de Diciembre, se encuentran en el Colegio de Artes y Oficios de Almagro.

Inhumaciones—He aquí las habidas ayer.

Cementerio del Norte—Agustin Villalonga 64 años, argentino, Arenales 550, cáncer al cuello; Ramon C. Albornoz, 42 id, id, Talcahuano 687, tisis de la laringe; Francisco E. Lynch, 69 id, id, Corrientes 183, obstruccion intestinal; Pablo Arzarello, 24 id, id, Balcarce 580, tisis pulmonar; Angela M. Discepolo 2 dias, id, Lorea 80, falta de desarrollo, Manuela Suarez, 6 id, id, Balcarce 625, tétano; N. Iglesias, Moreno 363, nació muerto; Emilia Amadeo, 15 años, id, Córdoba 272, fiebre tifus; Domingo Peroni, 65 id, italiano, Montevideo 166, esclerosis del hígado; Pablo Bianchi, 72 id, id, Corrientes 534, inanicion; Emilia Gomez, 55 id, argentina, Mejico 706, cáncer al útero, Josefa Castro, 65 id, id, G. Lavalle, obstruccion intestinal; Cayetano Carlomagno, 18 meses, id, Viamont 626, crup.

Cementerio de la Chacarita. Carlos Perse, 42 años, austriaco, H. Aleman, disenteria; Domingo Fourcade, 56 id, frances, H. Francés, lesion orgánica; Manuel Barros, 36 id, español, H. de las Mercedes, consuncion, Mariano Varela, 40 id, id, Mercado Florida, tuberculosis; José Pepini, 28 id, italiano, H. S. Roque, id pulmonar; Miguel Recaliati, 54 id, id, Paraguay 772, id, Luisa Yoguet, 2 id, argentina, Cangallo 767, inanicion, María Techera, 2 años, id, Estados Unidos 537, pulmonia; Ramon Albanico, 8 meses, id, Artes 646, neumonia doble; Antonio Sotelo, 7 dias, id, Cochabamba y Pozos, tétano infantil, Juana Ojeda, 23 años, id, H. Mujeres, tuberculosis; Clara Zuarte, 17 id, id, Esmeralda 546, tisis pulmonar; Juana Muro, 59 id, id, Tucuman 8, anderos, Luis Aguilar, 25 id, frances, H. San Roque, peritonitis; Andres Arrobaldegui, 35 id, id, id id, endocarditis; Andrés Bicallere, 64 id, italiano, id id, inanicion; Andrés Vatuone, 65 id, id, Charcas 1423, bronquitis crónica; Emilio Bonanici, 35 id, id, H. de Crónicos.

PUBLICACIONES VARIAS

Interesantes detalles sobre la Maquinaria de los renombrados Fabricantes Clayton Shuttleworth del Railway Supplies (Journal del 1º de Enero de 1886.)

Creemos que no se encontrará ningun pais civilizado donde el nombre de los señores Clayton y Sudttleworth no sea conocido; y ninguna firma ha ganado más altas distinciones en la fabricacion de Máquinas de Agricultura, especialmente en la produccion del Motor á Vapor Portatil y Máquina Trilladora.

Muy poco se habia hecho en este Departamento hasta el tiempo que se estableció la fábrica de los Sres. Clayton y Shuttleworth; pero ellos se han dedicado con tanto empeño á la fabricacion y mejora de esta utilísima máquina durante los últimos 35 años, que puede con justicia decirse que merecen el crédito del rápido desarrollo que ha tenido lugar en este ramo. El mero hecho de que ellos han fabricado durante ese período mas de 23,000 motores y 21,000 trilladoras, cantidad que excede por mucho á la produccion de otras casas, es suficiente, por sí para justificar lo que dejamos dicho.

En la última Exposicion Rural de Lóndres, esta firma eminente, ha ganado mayores distinciones.

El motor partátil que pusieron en exhibicion es el mismo que ha tomado el primer premio en la Sociedad Real de Agricultura, habiendo sido los señores Clayton y Shuttleworth quienes han ganado mas premios de primera clase, que cualquier otro fabricante de esta clase de motor; y lo que talvez es mayor honor, han ocupado la primera posicion en todos los ensayos de la Sociedad Real de Agricultura desde el año 1867.

El diseño tiene la ventaja de una perfecta simplicidad pudiendo desarmarse las válvulas con suma facilidad; las pocas piezas que están aseguradas directamente sobre la caldera pueden sacarse sin desarreglar la camisa.

El cilindro cuyo diámetro ha sido recientemente aumentado, está encamisado, y como el agua es calentada á una alta temperatura antes de pasarse á la caldera, el consumo de carbon está reducido á lo mas mínimo. El horno agrandado construido de Fierro Lord Moor, sirve para quemar carbon, leña ú otro combustible.

Las ruedas y el tren son hechas de fierro batido, combinando gran fuerza y duracion, con una apariencia elegante y liviana.

Otra de las fabricaciones de Clayton y Shuttleworth, exhibidas en esta Esposicion, fué el motor de traccion de fuerza de 6 caballos.

Estas tienen las ruedas motoras de gran diámetro, y un arreglo excelente (patentado) para el manejo de las ruedas delanteras.

Está construido para andar con velocidad variable.

Por medio de un aparato colocado sobre una de las ruedas y un cabo de alambre puede sacarse de cualquier pantano.

El cilindro, como el del motor portátil, está encamisado y todas las mejoras que pudieran dar mayor fuerza, simplicidad y duracion, han sido introducidas.

El motor fijo de 4 caballos, es otra máquina que bien merece llamar la atencion. Está erigida sobre una plancha de hierro fundido planificado en su superficie superior é inferior y fijado á un cimiento de mampostería.

La trilladora combinada que ha obtenido tantos premios de primera clase en las exposiciones de la Sociedad Real de Agricultura, tiene un cilindro de 4 1|2 piés, zaranda con gran superficie y un carnedor variable, segun el trabajo que hace.

Con estas muestras de manufacturas de los señores Clayton y Shuttleworth, debemos por ahora contentarnos. Sus otros innumerables implementos de agricultura y sus máquinas de varias clases para otros usos aparte de la agricultura, reclamarian nuestra atencion, si no hubiéramos alcanzado ya el límite de este artículo; y solo podremos del modo mas general recomendar á la atencion de nuestros lectores, á quienes aconsejamos proveerse del catálogo ilustrado de los Sres. Clayton y Shuttleworth.

Es casi superfluo decir que esta firma ha podido adaptar todos los medios mecánicos posibles para la produccion de obras exactas que la ciencia y la posesion de ámplios capitales, han puesto á su disposicion; y la gran experiencia que han adquirido los coloca en una posicion excepcionalmente ventajosa para proveer maquinaria de esta clase.

Su fama es universal, y casi parece impertinente decir nada en su recomendacion, ocupando el primer rango entre los mejores fabricantes de maquinarias.

Los únicos Agentes para la República Argentina son los señores Juan y José Drysdale y Ca., calle Perú 226 á 238.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Marzo 27 de 1886.—Como dia Sábado en que se liquidan operaciones hechas con anterioridad, hemos tenido mucho movimiento en el mercado de oro, al contado, produciéndose una pequeña suba, lo que muesta la existencia de algun descubierto á la baja.

Se anotaron al contado 424,100 ps m|n de 153.10 á 153.60, cediendo despues entre 153.50, al que cierra con operaciones.

Para fin de mes abril á 153 20, cierra á 153.70, habiéndose apuntado 250,000 ps m|n. Para Abril solo se hicieron 60,000 de 154 á 154.70 y para Mayo 20,000 á 155.50.

El total de lo operado durante la hora oficial asciende á la suma de 703,100 ps m|n oro.

El mercado de cédulas bastante animado y sostenido. Se ha cotizado la serie F al contado y fin de mes de 83 1|2 á 3|4, cerrando á 83 5|8.

Para Abril llegó á tocar tambien á 83 3|4, cierra á 83 1|2.

En las otras séries muy poco se ha hecho á los precios que mas abajo indicamos.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico Mercado regularmente animado y firme, se anotaron

Al contado	424 00	$ m|n	á 153 10-153 20-153 10 153 20-153 30-153.40 153 50-153 60-153.50 153.60 153 50
Marzo 31	250000	"	á 153 20-153.30-153.40 153 50-153.70-153.60 153.50 153.70
Abril	60000	"	á 154-154.30-154.70
Mayo	20000	"	á 155 50
	703,100 ps m|n. oro.		

Titulos diversos de crédito — *Cédulas Hipotecarias*—Mercado sostenido, se anotaron:

Al contado	40 0	Serie	F	á 77 ¼
"	1000		F	á 76
"	20000	"	G	á 77 ¼ 78 77, 78
"	6500	"	I	á 83 ½ ¼
Fin de mes	115 000	"	"	á 83 ½ ¾ ½
Abril	95000	"	"	á 83 ¾
	305,250 $ m|n			

Acciones del Banco Nacional, integras Se anotó la última operacion á 137 para fin de mes.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %, últimamente se anotaron 100 al contado á 122.

Fondos Públicos Nacionales de 1884.—Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 88, para los de 1884 á 82 %, para los de 1884 á 84 % y para los de 1885 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 157.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 200.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Tranvía Ciudad de Buenos Aires—Ultima venta á 122.

Tranvía Anglo Argentino—[illegible]

Tranvía Nueva estrangera—Oro 94 ½.

Empresa del Puerto de Montevideo—Nomina.

Ferro-carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 20 por accion de 20 £.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 50 % de prima.

Tranvía á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor cubierto.

Acciones de Puertos y Caminos—La última cotizacion fué á 103.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro Carril Central Argentino A 23 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 ojo.

Ultima hora—En la tarde el oro continuó en alza, llegando un momento en que habia compradores á 153.20 para fin de mes y 154.80 para Abril.

Mas tarde declinó algo, cerrando con compradores á 154.20 para fin de mes y 155.30 para Abril.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios Cotizamos en la forma siguiente: Sobre Lóndres 47½ á 47½, Francia 4.99 á 5.01, Amberes 5.00 á 5.02, Italia 5.02 á 5.03, Rio Janeiro 12.550 reis y Montevideo 5|8 á 3|4 %.

Descuentos Se nota mas facilidad en los descuentos; los Bancos particulares han hecho pagarés de primeras firmas al 8 ojo, los de segundo 6 don al 9 %.

Monedas Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería Las Letras de Tesorería Nacional muy ofrecidas al 1 2 %.

Telegramas comerciales Montevideo, Marzo 27 á 1886.

A la Bolsa, 3 p. m.—Londres "Tycho Brahe" Bremen "Ohio". San Francisco "Fernandina". Swansea "Isabella". Barcelona "Bella Dinora".

Unidos á 442 y de pesos de horca 44; 10,000 cueros secos á 71, limitando desecho.

Salen "Apolo" y "Saturno."

Al Agente—Llegó el "Tycho Brahe" de Lóndres y Amberes.

Al Agente—Llegó el vapor "Ohio" de Bremen.

Corrales de Abasto He aquí el movimiento habido durante la quincena del 28 al 15 de Marzo segun la Revista que redacta el Sr. Guillermo H. Moores:

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	19047	Total de la matanza en la quincena	10057
Entrada desde el 1º de Enero al 28 de Febrero	82270	Id id desde el 1º de Enero al 28 de Febrero	39516
Existencia anterior	4343	Id id de terneros en la quincena	1863
		Id id desde el 1º al 28 de Febrero	7227
		Vendido para saladero desde el 1º al 15 de Marzo	3265
		Id invernada id id	23400
		Extraccion de hacienda graude	12538
		Id id de terneros	3826
		Existencia	4708
Total	106,260	Total	106,260

Nota—Sostenida la entrada en unas ó menos el mismo número que hemos tenido durante las últimas quincenas, los precios han mostrado mas firmeza para lo bueno y gordo, y mas flojedad para la hacienda de condicion regular, pues la proporcion de hacienda de carne gorda y especial, ha sido pequeña en relacion de la entrada; así mientras la clase buena ha faltado ha habido un exceso de oferta de las otras clases.

Los saladeros de nuevo han suspendido sus compras debido, segun ellos, á una nueva baja en los cueros, y estimo en un nacional menos los precios que ofrecen en los Corrales.

Hay igualmente una baja de quince á veinte pesos m|c en los cueros pesados, producida por la misma causa.

Tuvimos algunos dias con poca ó ninguna entrada de terneros, y por dos ó tres dias, estos se vendieron con un aumento de 50 á 70 pesos m|c. Sin embargo, se cierra la quincena con abundancia en esto y en todos los demas ramos.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 53,232.22 m|n, repartidos así:

Importacion	33,5[illegible].30
Exportacion	8,401.01
En letras	11,330.01
$ m|n	53,232.22

Desde el 1º del corriente hasta la fecha ha recaudado us m|n 1.921.665.90.

En igual fecha del año pasado 1.792,791.63.

En el trascurso del corriente año 7.878,903.11.

En igual período del año pasado 6.250,667.32.

Venta de propiedades—La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Rodriguez Peña 503, de metros 7 por 31, en 13.750 pesos m|n. Temple 970, de 6 por 20, en 3600. Charcas, 6 por 48, en 500. Charcas, de 7 por 42, en 250. Vicente Lopez, 8 por 32, en 700. Gallo entre Vicente Lopez y A. Gral Alvear, de 8 por 25, en 500. 27 Arenales entre Bustamante y Gallo, de 8 por 25, en 480. Santa-Fé, de 23 por 56, en 15,000. Gallo entre Gral Alvear y Vicente Lopez, 8 por 35, en 800. V. Lopez, entre Gallo y calle 30 A, de 8 por 31, en 700. Salguero s|n, lote 5, 7 por 32, en 900. Entre Rios entre Armonia y otra, de 7 por 47, en 5400. Herrera 8 por 48, en 1033. Id, 8 por 18, en 1033. Id, 8 por 34, en 632. Avenida esquina á Juncal, de 12 por 31, en 2108. A los fondos de la calle Herrera, 8 por 9, en 351. Estados Unidos 613, de 7 por 43, en 11,030. Buen Orden 831 á 838, de 15 por 43, en 15,000. Cuyo 420, de 7 por 30, en 5000. Ecuador s|n, e | [illegible] Gral Lavalle y Tucuman, de 14 por 13, en 2734.

Total de las 31 ventas 82,101 ps m|n y 4 hipotecas en 122,060.

Rectificacion—En la noticia de la venta de las haciendas del establecimiento El Juncal, hecha por el señor Dorrego y que publicamos en [illegible] anterior, se ha deslizado un error en la [illegible], habla del remate de 1,760 vacas al corte. [illegible] de 5.50 $ debe ser 5,50 el precio en que fué vend[illegible] hacienda.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Marzo	29	"Ville de Rosario"	Burdeos
"	29	"Silksworth"	Amberes
"	29	"Draco"	Burdeos
"	30	"Darwin"	Liverpool
"	30	"Equateur"	Burdeos
"	31	"Canadian"	Glasgow

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Marzo	27	"Matteo Bruzzo"	Génova
"	27	"Sirio"	Génova
"	23	"Gironde"	Burdeos

Nota—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre, Marzo 27 de 1886.

Entraron á este mercado 80 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1200 arbs lana, 800 bass trigo, 635 id maiz, 121 id lino, 100 id nabo, 150 id afrecho 150 fdos pasto.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continúa poco ó mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana—Se vendieron 400 arbs superior y buena por L. Novoa á ps 82 y 70; 600 por Basavilbaso á 82, 300 buena por Alonso á 75, 300 por P. Cañadas á 72.

Lana de borrega. Se vendieron 200 arbs buena por Alonso á 78; 1200 por Duggan á 75; 200 por Fernandez á 72. 300 regular L. Novoa á 66.

Lana de borrega—Se vendieron 100 arbs superior por Alonso á ps 41, 100 por Fernandez á 42; 50 buena por L. Novoa á 35.

Cueros lanares—Se vendieron 50 docs superiores y desechos por Casey á 25 y 16 lts lb, 200 por A. Ojeda á 22, 15 y 5, 120 buenos y desechos por Fernandez á 18 1|2.

Lanares pelados. Se vendieron 80 docs superiores y desechos por P. Cernadas á 15 y 6 lts lb, 120 buenos por Casey á 15 y 5.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superiores por Casey á ps 52.

Cueros de carnerito. Se negociaron 25 docs superiores por L. Novoa á ps 10.

Cueros vacunos—Se vendieron 130 campo especiales por Casey á ps 245, 120 superiores por P. Cernadas á 203, 84 matadero inferiores por L. Novoa á 187.

Cerda de potro—Se vendieron 20 arrs superior por L. Novoa á ps 176, 20 por Casey á 175, 20 por P. Cernadas á 173.

Cueros de nutria—Se vendieron 200 lb superior por Casey á 4 3 7.

Grasa—Se vendieron 100 arbs estilo campo por Saenz y Ca á ps 37.

Maiz—Se vendieron 250 fgs amarillo de grano superior por P. Cernadas á ps m|n 2 75 cents. 10 en espiga por A. Ojea á 2.60. 120 por L. Benitez á 2 76.

Nabo—Se vendieron 500 arbs superior por Zoppi á m|n 48 y 46 cents.

Trigo—Se negociaron 100 fgs candeal especial por Lix Klett á ps m|n 30 cents. 200 por B. Ilse 120 á [illegible] 100 de par por el mismo á 5 10 c0 por P. Cernadas á á 10, 500 francés superior por Lix Klett á 40, 60 bueno por Zoppi á 4 40.

Lino—Se vendieron 600 arbs bueno por Andreani á [illegible]

Pasto—Se vendieron 70 fdos superior por Lartiga [illegible]

Mercado Constitucion Marzo 27 de 1886.

Entraron á este mercado 97 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 15 300 arrobas lana. A Barracas al Sud entraron 2804 carros [illegible] Nada tenemos que [illegible] nuestro mercado [illegible] sin variacion [illegible]

[illegible]

Corrales de abasto, Marzo 27 de 1886. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios Capataces Procedencia Animales

M. Alvarez é hijo	F. Costa	Santa Fé	1[illegible]
G. Armanza	G. Azurisabal	Azul	[illegible]
	[illegible] Bravo	San Vicente	[illegible]
	[illegible]	Chascomús	[illegible]
D. Esquivel	J. F. Brown	San Vicente	7[illegible]
A. Ceballos	[illegible]	Ensenada	[illegible]
	[illegible]	Las Flores	[illegible]
	[illegible]	Monte	120
L. [illegible]	[illegible] Arias	Ranchos	130
	M. Noguera	[illegible]	[illegible]
A. Ceballos	[illegible]	Cañuelas	[illegible]
G. Moores	[illegible]	Chascomús	[illegible]
J. C. Boer	J. Sequeira	Tuyú	[illegible]
S. A. Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Azul	[illegible]
	[illegible] Palacios	Tuyú	131
J. Davison	M. Bernal	Matanzas	[illegible]

Precios—Primer aparte carne y sebo de $ m|c 240 á 380. Segundo id id de 180 á 2[illegible]. Flaco [illegible] de 140 á 180—Id de vacas 125 á 130. Terneros mamones de 60 á 100. Id invernada 3 [illegible] 250.

Se carnearon para el abasto animales 680 y 220 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Apolo" y "Saturno" de Montevideo "Silex" del Uruguay, "Tycho Brahe" de Londres y "Proveedor" de Santa-Fe.

El Lúnes: "Júpiter" y "Rivadavia" del Uruguay "Ohio" de Bremen, "Alegoro" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Saturno" y "Apolo" para el Uruguay, "Gironde" para Burdeos, "Herschel" para New-York y "Guarany" para la Asuncion.

El Lúnes: "Rivadavia" y "Júpiter" para Montevideo.

Maritima—Ultramar, Marzo 27 de 1886.—*Johann Fredrick*—Barca sueca de 593 tons, cap. J. Hemberg, de Pensacola el 25 de Noviembre, á Shan hnes con 9600 piezas con 382,534 pies madera.

Sammy Cohn—Barca alemana de 431 tons, capitan Frotwenst, de Marsella el 15 de Enero, á J. Drysdale con 400 barricas cimento 115,507 tejas y 317,100 baldosas.

Soberano 3º—Bergantin español de 336 tons, cap. M. Trench, de Barcelona el 27 de Dbre y Valencia el 17 de Enero, á Pommez con á: órden 176 pipas 28 2|4 vino (J. Perez, Pommez 352 pipas 56|2 83|4 id (J. P. (Tras) 90 pipas 14|2 12|4 id vino extra Argentino.

Esra—Barca noruega de 442 tons, capitan Jorgensen, de New-Castle el 18 de Enero, á órden con 300 cascos cimento 108 tons carbon.

Nubia—Barca noruega de 349 tons, cap. A. Olsen, de Hamburgo el 21 de Enero, á Moller con á: E. Hammer 11 c drogas; F. Chos 25 bultos porcelanas, Haschelever 14 c cartuchos; Plate S 25 bcas cimento J. Pingel 10 fdos estopa; Krüger 70 c porcelana 15 c cristalería 70 c loza; Moine 2 c éter; órden 23 bultos madera 10 c porcelana; Müller 8768 baldosas 600 damajuanas vacías 7291 botellas id.

ENTRADA DE LOS RIOS

"Minerva"—Vapor francés de Montevideo, á la Platense, con á: Menet 1 o meres; Valle 12 btos id, órden 13 c 3 fdos id; J. Palma 6 c 4 fdos id; Muñiz 2 btas muebles; Lozano 8 c meres; á varios 8 btos encomiendas.

"Tridente"—Vapor francés del Rosario, á la Platense con á: Pordoy 189 bsas trigo; Barmoiste: 92 id id; Allgelt 403 id id; Ledesma 473 c pasas; Gonzalez 1 casco aguardiente 180 bsas harina; Cuffini 230 id id, á varios 43 btos encomiendas.

"Pingo"—Vapor nacional del Rosario, á Risso con á varios 5 btos encomiendas.

"Olimpo"—Vapor nacional del Uruguay, á Risso con á: Durante 12 c huevos 1 jaula aves; de tránsito 1752 btos meres.

SALIDAS, dia 27—"Minerva" y "Olimpo" para Montevideo, "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Matteo Bruzzo" y "Lirio" para Génova.

SECCION DE SOLICITADAS

Parches porosos

Fortificantes "Capeine." La superioridad de estos parches consiste en que, debido á su elasticidad, suavidad y porosidad, no retienen la traspiracion de la parte dolorida; por consiguiente, no causan ninguna irritacion de la piel como otros parches.

Se aplican siempre con buen éxito para curar debilidad del pulmon, dolor de cintura y espalda, reumatismo y contraccion de los músculos.

Agencia, Florida 105.—J. A. BENNET.

m25v4a

25 de Mayo, Marzo 21 de 1886.—Sr. D. José A. Castro—Calle Cuyo nº 1222.—Estimado señor:—Usted no debia haber dirijido al Cura Corvicira el sobre de carta escrita para mí, sabiendo de antemano que yo soy el que tiene que informar. Tenga paciencia, en el pais soy conocido como la sal en el puchero.

Para los primeros dias de Mayo entrante conversaremos respecto á Muriel buscado, con interin.—Suyo—Presbítero Francisco Bibolini.

m28-1p

CORREOS

Oficina In. hora—Buenos Aires, Marzo 27 de 1886—Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Prensa"—Solo envió la correspondencia de las líneas Norte, Campana, Rosario y Ensenada.

"La Prensa Española", "La Nazione Italiana", "Juvenal" y "Fígaro" y una parte de "La Pampa"—Recibiéronse despues de hora.

Buzon oficina—Detuviéronse dos cartas por falta de franqueo: una para Rocco de Bonis—Buenos Aires; y una para Angela Bele Tambone—En San Nicolás.

"El Debate"—Devolviósele un ejemplar sin direccion.

"La Crónica" y "El Progreso"—No se han recibido.

Dios guarde á V. S.—*Elias Martinez*.

Publíquese y archívese—*Francisco P. Hansen*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Empresa: A. Ferrari—Elenco De la gran Compañía lírica que funcionará: Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Nicolás Bassi. Otro director, Ricardo Forlotti. Maestro instrutor de los Coros Zarini. Primeras damas soprano-absolutas. Franceschini Copea, Gemma Bellincioni, Amelia Cattaneo. Dama ligera: Adele Moroli. Primera Dama medio soprano contralto; Amelia Stahl. Otro contralto, Enriqueta Stahl. Primeros tenores absolutos: Roberto Stagno, Francisco Prevost. Tenor ligero: Pardo Paroli. Primeros Barítonos: Delfino Menotti, Pedro Ughelio. Primer Bajo: Angel Tamburini. Otro Bajo Francisco Scolara. A mas todos los comprimarios que necesiten en las grandes óperas. Cuerpo de baile 2 primeras bailarinas 24 segundas al 60 profesores de orquestas 70 coristas de ambos sexos.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa C. Ciacchi Rajnori. La empresa tiene el honor de hacer saber al respetable público que ha sido contratada en Milan por los Sres Ciacchi y Rajnori una compañía lírica de cartello en el siguiente [illegible] maestro concertador y director de orquesta Arnaldo Conti, primeras damas soprano Sras. [illegible] Sra Tetrazzini y Sra Pampolini, contralto Sra Malvezzi, medio soprano Sras. Nagrini y Mesmer, tenores Sres. Lionghari y Dalgas, barítonos Sres. Medini y Pozzi, bajos Sres. Vecchioni y Bravera, [illegible] con un cuerpo de coros y cuerpo de baile [illegible] grandes espectaculos de ópera [illegible] se pondrán en escena [illegible] la funciones á los siguientes precios: palco bajo [illegible] con 4 entradas ps m|n 25. Tertulia al pasaje con entrada id id 5, [illegible] con entrada ps id id 1.50—[illegible] Palco bajo y balcon con [illegible] 7 50 [illegible] de cazuela con entrada [illegible] El escritorio de la empresa esta abierto de las 12 á las 4 p. m.

TEATRO NACIONAL

[illegible] para hoy Domingo 28 de Marzo [illegible] LOS BODEGUEROS [illegible] LA [illegible]

PANORAMA DE BUENOS AIRES

[illegible] Plaza San Martin [illegible]

PLAZA EUSKARA

[illegible]

CANCHA BUENOS AIRES DE PELOTA

[illegible]

m27v28

THEATRE DES VARIETES

Dimanche 28 Mars—LA GRANDE DUCHESSE DE GEROLSTEIN.

2ª EXPOSICION ITALIANA

Domingo 28 de Marzo de 1886—Concierto bajo la direccion del maestro P. MELANI.

AVISOS FUNEBRES

Jorge A. Malapert du Peux

Q. E. P. D.

Falleció el dia 27 de Marzo de 1886

Su esposa Edelmira P. de Malapert, sus hermanos políticos Wenceslao Pacheco y Manuela N. de Pacheco, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy Domingo 28 á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Paraná 174, entre Cuyo y Corrientes.

Unica invitacion. m18-1p

Catalina Peralta de Uriarte

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1885

Su hijo, hijas, hijo político, hermana, hermana política y demás familia, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, el Viérnes 2 de Abril á las 11 a. m. m20v2a

AVISOS NOTABLES

AL PUBLICO

Se avisa al público que el Depósito Central de Cajas de Fierro, 101-CANGALLO-101, se muda por ser demasiado chico, en el estendido local

39-PIEDAD-39

Cerca de la Nueva [illegible]

No hay mas peligro de fuego

m28v31

2 MEDALLAS DE ORO 2

CAJAS DE FIERRO

ARGENTINAS

Tan buenas como las mejores

Fabricadas en el mundo

[illegible]

MITAD DEL PRECIO

Al precio del 5 de [illegible] de derechos 47 de premio [illegible] seguro de robo, se construyen cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta [illegible] fabricas en Europa [illegible] en el Deposito Central 39-PIEDAD-39 [illegible] Casa Amarilla donde los interesados pueden verlas en construccion.

Ventas [illegible] 1511.

F. Schwarz y Hno.

[illegible]

Y EN LOS talleres de la CASA AMARILLA

Buenos Aires

m28v31

Crédito Público Nacional

[illegible] se [illegible] la conversion de fondos [illegible] creados por leyes de 16 de Noviembre de [illegible] 1876 de billetes de moneda y [illegible] Buenos Aires, Marzo 29 de 1886. El Tesorero.

m27v8a

A. Prat

TINTORERO

CALLE

74-SUIPACHA-74

Se blanquean al estado nuevo las cortinas de muselina, como tambien se limpia toda clase de ropas y géneros

Ademas se componen

ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS

SUCURSALES

178-CHACABUCO-178

Y

PASEO DE JULIO 754

m2 v2myoloaD

Hosford's acid Phosphate

El fosfato ácido de Hosford para la dispepsia, jaqueca, cansancio físico y mental, nerviosidad, histeria, sudores nocturnos de los tísicos y varias otras afecciones nerviosas, es una preparacion de los fosfatos de cal, magnesia, potasa é hierro con el ácido fosfórico en forma tal que facilmente se asimila en el sistema.

Respecto del valor de los fosfatos no hay divergencia alguna de opiniones entre las autoridades médicas mas competentes, y ninguna otra preparacion ha sido ofrecida al público que haya tan felizmente llenado la necesidad general como esta.

No es nauseabunda sino agradable al paladar. Ningun peligro atiende su uso. Su accion armoniosa con los estimulantes que se necesitan tomar sola en [illegible] con agua y azúcar forma una bebida refrescante y deliciosa.

Para recuperar el sistema cansado por el calor de verano ó por los esfuerzos mentales ó físicos es inmejorable.

Los médicos todos de los Estados Unidos los prescriben constantemente.

Venta por mayor—Deposito Americano—CASSELS KING Y CA. 199 calle Maipú.

m27 1p

Blenorrea

GOTA MILITAR

[illegible] Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha tiene los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Se cura con segura, y durando el tratamiento [illegible] El enfermo podrá pagar despues de su cura [illegible] Tratamiento de las estrechez es [illegible] por la electrolisis [illegible] hasta las 3 p. m. La Administracion

TRATAMIENTO

De las cicatrices en la cara [illegible] por la rubia, quemaduras etc etc por medio de la electrolisis

Estudio Médico del Dr. Amuchastegui, 224 Tacuarí 224 m14v14a & p 1|2

COCINAS

Perfeccionadas

AMERICANAS

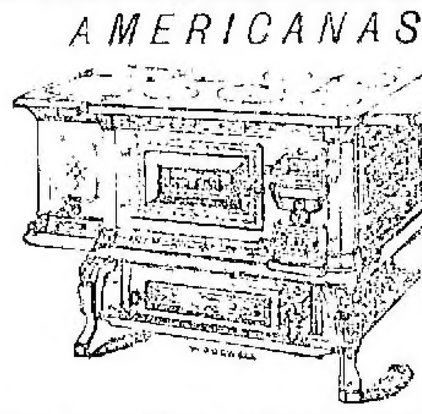

Extraordinaria economía, máximo aseo

comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias

LA GRAN MEDALLA DE ORO

de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas en contra de todos los competidores

MAS DE 1590 PERSONAS

en la República las estan usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas

Hasta [illegible] de todos tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema

TODAS LAS FAMILIAS

que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos deben tener una de estas cocinas en su casa

[illegible]

DEPOSITO Americano

CALLE

191-MAIPU-191

m1v7a [illegible]

CONSULTORIO VENEREOPÁTICO

224 TACUARI 224

[illegible]

DR. GERONIMO AMUCHASTEGUI [illegible]

Tratamiento rápido de [illegible] blenorrea, gota militar por el sistema Langlebert

Cámara de fumigaciones para la curacion de la sífilis.

Galvanocáustica y dilatador de Holt para el tratamiento de las estrecheces uretrales.

Pulverizaciones intra-vaginales por medio de un aparato especial de nuestra invencion, que reemplaza, con mayor éxito, el lavaje en la curacion [illegible] de la vejiga.

Horas de consultas, de 8 á [illegible] de 3 p. m. Juéves y Domingos, gratis 125v26mzo

VELOCIPEDOS

Un buen surtido [illegible]

Bicicles y tricicles

DE 44 HASTA 54 PULGADAS

De los mejores fabricantes

DE INGLATERRA

Precios sumamente equitativos

En un solo ejemplar del

Patent Safety Bicicle

Depósito Americano

Cassels King y Ca.

191—MAIPU—191

m2v28

COLEGIO NACIONAL

SEGUNDO AÑO

Nociones de Química elemental, adaptadas á los programas de los Colegios Nacionales, por L. Ruiz Huidobro, se vende en la Librería Científica de Juan Etchepareborda—105-Tacuarí-105.

m25v2a

La Granada de Hardon

Estinguirá incendios instantáneamente.

Si hubiese habido guardias en las Catalinas con pocas de estas granadas á mano, no tendríamos que deplorar la pérdida de millares de pesos y la ruina de tantos pobres.

Ninguna casa está fuera de peligro sin ellas.

En los Estados Unidos, todos los hoteles, teatros y sitios públicos las tienen.

La docena solamente vale ps. 12.00 m|n.

No es tontera arriesgar miles por la miseria de 12.00 m|n.

Unico Agente J. A. Bennet, 105 Florida.

m23v2a

Dr. JUAN D. PIÑERO

MÉDICO CIRUJANO

Tacuarí 553

Consulta 3 á 5 p. m.—Todos los dias.

m10-permte.

"La Ilustracion Argentina"

Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta ciudad por mes	1 $m|n.
Id id id por trimestre	3 id
Id id id campaña é interior por semestre,	6 id
Id id id por año	10 id
En el exterior por id	10 id

LA SUSCRICION SE ABONA ADELANTADA

NOTA—Se necesitan agentes en todas partes.

Administracion: ALSINA 141

m27v7a

VIGESIMO SEXTO BALANCE ANUAL

DE LA

Sociedad de Seguros de Vida "LA EQUITATIVA"

DE LOS ESTADOS UNIDOS

120 BROADWAY NUEVA YORK

Correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1885

Activo, segun Balance 31 de Diciembre de 1885 $ 55,337,721 60

INGRESOS

Premios	13 461,6[illegible] 22	
Intereses, rentas, etc	3 128,573 91	16,[illegible]
	$ oro	[illegible]

GASTOS

Pagado por siniestros [illegible]	$ 4 273 10[illegible] 28	
[illegible] Pólizas compradas y Rentas Vitalicias	2 620,05[illegible] 9	
Pólizas Dotales descontadas	245,1[illegible] 08	
Total pagado á tenedores de Pólizas	$ 7 1[illegible] 8[illegible] 05	
Dividendo sobre el capital accionario	7,000,00	
[illegible] Agencias, Franqueo y Cambios	1 127,282 37	
[illegible]	1 362 [illegible] 68	
Contribuciones del Estado del Condado y de la Ciudad	165,169 84	$ 10 010,259 64
Activo Neto en caja, el 31 de Diciembre de 1885	$ oro	62 087,513 55

ACTIVO

Bonos é Hipotecas	$ 16 [illegible] 88 3[illegible]	
Propiedades Raices en Nueva York, incluyendo el edificio de La Equitativa y las compras hechas en remate judicial en virtud de hipotecas	[illegible]	
Valores de los Estados Unidos, del Estado y de la Ciudad [illegible]	[illegible]	
Préstamos cubiertos por Bonos y Acciones (Valor en Plaza $ 1.26[illegible] 007)	1 420,475 00	
Propiedades Raices fuera del Estado de Nueva-York, incluyendo adquisiciones en remate en virtud de hipotecas y las oficinas de la Sociedad en otras ciudades	$ 4 [illegible] 0	
Efectivo á interés en Bancos y Compañías de crédito, y en tránsito recibido desde entonces	4 87[illegible] 81	
Debitos de agentes por concepto de premios	168,280 27	$ 62,087,513 55
Precio de Acciones y Bonos en plaza sobre valor inscrito en los libros		2,165,864 03
Intereses y rentas debidos y acumulados		614,611 62
Premios retenidos y en recaudacion menos premios pagados por adelantado $ 2[illegible],835		328,344 00
Premios diferidos		[illegible] 291,0[illegible] 00
Activo, el 31 de Diciembre de 1885	$ oro	65,553,387 50

Certifico por la presente, que despues de haber examinado personalmente las seguridades y cuentas descritas en el Balance que antecede, las he hallado exactas y verdaderas.

John A. McCall Jr

Contralor

Pasivo, incluyendo la Reserva legal para todas las pólizas vigentes, al tipo de 4 %		$ 52,691,148 37
Sobrante		13,862,239 13
A cuyo total han contribuido las pólizas generales segun cálculo en la proporcion de	$ 5.145,530.13	
A cuyo total han contribuido las pólizas tontinas segun cálculo en la proporcion de	8,716,709,00	
Al tipo de interes de 4 1|2 por ciento reconocido en el Estado de Nueva-York, da un sobrante calculado de		17,495,319.40

Damos fé de la exactitud de los cálculos precedentes acerca de la Reserva y el Sobrante. De este último se harán los dividendos acostumbrados.

Geo. W. Phillips, J. G. Van Cise.

Actuarios

Nuevos Seguros aceptados en 1885	$ [illegible]	96,011,378.00
Total de Seguros vigentes	"	357,338,246 00
Aumento en los ingresos por Premios	"	1,430,349.00
Aumento en el sobrante	"	3 378,622 03
Aumento en el activo	"	8,391,461,06
Aumento en Seguros efectuados	"	11,134,321.00

Una póliza de seguro de La Equitativa es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el premio en una póliza de seguro de La Equitativa, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA NO TIENE NINGUNA RECLAMACION EN LITIGIO

La Equitativa es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS EN BUENOS AIRES

Presidente—Francisco Uriburu, ex-Presidente del Banco de la Provincia.—Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del pais. P. Llambí, Presidente del Banco Hipotecario—Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia—Miles A. Pasman, Gerente del Banco de Comercio—Andrew C. Bean, Exportador de frutos del pais—Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos—Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa"—Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa"—Gregorio Torres, propietario—Thomas Duggan, consignatario de frutos del pais—Adolph Mantels, introductor de artículos extranjeros—Ernest Bergmann, Cónsul de Bélgica—Edward Maltbey, Exportador de frutos del pais—Roberto I. Runciman, Exportador de frutos del pais.

BANQUEROS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata y Banco Nacional

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que La Equitativa expide en su oficina de Nueva-York num. 120, Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo.

Escritorio: Piedad 110, Bs. As.

ISMAEL MORALES

Mandatario general

m28v30

Dr. E. Cisneros
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA

En las enfermedades de señoras y niños

Ha trasladado su domicilio á la calle Charcas núm. 636. Consultas todos los dias de 12 á 2 p. m. Lúnes y Viérnes gratis. m17v17a

El Catálogo se envia á las personas que le pidan

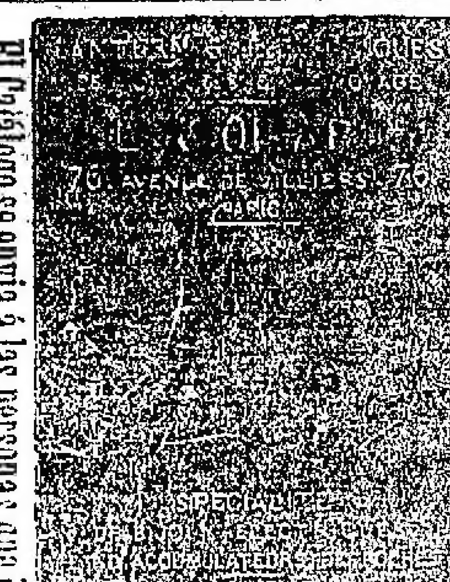

Cemento Portland Johnson

Reputado el mejor Cemento Ingles de cuantos se importan á esta plaza

Depositarios

MELARA Y MARTI

Siempre disponible, á bordo, en lancha, en wagones, en carros, etc.

Precios y condiciones ventajosas

Depósito franco al Riachuelo, ... Mendoza, entre Barraca Bancalari y Barraca ...

Escritorio, calle Venezuela 172

POUGUES

OCUPA el PRIMER LUGAR entre las aguas digestivas reconstituyentes

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis

Une la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos

Está aprobada por los médicos más eminentes

Las Noticias é Instrucciones están en los folletos

Se hallan en Buenos-Ayres, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Ca; A. MOINE, y en todas las principales Farmacias.

TINTORERIA A VAPOR
DE
LOS MIL COLORES
A. CONORT
375-Artes-375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa, y géneros se planchan al estado de nuevo las cortinas de muselina y tul.

SE compone

ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS

UNICA SUCURSAL
287—PIEDAD—287

CURACION CIERTA Y RADICAL
en
10 DIAS
sin tratamiento medicinal interno
del
ASMA, del CATARRO
Y LA
Bronquitis crónica
POR EL MÉTODO CURATIVO DEL
Dr LATOUCHE

PARIS — 5, calle Bayard, 5 — PARIS

Pídase el folleto instructivo, que contiene interesantes detalles y numerosos testimonios relativos á este sistema curativo sin remedios internos

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca

El incendio de las Catalinas

... de los desastrosos, como el ... Soldar de incendios de Harden ... así que al primer amago de incendio, podria ... sobre las llamas.

La eficacia de estas granadas de mano, en ... incendios, es ... plenamente reconocida en los Estados-Unidos, que ellas son encontradas al alcance de la mano en todos los grandes Hoteles y edificios públicos.—Agentes en la República Argentina.

Cassels, King y Ca—191—Maipú—193. m17v28

LAGOS & SAHORES

Importante remate

A PLAZOS

POR CUENTA DE UNA CASA INGLESA

En nuestra casa, Piedad 335

EL LUNES 29 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos un magnífico surtido de mercaderías.

Por cuenta de quien pertenezcan: 3 bordalesas VINO, diez y seis fardos papel de colores para licoristas y quince cajones CHAMPAGNE.

AVERIAS

Un cajon medias para señora, seis fardos arpillera.

Por órden de Seguros: Un cajon medias.

SESENTA piezas tripe Bruxelas.

120 cajones salmon y 3 cajones 160 docenas gamuzas. m23 v26

HOTEL LA DELICIA
Estacion Adrogué

[illegible]

OCTAVIO E. ACCAME
33-BOLIVAR-33

[illegible]

TISIS

Primero y segundo grado

SEGURA

Radicalmente

[illegible]

206-BELGRANO-206

Doctor EMILIO MARIN
Médico veterinario

[illegible] calle CANGALLO 448 entre Artes y ...

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional ... Banco de la Provincia ... [illegible]

Fábrica de VENDAJES
COMISION EXPORTACION

Notable especialidad de Suspensorios

INSTRUMENTOS de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHOUC

Cinturas para el Vientre

Medias para las Varices

Va PICHOT y Ca; J. LORET y Ca, Sucres

... calle ... Paris

CAMPO EN TOAY

Se arriendan 6 leguas, situadas a 4 leguas en la seccion 3a, letra A lote 3, y las otras 2 lindando con el lote 23 de la 2a seccion letra D. Está al lado de la estancia del Coronel ... Juzgado de Paz. El campo está amojonado. Este campo ha sido toldería de Indios, predomina la gramilla blanca, colorada y el trebol, tiene arroyos y agua dulce en abundancia. Las vias de comunicacion son la que sale del ... Julio para Victorica y la que va a Gral. Acha. Para tratar Piedad 630, de 9 á 11 y 3 á 5. 12 f 25m

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE es la BUENA LECHE

[illegible]

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.

Marca de Fabrica

Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fabrica NIDO DE PAJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères, 16, rue d. Parc-Royal, en PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Agar Cross & Ca.

INTRODUCTORES DE MAQUINARIAS Y MERCADERIAS

EN GENERAL

SE HAN MUDADO

A LA CALLE

13-Chacabuco-13

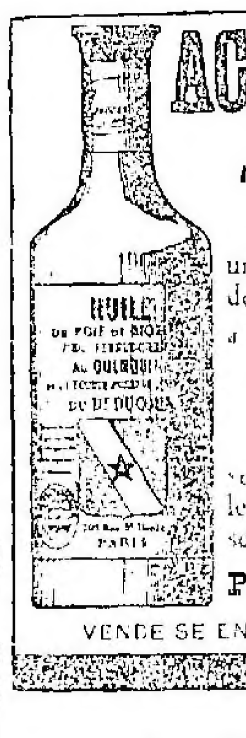

ACEITE de HIGADO de BACALAO
del Dr DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cascaras de Naranjas amargas

Este medicamento ... tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su facil uso, sus acciones multiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Medicos le ordenan con preferencia á los demas medicamentos semejantes.

DEPOSITO GENERAL

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

ALLIANCE
Assurance Company

SEGUROS CONTRA INCENDIO

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1824

Capital suscrito: £ 5.000,000

Agente en Buenos Aires—

Roberto M. Ramsay

90 SAN MARTIN 90

m14v14a

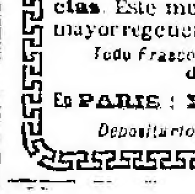

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Metodo curativo poderoso contra todas las dolencias derivadas de la extenuacion de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: la Debilidad de los Riñones, la Esterilidad, las Palpitaciones, la Debilitacion general, las largas Convalecencias. Este medicamento está reconocido y recomendado, desde mucho tiempo há, como el mayor regenerador del organismo. —Precio de cada Frasco, 8 francos.

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.

Unico Preparador de este Producto.

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINEGHI y Ca; A. EASTMANN y Ca

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO
337-Piedras-337
TALLER A VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro á doble T, lergas y cortas de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y espresas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados establecimientos de campo.—Francis en Merlo, fabricante. e23-23julio

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $ m/n 8 al mes
Casas de familia " 6.50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) 819 pm

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN
PRIVILEGIADO S. G. D. G.

OBLEAS
Lacre
TINTAS NEGRAS
Y DE COLORES
COLA LIQUIDA
fria.

Para que cualquiera persona pueda envolver todos los medicamentos sólidos y líquidos, tales como el Aceite del higado del Bacalao, el Aceite de Ricino, el Balsamo de Copaiba, las Opiatas, el Alquitran, etc. y TODOS LOS MEDICAMENTOS PULVERIZADOS

HÓSTIAS
para las Misas
HÓSTIAS
para los Farmacéuticos
HOSTIAS
PARA LOS CONFITEROS

E. GORLIN et Fils, rue (calle) du Temple, nº 54, Paris — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 55 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmeo, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

de la Facultad de Paris.

A La Ciudad de Londres
38-PERU-38

Exposicion general

1º De sederías de todas clases para vestidos y guarniciones.
2º De géneros de fantasía para vestidos.
3º De confecciones, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niños.
4º De modas, sea gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras señoritas y niñas.
5º De ropa blanca, bonetería, géneros blancos, colchas, guantes, corsés, cuellos y fichús, etc, etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires — Precios muy módicos

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 - PERU - 38

Exposicion de las Mercaderías de Otoño

m18v10b

AVISOS MARITIMOS
E. P. & C.

Itinerario para el mes de Marzo 1886

Vapor Nacional PROVEEDOR
CAPITAN
EMILIO PIAGGIO

Para Santa-Fé directamente (sin trasbordo) con escalas en San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná los Mártes en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde.

Gran rebaja en la Tarifa de Carga

Para Paraná y Santa-Fé $ 5 m/n por tonelada.

Por pasajes, encomiendas, órdenes de carga y otros informes ocurrir á Emilio Piaggio y Cia.—54 Cangallo 56. m/per

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lúnes vapor Júpiter—los Juéves Saturno—los Sábados Olimpo—los Domingos Silex á las 5 1/2 p. m. Balsas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor Olimpo—los Miércoles Silex—los Juéves Júpiter—los Domingos Saturno, á las 10 a. m. Balsas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Pingo y Meteoro.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahía Blanca el vapor nacional Mercurio, saldrá de la Boca del Riachuelo el 20 de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

LA PLATENSE

[illegible]

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

De los MUEBLES

que adornan la casa habitacion

CALLE

MONTEVIDEO N. 441

ALTOS

Por ausentarse ... para EUROPA

EL

VIERNES 2 DE ABRIL

A LAS 1 DEL DIA

[illegible]

POR EL MISMO

Continuacion del segundo

GRAN

REMATE FERIA

En la estancia

La Figura

DEL SEÑOR DON

Miguel URIBELARREA

Partido de Cañuelas

[illegible]

ANIMALES MAGNIFICOS

[illegible]

El DOMINGO 4 de Abril

A las 12 del dia

[illegible]

NOTA. Por tarjetas para el tren expreso ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m.5

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las haciendas

VACUNA y YEGUARIZA

Del ESTABLECIMIENTO

EN JUNIN

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Eloisa Salcedo de Carrie

600 vacas criollas y un rodeo de 1000 vacas mestizas. 250 vacas mestizas, tamberas.

1200 yeguas criollas y 180 caballos

Marca y accion a la misma

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 28 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Martin Bustos por ante el Secretario Sr. Lidola como pertenecientes á la testamentaria de la Sra Luisa Salcedo ... las siguientes haciendas:

Puesto La Guayquería			
Vacas al corte			2134
Caballos			40
Puesto Tiburcio			
Yeguas			775
Vacas			2019
Caballos			40
Puesto la Rinconada			
Vacas al corte			103
Establecimiento Maipú			
Vacas rodeos grandes mestizas al corte			1.878
Id tamberas	id	id	257
Toros padres mestizos	7/8		3
Novillos	id	7/8	29
Yeguas			371
Caballos de silla y tiro			109
Lecheras mestizas de			40 á 45

Marca y accion á la misma.

Los enceres y útiles del Establecimiento que estarán á la vista.

Tasacion de los dos primeros rodeos		200	$ m/c
Id	del de la estancia	220	id
Id	de la hacienda yeguariza	50	id
Id	de los caballos	350	id

Siendo la base para la venta las 2/3 partes.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará inmediatamente despues de terminado el remate. m8

POR EL MISMO

MAGNIFICA PROPIEDAD
Edificada a TODO COSTO
SITUADA
CALLE CUYO N. 1019

Entre Junin y Andes

Con 14,000 CEDULAS SERIE G

Ad-Corpus

Con la base de pesos 20,000 m/n

EL DIA

MARTES 6 DE ABRIL

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos con la base fijada y por órden terminante de su propietario, esta magnífica finca construida con materiales de primer órden y cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 15 metros de frente al Sud por 40 metros de fondo al Norte.

El edificio consta de dos departamentos; cada uno con una sala á la calle, ante-sala, dormitorio, comedor, cuarto de baño, cuarto para sirvientes, dos habitaciones altas, cocina y letrina, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, gas, aljibe, aguas corrientes, gran fondo con parral y árboles frutales y demás comodidades; siendo todo construido con materiales de primer órden.

La propiedad reconoce un crédito hipotecario á favor del Banco por valor de ps. 14000 m/n en cédulas de la série G, con el cual podrá continuar el comprador tomando dichas cédulas al precio de Bolsa y á estilo de plaza; así es que hay que desembolsar muy poca cosa para adquirirla.

Puede ser visitada todos los dias.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m23

POR EL MISMO

Gran casa de inquilinato

MAGNIFICA RENTA

Con contrata garantida

Calle de Artes Ns. 636 al 640

Entre Paraguay y Charcas

AD-CORPUS

Base de venta $ 30000 n.

Alquiler mensual ps. 350 m/n.

EL VIERNES 2 DE ABRIL

A las 3 1/2 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

MAGNIFICA AREA

De Campo

En el partido del

SALADILLO

Campo de primer orden

Base para la venta

PESOS 9375 M.N.

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 16 de Abril á las 2 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PARTIDO

LOMAS DE ZAMORA

13 cds. cds. poco mas ó menos

En el cuartel 4º.

Base de venta

PESOS 1815 66/100 m/n.

El Domingo 28 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EN EL MISMO TERRENO

Por órden del señor Juez ... Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de don Santiago Gimenez, siempre que exceda de la base arriba indicada, un terreno compuesto de 13 cuadras cuadradas poco mas ó menos, ubicadas en el cuartel 4o. partido de Lomas de Zamora, á mas 5 ... con paredes de ladrillo y ... material con techo de zinc, monte con árboles, etc.

Tasacion ps. 2095 m/n

Aumento de un 30 o/o pesos 628 50 m/n

Base de venta 2/3 partes 1815 66 m/n

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN EL PARTIDO

De las Lomas de Zamora

COMPUESTO

De 13 cuadras cuadradas mas o menos

Base de venta

PS. 1971 66/100 M. N.

El Domingo 28 de Marzo

A LAS 2 P. M.

En el mismo terreno

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la sucesion de don Santiago Gimenez, á saber:

El terreno arriba indicado con un edificio compuesto de un depósito para pólvora de material, con paredes de 1 1/2 ladrillo y una altura de 4m.50 y contrafuertes de 1 1/2 ladrillo, techos de material abovedados, pisos de tabla, además dos piezas de material con techos de teja francesa, una piso de ladrillo y piso de tabla la otra con 3 puertas y 3 ventanas de fierro, sus paredes internas revocadas en barro, mas dos piezas de barro con techo de paja, varios eucaliptus, etc.

Tasacion pesos 2275 m/n.

Aumento de un 30 o/o 682 50/100

Base 2/3 partes 1971 66/100

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m24

POR EL MISMO

Al Norte Al Norte

IMPORTANTE REMATE

CASI UNA

Manzana de terreno

Dividida en 30 lotes

CALLES DE AZCUENAGA

LARREA

JUNCAL y 60 A

Adoquinadas y alumbradas á gas

Al mejor precio Al contado

EL DIA

DOMINGO 28 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y sin base ninguna; estos magníficos terrenos situados en un paraje casi tan importante como la "Avenida Alvear" teniendo la ventaja de ser mucho mas sanos por la altura.

Los terrenos están divididos en lotes de 10 por 40, 10 por 50 y 10 por 60, habiendo esquinas de gran valor.

Todos los lotes que vendimos de esta manzana en fecha 29 de Noviembre, están ya edificados, habiendo en ellos magníficas casas.

Pedimos á los Sres interesados se sirvan pasar á visitar estos terrenos, pues solamente así podrán apreciar la importancia de esta localidad.

Los planos se pueden obtener en nuestro escritorio Alsina núm. 78 m20

POR EL MISMO

JUDICIAL

En las Lomas de Zamora

DE UNA

Linda quinta

DE

Una Manzana de Terreno

De 130 varas por costado

Señalada en el plano general con los lotes números desde el 17 al 24 inclusive

BASE DE VENTA

$ 3524-73 M. N.

EL DOMINGO 28 de Marzo á las 4 de la tarde en el mismo terreno donde estará nuestra bandera. Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes por órden del Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de D. ... á saber:

Una manzana señalada en el plano general con los lotes 17 al 24 inclusive, compuestas sus áreas de ... de frente al Este por 130 vs de fondo al Oeste ... de pared de material ... de altura, y en la estension de ... con portones de fierro.

... piezas de material para el servicio con ... techo con tirantes y alfajías ... en seguida un edificio ... con sótano en toda su estension ... metro de ancho, por 3 ms de altura ... paredes perimetrales de 1 1/2 ladrillo de espesor construidas en mezcla de cal, 8 portones ... tres bombas á la ... material, circular para letrina ... un lago artificial ... longitud del terreno ... paredes de ... 3 m de profundidad 28,500 ladrillos de cal.

JARDIN. Compuesto de casuarinas, pinos, aromos ... infinidad de varias plantas ... y flores ...

Tasacion 4067 ps. m/n.

Aumento de un 30 o/o 1220. 10

Base 2/3 partes 3524 73.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m24

POR EL MISMO

Buena casa para familia

ALTOS y BAJOS

CALLE

Lima 623 y 625

Entre San Juan y Cochabamba

A media cuadra de la P. Constitucion

Con 5000 Cédulas de la Série ...

VENTA AD-CORPUS

Con la base de

PESOS 6,000 M. N.

EL MARTES 6 de Abril á las 3 1/2 de la tarde remataremos por órden terminante de sus propietarios ... la base señalada esta linda casa ... propia para una familia y dividida ...

[illegible]

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m27

POR EL MISMO

LINDA CASA DE VECINDAD

Edificada á todo costo. A propósito para renta

CALLE BELGRANO 1419

Entre 24 de Noviembre y Soria

RENTA mensual pesos 135 m/n

5 casas en una

Base para la VENTA

PESOS 10,000 m/n.

EL DOMINGO 4 de Abril

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario y siempre que exceda de la base para la venta esta preciosa casa de vecindad dividida del modo siguiente:

PLANTA BAJA. Consta de 4 casitas ... la del frente se compone de 3 habitaciones, cocina y letrina, y las otras tres casitas constan cada una de dos habitaciones, cocina y letrina, edificadas á todo costo con maderas duras, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, zaguan, piso de mármol ... aljibe, etc.

PLANTA ALTA. Una preciosa casita compuesta de cuatro habitaciones, cocina, letrina, una magnífica terraza, escalera de cedro, balcon á la calle, siendo todas las paredes propias, y el ... de ...

El terreno mide 10 varas de frente por 25 varas de fondo.

La casa no ha querido alquilarse expresamente para que el comprador pueda darle el destino que quiera, y poniéndole nosotros los alquileres muy bajos á las cinco casitas, nos dan ps. 135 m/n mensuales ... sobre la base.

Pedimos á los Sres interesados pasen á visitarla, pues de este modo solamente podrán darse cuenta de lo linda que es y de lo bien edificada que está.

Para ver los títulos diríjanse á nuestra casa, Alsina núm. 78.

POR EL MISMO

Elegantísimos Muebles

En la casa habitacion del señor

Don Leopoldo Schnabl

CALLE

Maipu 172, altos

Por ausentarse para Europa

Juegüito de Bambú legítimo—Dormitorio tambien de Bambú—Ricos cortinados de Persia—Magníficas alfombras de Smirna—Cuadros originales de mucho mérito—Dormitorios de nogal—Comedor de nogal macizo—Taburetes turcos—Ricos juegos de porcelana y de cristales, etc. etc.

El Lunes 5 de Abril

A las 12 del dia

Remataremos por órden terminante del Sr. Leopoldo Schnabl por ausentarse para Europa, todo el elegante menage de su casa habitacion, cuyo detalle en parte es el siguiente: ...

POR EL MISMO

Buena Propiedad
CALLE
Bolivar 568
Entre Comercio y San Juan
Con seis mil Cedulas Serie I
Venta Ad-Corpus
BASE para la VENTA
$ 7500 M. N.

El Juéves 1º de Abril á las 4 1[2 de la tarde. Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, esta propiedad situada en uno de los mejores parajes de la ciudad. Compuesta y dividida del modo siguiente:
Su terreno mide 11 1[3 varas de frente por 41 varas de fondo.
El edificio se compone de 7 habitaciones pisos de madera y de baldosa, cocina y letrina; dos zaguanes, dos patios, y demás comodidades necesarias.
El barrio no puede ser mejor, pues es una cuadra donde no hay sinó casas de familia, calle adoquinada, terreno altísimo, etc. etc.
La casa puede visitarse todos los dias.
Nota Importante—Esta propiedad reconoce un credito hipotecario á favor del Banco de $ 6000 m[n. en cédulas de la Série I con el cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa.
Mas datos dirijirse á Alsina núm. 78.
m23

POR EL MISMO

DE TODOS LOS MUEBLES
Que adornan
LA CASA HABITACION
CALLE INDEPENDENCIA 479
Por ausentarse la familia al campo
RICO PIANO
De Neuman y Breyer Hamburgo. Juego de sala razo azul. Juegos de dormitorios de jacaranda y nogal. Juegos de comedor de nogal. Cuadros, espejos, arañas de cristal, edredones, etc. etc. Alfombrados de Bruselas, plantas de mérito, etc, etc.
El Martes 30 del corriente
A las 12 del dia
Remataremos al contado y por órden de su dueño todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y que se encontrarán á la vista el dia del remate. m24

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMICIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia
COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO
Remate número 1352

EN LA PLATA
4 lindisimos lotes
DE
Terreno
TODOS ELLOS
Ubicados en los mejores PARAJES
Con escrituras otorgadas por el Gobierno en el año 86
LA VENTA ES ORDENADA
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Al mejor postor — Cada lote se venderá sobre el mismo terreno
El Domingo 28 de Marzo
FIJARSE EL DETALLE
1º—A las 2 p. m.—Un lote cerca al Ministerio de Gobierno calle 59 entre 7 y 8, seccion 4ª manzana P. P. lote 1, cuya superficie es de 795 metros cuadrados formando esquina y solo dista media cuadra del boulevard Independencia.
2º—A las 2 1[2—Pasaremos á vender el lote 3 de la manzana Y, seccion 3ª, calle 58 y 59, con 10 metros de frente por 50 de fondo.
3º—A las 3 3[4—Pasaremos á vender la manzana D, seccion 3ª, el lote 16 calle 12 entre 56 y 57 á una cuadra del Consejo Escolar.
4º—A las 3 p. m.—Venderemos en la manzana E, lote 5, seccion 3ª, lote de 15 por 40, calle 56 entre 13 y boulevard 13 á media cuadra del Consejo Escolar.
NOTA—Todas estas ventas se realizarán sobre los mismos terrenos, donde estarán nuestras banderas y á la hora en punto fijada.
OTRA—Todo comprador depositará el 10 o[o en garantia de su escrituracion. m25

POR EL MISMO
Remate N. 1355
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE
Mercaderias
De la casa de negocio
Calle Buen Orden N. 692 al 696
Perteneciente al Concurso del Sr. D. Domingo Gaggiano
Inmenso surtido de articulos
PARA
LAMPISTERIAS
HOJALATERIAS
CARPINTEROS
TIENDAS
MERCERIAS
PARA TODA CLASE DE NEGOCIO
ADEMAS
MOSTRADORES
ARMAZONES
VIDRIERAS
ARAÑAS
Y DEMAS ENSERES
EL MARTES 6
Y MIERCOLES 7 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle del Buen Orden núms. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id de cortar redondo, 1 id de bomba, 8 id para hojalateros, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangos, tarros de pintura, paquetes negro humo, baños de lluvia, depósitos para agua, regaderas, lebrillos, jarras, ollas, calderos, bandejas, baldes, bañaderas, cacerolas, cafeteras, teteras, alambre, prensa para moler, caños de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpinteros, horquillas para pasto, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, [illegible] para muebles, lápices de carpintero, [illegible] para id, puntas de Paris, esponjas, formones, [illegible] de afilar, ternillos, [illegible] mechas, llamadores de puertas, [illegible] navajas varias, compases, aguamaniles, canastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores, cuchillos, tubos, tijeras de [illegible] hilo y pipla varias clases, lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos é infinidad de artículos difícil de detallar. m25

POR EL MISMO
Remate número 1357

EN LA PLATA
De una linda propiedad
CALLE
49 ENTRE 4 y 5
Frente á la Confiteria del Aguila
El centro de todo el comercio
Y ocupada actualmente por la casa de comercio de los Sres. A. Laborne y Ca.—El local está considerado como lo mejor—La calle 49 conduce al Chalet del Gobernador—La venta es Ad-Corpus—Con la insignificante base de
PESOS 6,400 M. N.
Menos de lo que ha costado el edificio
Títulos de primer órden
LA VENTA
Se efectuara sobre la misma propiedad
EL
Domingo 28 de MARZO
A LA 1½ P. M.
Procederemos á la venta de esta magnifica propiedad que ha sido construida á todo costo y cuyo terreno se compone de varas de frente por de fondo, con 6 magnificas piezas hechas en cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de pino de tea de primera clase, tres embaldosados, patios, etc., cocina, letrina, pozo y todas las comodidades.
NOTA—Todo comprador depositará el 10 o[o en garantia de su escrituracion.
Fíjarse en la base que es regalada m25

POR EL MISMO
Remate número 1356

En La Plata
3 NOTABLES
LOTES DE TERRENO
Donde nadie vende una pulgada de tierra
El local mas comercial
Al lado de la Iglesia San Ponciano, con frente al Boulevard 80 y calle 47
ENTRE LAS CALLES 4 Y 5
Al lado de la Tienda Ciudad de Lóndres—Lotes con grandes frentes Todo cercado de pared y vereda—Venta obligatoria Por division de Sociedad—Con la insignificante base de
PESOS 1600 M.N.
Vale mas del doble
EL
Domingo 28 de MARZO
A LA 1 P. M.
Venderemos sobre los mismos terrenos.
TITULOS GARANTIDOS
Recomendamos puntualidad en la hora. m25

POR EL MISMO
Remate número 1354
JUDICIAL
DE MAQUINAS
Motores
Prensas
Tipos
Papel
MUEBLES
Y demas enseres
DE LA IMPRENTA
Y establecimiento tipografico
DE
"LA REPUBLICA"
CALLE MORENO 156
Todo en PERFECTO ESTADO
Y
Pronto para funcionar
Venta al mas ALTO PRECIO
Por lo que ofrezcan
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Garcia
EL
MIERCOLES 31 DE MARZO
A LAS 2 P. M. m25

POR EL MISMO
Remate número 1348
DE una buena
PROPIEDAD
SOLIDAMENTE CONSTRUIDA
CALLE
2ª Catamarca N. 212
A POCOS pasos DEL GRAN
BOULEVARD BELGRANO
Paraje inmejorable Barrio donde se edifica asombrosamente—Rodeado de tramways en todas direcciones
10 vs. de frente — Por 40 de fdo.
Base de venta bajísima
Solamente pesos 2,800 m[n.
EL
Domingo 28 de Marzo
A las 4 P. M.
Venderemos en remate público la propiedad arriba mencionada, situada en uno de locales de más porvenir.
El edificio se compone de tres piezas, dos de ellas edificadas á todo costo, tirantes de madera dura, pisos de tabla, techos embaldosados, la otra techo de teja francesa, tirantes de pino de tea, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, etc., etc.
El terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos, existiendo más entre muros.
TITULOS GARANTIDOS m10

POR EL MISMO
Remate número 1351
De una buena
PROPIEDAD
Calle Cangallo N. 757
ENTRE
MONTEVIDEO Y RODRIGUEZ PEÑA
Situacion inmejorable
Paraje delicioso
Barrio de primer órden
GRAN RENTA
7 1[2 vs. de frente
Por 50 de fondo
BASE DE VENTA
PESOS 7,400 M. N.
VENTA FORZOSA
Por division de condomio
Títulos garantidos
EL DOMINGO 4 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.
Venderemos en remate público esta linda propiedad, situada en uno de los mejores locales de la capital, con un buen edificio que consta de 6 piezas, cocina, letrina, etc., las piezas con cielo-rasos, pisos de baldosa, con gas y aguas corrientes.
El edificio está en perfecta condicion.
Fíjarse en la base pesos 7,400 m[n. m31

POR EL MISMO
Remate N. 1358
De un espléndido Terreno
Calle Zeballos
Entre Armonia y Segunda Caseros
(HOY 89 D)
Paraje alto—Barrio de gran porvenir—Todo rodeado de buenos edificios
UNICO LOTE A EDIFICAR
A dos cuadras del tramway
A DOS DEL GRAN BOULEVARD
ENTRE-RIOS
36 varas de frente
Por 40 varas de fondo
VENTA OBLIGATORIA
SIN BASE
A la MAS ALTA postura
Por lo que den
EL DOMINGO 4 de ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público este gran lote de terreno, cercado al frente de pared, edificado á los dos costados, y en un local de primer órden.
El terreno mira al Oeste.
La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.
Los títulos son garantidos.
36 varas de frente por 40 de fondo. m23

T. S.
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN 51

POR EL MISMO
MUY BUENA
FINCA
EN EL MEJOR PARAJE
DE LA
¡GRAN CAPITAL!
En la calle
Cuyo 145 y 147
Edificio de altos y bajos á 23 varas de la esquina de la calle Florida 8 1[2 varas de frente al Sud por 22 de fondo [illegible] de buena casa [illegible] 145 y de 147 [illegible] y piezas bajas núm. 147. La construccion es sólida y elegante. Es una finca de renta soberbia—Alerta, señores capitalistas!—Venta por ausentarse su dueño para Europa—Alerta!! Alerta!!
BASE DE VENTA
PS. 26.000 M. N.
[illegible]
El Juéves 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos por precio mayor que la muy infima base fijada, la buena finca de renta á que nos referimos, cuya brillante ubicacion recomendamos muy especialmente á los señores capitalistas.
Pueden y deben visitar la casa los señores interesados. Mas informes á nuestra casa.
San MARTIN 51 m23

POR EL MISMO
Caballos criollos
Animales de lindísimos pelos y buen tamaño para tiro y silla
Hay varias yuntas de hermosos animales
Alerta aficionados
Venta al mejor precio y al contado
Hay para todos los gustos
EN NUESTRA CASA
San Martin N. 51
EL
Martes 30 de Marzo
A las 2 p. m. m23

POR EL MISMO
En venta particular
Avisamos á los señores cabañeros que tenemos para venta particular
25 NOTABILISIMOS
Carneros Lincoln
Venidos á la consignacion de los señores
Rumciman y Ca.
Pueden visitarse en nuestra casa
S. MARTIN 51 m27v2a

POR EL MISMO
EN EXPOSICION
Y
Venta particular
40 Carneros
Y OVEJAS RAMBOUILLET
DE LA
Acreditada cabaña
'Fhirouin Soweau'
Venidos por el vapor RIO NEGRO á la consignacion de los señores
JOAQUIN BELGRANO y Ca.
Nos apresuramos en avisar á los Sres. cabañeros que tenemos en exposicion y venta un selectísimo lote de animales de esa gran cabaña, algunos de los cuales serán espuestos en la gran Exposicion Internacional. m27v2a

POR EL MISMO
MAGNIFICOS
Muebles
GRAN JUEGO DORADO
De SALON
ESPLENDIDO Juego de COMEDOR
Magníficos cortinados—Riquísimos alfombrados
Por orden y cuenta de varios
Gran cantidad de
Muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrado, adornos, etc., etc.
Venta por cualquier precio
Al contado
Al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El Viérnes 2 de Abril
A las 12 M. m27

POR EL MISMO
ALERTA ESPECULADORES
UNA GRAN MANZANA
De terreno alto
LIMITADA POR LAS CALLES
Parque, 2a. Parque y Salguero
Y OTRAS
A la altura de Almagro
La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital, conocida por la antigua quinta
LAS HIGUERITAS
VENTA LIBERAL
EN LOTES DE BUEN TAMAÑO
Al alcance de todos los bolsillos
El terreno es magnifico
Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin etc, hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y árboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.
ALERTA ESPECULADORES
ALERTA
Sin BASE
Por lo que den
Venta por division de condominio
AL CONTADO
El Domingo [illegible] á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio sin ninguna clase de [illegible], la espiral [illegible] de terrenos á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores especuladores de terrenos.
Por planos detallados y otros informes, á nuestra casa, San Martin n. 51. m30

POR EL MISMO
Para capitalistas
DE UNA
Antigua y grande
PROPIEDAD
En la calle DEFENSA
139 y 141
ENTRE LAS CALLES
MORENO Y BELGRANO
A tres cuadras de la gran plaza de la Victoria—Del Palacio del Gobierno Nacional y del Cabildo—Tramway en todas direcciones—Barrio el mas comercial de la Capital. El terreno en que la finca está edificada es inmenso, 17 1[2 varas de frente, por 71 de fondo. Inmenso número de habitaciones. Grandes patios con pisos de piedra—Venta liberal por division de condominio.
Sin base
Al mejor precio
Por lo que den
Especuladores que teneis fé ¡alerta!—Alerta ricos propietarios, alerta—La gran finca está ocupada actualmente por la imprenta del Porvenir—Venta Ad-Corpus. Títulos perfectos.
El Mártes 6 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado esta antigua y gran propiedad.
Los señores especuladores deben aprovechar esta brillante ocasion, adquiriendo una casa en condiciones inmejorables para renta, en un paraje el mas comercial que puede desearse.
NOTA MUY IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 30,000 ps. m[n. en cédulas de la série I, con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando el excedente entre el valor nominal y el valor de plaza. m24

POR EL MISMO
Para cigarreros
Un variado y SELECTO
Surtido de
BOQUILLAS
Espuma de mar
240 docenas surtidas
De clase RIQUISIMA
Notables
Por su buen gusto—Tamaños variados y cómodos—¡¡Alerta aficionados!!—Alerta!!—Venta al mejor precio y al contado, por órden de la Banca Generalesede de Génova—Por cuenta y órden de quien corresponda—Venta en pequeños y grandes lotes al alcance de todo el mundo.—En nuestra casa, San Martin 51.
El Juéves 1º de Abril á las 12 del dia
El detalle es así:
142 docenas boquillas espuma de mar para cigarrillos, núm. 2400; detalladas como sigue:
25 docenas tamaño 2 3[4, 25 id 3, 29 id 3 1[4, 20 id 3 1[2, 15 á 3[4, 15 id 4, 10 id 5, 0 id 6, 5 docena espuma de mar para cigarrillos. 1[2 docena núm. 2468, 1[2 id 9 [illegible], 15 id 065 1[3, 19 id 2551, 11 id 2558 1[0, 25 id para cigarros tamaño 2250, detallados como sigue:
5 docenas tamaño núm. 3, 5 id 3[4, 5 id 3 1[2, 5 id 3 3[4, 6 id 4; 1 docena para cigarros núm. 2263, 1 id, 21011, 1 id, 21012, 1 id, 21013, 1 id 21014. m24

POR EL MISMO
De una buena
FINCA
CALLE
AZCUENAGA 506
Entre el boulevard
Santa-Fé y calle Charcas
Edificio sólido, moderno y elegante
El terreno que es muy alto mide 8 varas 71 centímetros de frente al E. por 61 varas 83 centímetros de fondo—6 magníficas habitaciones, techos maderas duras, pisos de madera, cielorasos de yeso, etc., etc.—Caballeriza, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, gas, etc.—¡¡Alerta especuladores!!—Venta liberal—Base regalada, 7,300 $ m[n de curso legal—Venta AD-CORPUS—Títulos perfectos.
El Domingo 28 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada la buena finca á que nos referimos ubicada en un magnifico paraje, á pocas cuadras del gran Boulevard Santa-Fé.
Las personas que necesiten una casa cómoda, bien edificada y en una posicion inmejorable deben aprovechar esta oportunidad, pues la propiedad que hoy ofrecemos es inmejorable como edificacion y muy sobresaliente negocio para el que la compre. f23

T. S.

Juan C. Gomez
ALERTA gente de BUEN GUSTO
DE UNA PRECIOSA
CASA PARA FAMILIA
CALLE
Andes 289
Edificio recien construido, moderno, sólido y elegante—Hecho en cal y á todo costo—Barrio inmejorable y rodeado de hermosas casas de familia, etc.—Atencion á la base que es sumamente baja—PESOS 7000 M[N.—Vale muchísimo mas.
El Domingo 4 de Abril á las 5 en punto, remataré con la infima base señalada y por orden terminante de su propietario, esta preciosa casa construida á todo costo, en cal con maderas duras, edificada en un terreno de 10 1[2 varas de frente al Oeste por 30 disminuyendo hasta concluir en 9 1[2 varas en el frente del fondo: 7 lindas habitaciones, cielorasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, zaguan con mosaicos, puertas, ventanas, persianas de cedro, umbrales de mármol, cañerías para gas y aguas corrientes, cuarto para baño, [illegible] letrina, aljibe, etc. En fin, en una palabra, la casa es un chiche.
Título de primer órden.
El comprador abonará 200 ps. m[n en garantía al firmar el boleto; por mas informes al rematador, Florida 170 de 2 á 3.
NOTA—Hay oferta por el alquiler de la casa de 80 nacionales; para verla, las llaves al lado num 20.
NOTA IMPORTANTE—El Banco Hipotecario ha acordado 6000 $ m[n en cédulas de la série I que el comprador puede tomarlas si le conviene, así es que con muy poca plata puede hacerse de una buena casa, etc. m27

POR EL MISMO
De una buena Propiedad
Esquina
Calle Segunda CATAMARCA
Y
Venezuela
A pocos pasos del gran
Boulevard Belgrano
Para [illegible] poblacion, donde se edifica asombrosamente y que dentro de poco estará empedrado, rodeado de tramways en todas direcciones, etc.
Base regalada ps 6 000 m[n.
El Domingo 4 de Abril á las 3 en punto remataré esta buena propiedad edificada en un terreno de 13 varas de frente al Norte por 31 1[2 tambien de frente al Oeste, teniendo 15 varas en el frente del fondo, con 7 piezas grandes y 3 chicas, revocadas por dentro y fuera, pisos de madera, los frentes todos hechos en cal, cocina, letrina, pozo, y demas, etc. La casa está alquilada por un almacen y panaderia, así es que da una buena renta. TITULOS SUPERIORES.
El comprador abonará 200 ps. m[n en garantía al firmar el boleto, por mas informes al rematador, Florida 170 de 2 á 3. m27

M. Bohigas y Ferrer
DE LOS
ELEGANTES MUEBLES
En la casa habitacion de
Don Carlos MARENCO
LA CALLE
Callao 174
Por ausentarse para La Plata
PIANO PLEYEL
Juegos de sala, antesala, consolas con espejos, bronces, arañas de cristal y de bronce, alfombrado de Bruselas, sillas de fantasía, [illegible], juegos de dormitorio, juegos de escritorio y de comedor de nogal, galerias, garnituras, [illegible], cristaleria, etc., etc., etc.
El Juéves 8 de Abril á las 12 del dia
Remataré por órden de su dueño todo el elegante menage de la casa habitacion del señor don Carlos Marenco, cuyo detalle publicaré oportunamente. m27

Ramon Alvis
De una propiedad
De mucho porvenir
Y
Con la base infima de
PS. 4000 M. N.
El Domingo 28 de Marzo á las 4 p. m. venderé por órden de su dueño esta propiedad, que se compone de 4 hermosas piezas, maderas duras, su terreno mide 10 varas de frente por 71 de fondo calle de Pozos entre Cochabamba y Constitucion, se recomienda esta pichincha, por informes al rematador Santiago del Estero 300, el comprador dará el cinco por ciento al firmar el boleto de compra-venta. m23

Rafael Santa Cruz
DE LA
TIENDA y MERCERIA
Calle Cuyo N. 605
El Domingo 28 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por orden de su dueño, por tener que ausentarse al campo, todas las existencias de dicha tienda, las que en parte son bramantes, percales, tartanes de lana, festones, terciopelos, medias, camisas de hombre y niño, trajes de casimir, toballas de hilo, alemaniscos, colchas de colores, calzados, bombasí, cintas de seda, cobertores, y un sinnúmero de artículos del ramo que no detallo por su mucha extension.
En seguida se venderá el armazon, mostrador y vidrieras. m25

Adolfo G. Sala
JUDICIAL
LA CASA
CHACABUCO 359 y 361
10 vs DE FRENTE POR 72 DE FONDO
Base de venta 7,713 $ m[n.
El 15 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender la propiedad arriba indicada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de Dª. Susana C. de Alcayaga.
Dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de 11,569 ps 23 cent. m[n y no admitiré oferta que no exceda de las 2,3 partes de su tasacion.
El terreno se compone de 10 varas 8 décimos de frente al Este por 72 1[2 varas de fondo.
El edificio se compone de 2 buenas piezas al frente hechas á todo costo, un gran granero con buenos materiales, maderas duras, horno de panaderia y varias piezas mas cocina, letrina etc.
Títulos de primer órden.
Por mas datos á mi escritorio Pasage Argentino escritorio núm. 3 ó á la Secretaría del Sr. Paunero, en la Plata. m20

Andres W. Merea
JUDICIAL
EN MI CASA
DEFENSA 72
El Miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 10 y como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Catalina Esteves contra don Saturnino Undavarrena, á saber:
1 lavatorio con piedra marmol, 1 comoda nogal, 2 cuadros dorados, 6 sillas de esterilla, 1 id de hamaca, 1 mesa de noche con piedra, 1 canasto paja, 1 guitarra, 1 canasto de paja, 1 juego lavatorio, 1 reloj de nikel, 1 remington, lozas, cristales, libros y otras menudencias.
ACTO CONTINUO—Un gran surtido de alhajas que se omite de detalle por su extension. m23

Arturo Eborall
IMPORTANTE REMATE
DEL
Arrendamiento, haciendas y utiles del establecimiento
DENOMINADO
"GALPONES"
En el Cuartel 8º del Partido de Rauch
Alerta estancieros, liquidacion por ausentarse temporalmente su dueño del Pais. Un hermoso establecimiento para cabaña, [illegible] como para entrar á habitarlo.—Sin base.
El domingo 18 del próximo Abril á la una de la tarde, procederé á vender en publico remate al mas alto precio y dinero de contado, el arrendamiento del Establecimiento denominado "Galpones" por un plazo de 8 años, y ademas se venderá las haciendas cuyo detalle es el siguiente: 6000 ovejas mestizas finas, 110 carneros Rambouillet, 1 majadita fina compuesta de 150 cabezas, 50 caballos de silla y de tiro, 170 cerdos mestizos y tambien todos los útiles y enseres que no se detallan por su mucha extension. Detalles del establecimiento. Casa principal con 9 piezas, pisos de tabla y cielorasos pintados y arreglados como para entrar á habitarla una familia, cocina y cuarto para sirviente, cuarto para peones, cochera, caballeriza, granero, deposito para lana, id para alfalfa, 1 galpon de 30 varas con pesebres para animales finos, otro id nuevo de 75 varas de largo por 13 de ancho, de madera dura y fierro, otro id para cria de cerdos con sus correspondientes departamentos, un hermoso jardin de 1 cuadra cuadrada con varias plantas y arboles frutales, un hermoso monte de arboles frutales de todas clases, un alfalfar nuevo de 3 cuadras cuadradas, 1 quinta de 6 cuadras cuadradas cercada con 7 alambres pasando un precioso arroyo por el fondo de la quinta con aguada permanente, potreros para caballos, id para vacas, 1 corral de palo á pique para hacienda vacuna, corrales de ovejas, etc. etc. El campo se compone de una y media legua cuadrada, 11 puestos con poblaciones en buen estado, campo limpio y de pastos tiernos con aguadas permanentes. El establecimiento dista tan solo 6 leguas del Carmen de Las Flores. El remate se efectuará el dia y hora indicados en el mismo establecimiento donde estará la bandera. En el Pueblo de Las Flores habrá carruages que conducirán á los interesados al lugar del remate. [illegible] Si hubiese algun interesado [illegible] arreglar particularmente [illegible] antes del remate. Para ver los planos y obtener [illegible] pueden ocurrir al rematador [illegible] calle Buenos Aires esquina á Colon, [illegible] m29

Manuel Marasso y Ca.
Importante y colosal remate
Sobre el Riachuelo de la Boca
Antiguo Saladero [illegible] del señor [illegible] Rocha
4-LOTES-4
De 20 varas de frente por 115 varas de fondo [illegible]
TERRENOS terraplenados
Y EL RIO DE [illegible]
Brillante posicion
Aparente como para establecer depósitos, barracas, astilleros, etc.
Lindando con los señores Fader, Peña [illegible]
Frente á la barraca del señor Juan [illegible]
No hay NADA MEJOR
Que estos terrenos
EL DOMINGO 4 DE ABRIL
A las 4 1.2 de la tarde
Procederemos á vender en remate público, al mejor postor y sin base, [illegible] 4 magníficos lotes de terreno sobre el Riachuelo constando cada uno de 20 varas de frente por 115 varas de fondo.
Su dueño ha dispuesto que estos terrenos sean vendidos al mejor postor para tener un limite de precio para poder vender toda la demasia de terreno que queda.
No se presentará otra mejor oportunidad para comprar bueno y barato.
Por mayores [illegible] y planos á nuestra casa, Gral. Brown 531 Bolivar 53 1[2.
NOTA—Indispensablemente exigiremos en garantía [illegible] m21

POR EL MISMO
En la Boca del Riachuelo
EN EL MUELLE
FRENTE A LA SUB PREFECTURA
DEL
Patacho denominado
TRES AMIGOS
Del porte de 610 toneladas [illegible] 12 [illegible] forrado y clavado en cobre
El Domingo 27 de Marzo á las 5 de la tarde,—Remataremos en pública subasta el buque arriba indicado con todos sus útiles, aparejos, y demas enseres [illegible] inventario [illegible] en nuestro poder, pudiendo ser inspeccionado antes del dia de la venta.
Las condiciones actuales del barco son inmejorables tanto por su madera y aparejos, como por su construccion nos permitimos llamar la atencion. [illegible]
Por otros datos Gral Brown [illegible] y Bolivar 53 1[2. Exigiremos en garantía el 5 o[o. m27

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas calle Defensa Nums 131 y 135
El Juéves 1º de Abril á las 12 se rematarán al mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:
20 cajas conservas italianas, 50 bolsas azucar, [illegible] m27

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan depositar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc., en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. mpor

Roque Vazquez Diez
De una linda casita para pobres y ricos, sólidamente construida con seis meses de edificada en un terreno de 10 varas de frente al Este por 35 de fondo, con frente moderno; calle de Laprida entre Charcas y Santa-Fé, á media cuadra del Boulevard y tramway da ida y vuelta 250 varas, barrio de inmenso porvenir, sin base, por lo que dén; venta forzosa por rescision de un contrato.—**El Domingo 28** de Marzo á las 4 p. m., venderé en público remate, al mejor precio y dinero de contado la casita arriba indicada, edificada en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo; compuesta de 7 piezas y demás comodidades.—Títulos perfectos—Por mas datos al rematador, calle San Martin núm. 99 (8 altos).—La venta será AD-CORPUS.—El comprador al firmar el boleto abonará el 5 o[o como seña y parte de pago.

Pascual Ramirez
De una casita chiche que está al alcance de todos. Situada en la calle Europa 156 al lado de la esquina de Bolivar, con la infima base de 4,611 ps. m[n.
El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde venderé por órden de su dueño con la base indicada y al contado, la bien situada y cómoda propiedad, en terreno de 12 1[2 varas de frente por mas ó menos de fondo, con dos salas y zaguan de azotea á la calle y dos piezas mas bajas de azotea al fondo, todas limpias y pisos de madera, pozo de balde, letrina y dos cuartos de madera, todo en perfecto estado y comodidades como para entrar á ellas sin gastar mas. Títulos á satisfaccion del comprador, el que dejará el 5 o[o al firmar el boleto.
Mas informes y ver los títulos al rematador, Bolivar 468, no olvidar la pichincha. m24

Rufino Degreef
De una cuadra de Terreno
Dividida en 42 lotes
Queda á 1 cuadra de la calle
De la RIOJA
EMPEDRADA Y CON TRAMWAY
CERCA DE LA
Iglesia de San Cristobal
Rodeada de importantes edificios públicos y particulares.
Lotes de varias dimensiones, que se venderán al más alto precio
Escrituras gratis para los compradores
El Domingo 4 de Abril á las 4 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba indicada dividida en 42 lotes, ubicada en las calles de 2ª Catamarca, Cochabamba, Constitucion y 31 A.
Estos terrenos están perfectamente bien situados, rodeados de muy buenos edificios, en su mayor parte recien construidos.
Venderemos lotes de varias dimensiones, sin límite alguno y al alcance de todos.
Las escrituras se darán gratis para los compradores.
Títulos perfectos.—Por datos y planos ocurrir á mi casa, Piedad 89.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 o[o al firmar el boleto. m23

POR EL MISMO
DE tres LOTES
DE
TERRENO
Proximo uno de otro
Cerca de las estaciones
DEL TRAMWAY
CENTRAL Y RIVADAVIA
El primero calle San Cárlos entre Boedo y Colombres, de 10 varas de frente por 50 de fondo. El segundo calle Victoria y Boedo (esquina) de 10 varas de frente, por 50 de fondo—El 3º calle Liniers entre Victoria y San Cárlos de 9 varas de frente por 74 de fondo.—Sin base Al mas alto precio.
El Domingo 28 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré un lindísimo terreno situado en la calle San Cárlos entre Boedo y Colombres, compuesto de 10 varas de frente por 54 de fondo, hay edificios en los costados y en el frente esto terreno dista una cuadra de la calle Rivadavia.
A las 4 1[2
Un terreno situado en la esquina Victoria y Boedo formando esquina y compuesto de 10 varas de frente [illegible] fondo, este terreno está rodeado de edificios muy buenos.
A las 5
Un terreno calle Liniers entre Victoria y San Cárlos compuesto de 9 varas de frente por 74 de fondo, tambien rodeado de edificios en su mayor parte recientemente construidos.
Como se ve estos terrenos están perfectamente situados. Se venderán al mejor precio y sin límite alguno.
Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á mi casa Piedad 89. Nota—Los compradores entregarán el 5 o[o al firmar los boletos. m27

Jorje L. Suarez
DE DOS CASAS CHICHES
ALTOS Y BAJOS
Al Norte! Al Norte!
Calle Tres Sargentos núms. 53 y 55
Entre San Martin y Reconquista
Edificada recientemente
Con deuda al Banco Hipotecario
BASE TIRADA
5000 Ps. M. N.
El Domingo 28 de Marzo á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero al contado y por órden de su dueño, las casitas arriba mencionadas cuyo detalle es el siguiente. Planta alta compuesta de 4 piezas bien empapeladas, buenos cielo rasos pisos de madera, cocina, letrina, un altillo, aguas corrientes etc. Planta baja compuesta de 3 piezas muy bien empapeladas, cocina letrina, altillo aguas corrientes etc. y un terreno propio de 8 varas de frente por 16 de fondo. Ambas casas están alquiladas en 45 ps m[n la alta, y 40 ps m[n la baja á buenos inquilinos y con fianzas de primer órden.
Atencion. Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 5000 ps m[n serie I con la que podrá seguir el comprador pagando la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
¡Atencion pichincheros!! la base es la deuda que esta propiedad reconoce al Banco por lo que podrán comprar sin desembolsar ni un cobre. Títulos perfectos.
NOTA. Al comprador se le exigirá el 2 o[o al firmar los boletos de compra-venta. m18

RISSO PATRON
VICTORIA 31
RISSO-PATRON & CA
JUDICIAL
EN CORONEL SUAREZ
Cuartel 9º
De 1300 ovejas, 126 vacas, 55 yeguas, 9 caballos, 4 bueyes y todas las existencias del establecimiento perteneciente á la Testamentaria de don Ramon Rodriguez.
Por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Adolfo Miranda Naon, remataremos en el cuartel 9 de Coronel Suarez, todas las existencias y haciendas que se espresan
El Juéves 8 de Abril
A LAS 12 DEL DIA m31

POR LOS R P MISMOS
DE UNA CASA
Con 21 vs. de fte. por 42 de fdo.
Rodeada de pared
Con dos habitaciones
UN corralon
Y
UNA gran caballeriza
EL DOMINGO 4 de Abril á las 2 de la tarde.
Esta propiedad se encuentra situada en la callada Billinghurts entre Cangallo y Cuyo teniendo una posicion preciosa y con una área extensa que permite construir fábricas, corralones casas de vecindad ó cualquier establecimiento importante, tiene 2 piezas de azotea, una caballeriza, porton, vereda, cocina, letrina y pozo. Se encuentra entre los Boulevares Corrientes y Gaona y rodeada de valiosos edificios. Por mas datos á los martilleros Victoria 31 oficina 22. m27

POR LOS R P MISMOS
De 8 lotes de Terreno
Al NORTE
Esquina Laprida y Juncal
Rodeado de poblacion
A dos cuadras del Boulevard Santa-Fé y tramway de Belgrano—Ocasion para pobres y ricos
Venta liberal — Sin base
El Domingo 4 de Abril, á las 4 de la tarde. Llamamos la atencion del público sobre estos importantes terrenos, por su magnifica posicion, á dos cuadras del tramway y del Boulevard Santa Fé y circundado de buenos edificios. Este paraje de la ciudad es de mucho porvenir, porque esta manzana está toda vendida en lotes y dentro de muy poco estará llena de edificios donde no está actualmente. Especuladores y pichincheros ojo! Todo comprador sin escepcion depositará 30 ps m[n en garantía. Las dimensiones de los lotes son de 10 varas de frente por 30 y 48 varas de fondo, habiendo una espléndida esquina de 10 varas de frente por 30 de fondo. Por datos á los martilleros. m23

Waldino C. Ponce

El DOMINGO 28 de Marzo

A las 5 p. m.

DE UNA CASA

CALLE

Boulevard Corrientes 959

8 varas 75 centímetros de frente por 65 de fondo

ONCE PIEZAS

Base de venta pesos 5734 m|n.

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze y como parte o lote al mismo D. Manuel Rodriguez, dicha casa se compone de 11 habitaciones, con techos de zinc, en terreno de 8 vs. y 75 de frente al Sud por 65 vs de fondo al Norte, se encuentra tasada en $ 8600 ps. m|n dos terceras partes que son 5734 ps. m|n. Estos autos tramitan por la oficina del Escribano don Manuel Avila (en Cabildo) por otros datos al rematador Perú 141 á las 2, ó Junin 151. m27

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De 16 hermosos LOTES

DE

Terreno

CALLES

San Juan, Rincon y Cochabamba

MUY BIEN SITUADOS

De muchisimo porvenir

Calles espaciosas

Todos rodeados de buenos edificios

Tasados sumamente bajos

Brillante oportunidad para los que deseen hacer una linda casa para familia—Especulacion ó renta

—Testamentaría de D. Domingo Garsoglio

— Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze

EL DOMINGO 4 de ABRIL

A LAS 2 P. M.

Los títulos se encuentran en la Secretaría del Sr. Juan Rodriguez, en Cabildo, por órden del Sr. Juez depositarán los compradores el 5 ojo en garantía.

Lote núm 1

Se compone de 8 metros y 65 centímetros de frente á la calle Cochabamba, 25 metros y 25 centímetros por el costado Oeste, 25 metros y 15 centímetros costado Este, linda con el lote núm 2, por el fondo 8 metros y 75 centímetros linda con el núm 5. Tasado en ps. 1230 m|n. y la base para la venta las dos terceras partes que suma la suma de ps. 895 m|n.

Lote núm 2

8 metros 66 centímetros frente á Cochabamba, 25 metros 15 centímetros costado Oeste, 25 metros 10 centímetros, por el fondo linda con el lote núm 3, 8 metros 75 centímetros con el núm 5. Tasado en ps. 1250 m|n. Base ps. 800 m|n.

Lote núm 3

7 metros y 30 centímetros de frente calle Cochabamba, 25 metros 10 centímetros al costado Oeste, linda con el núm. 2. Tasado en ps 1050 m|n. y la base para la venta ps. 70[illegible] m|n.

Lote núm 4

Esquina—7 metros 32 centímetros calle Cochabamba, 25 metros por calle Rincon. Tasado en pesos 1572 m|n Base ps. 1048 m|n.

Lote núm 5

8 metros 63 centímetros frente á Rincon, 32 metros 60 centímetros costado Norte linda con el lote núm. 6, 32 metros 30 centímetros linda con los lotes 1, 2, 3 y 4, y por el fondo al Oeste 8 metros y 65 centímetros. Tasado en ps. 1555 m|n. Base ps. 1036 m|n.

Lote núm 6

8 metros 66 centímetros calle Rincon 32 metros 65 centímetros costado Norte con lote 7, 32 metros 60 centímetros por Sud con el lote núm 5 y por el fondo 8,66. Tasado en ps. 1565 m|n. Base ps. 1044 m|n.

Lote núm 7

8 metros 66 centímetros calle Rincon, costado Norte 33 metros 10 centímetros, linda con el lote 8º. Tasado ps. 1560 m|n. Base ps. 1040 m|n.

Lote núm 8

8 metros 66 centímetros calle Rincon, 33 metros 37 cent. Tasado en pesos 1560 m|n. Base pesos 1040 m|n.

Lote núm. 9

6 ms. 40 cent. á Rincon, 33 ms. 50 cts. Tasado en 1039 ps. Base 1078 m|n.

Lote núm. 10

8 ms. 50 cent. á Rincon, 33 ms. 60 cent. al costado N. Tasado en ps. 1540. Base 104[illegible] m|n.

Lote núm. 11

8 ms. 68 cents. á Rincon, 33 ms. 75 cent. al costado N. Tasado en ps. 1560. Base 1040 m|n.

Lote núm. 12

8 ms. 66 á Rincon, 34 ms. al costado N. Tasado en ps. 1580 m|n. Base ps. 1054 m|n.

Lote núm. 13

8 ms. 66 á Rincon, 34 ms. 27 cents, linda con lotes 14, 15 y 16, Tasado en ps. 1680. Base 1058 m|n.

Lote núm. 14

17 ms. 73 cents. á Rincon, 10 ms. 60 cents. á la calle San Juan. Tasado en ps. 1570. Base 1040 m|n.

Lote núm. 15

12 metros frente calle S. Juan, 13 metros por el Este. Tasado en ps. 970 m|n Base ps. 624 m|n.

Lote núm. 16

12 metros frente á S. Juan, 15 metros 60 centímetros por el costado Este. Tasado ps. 950 m|n. Base ps. 634 m|n.

Los que deseen mayores detalles pueden ocurrir al rematador, Bolivar 61 ó Tacuarí 416. m24

Guillermo Gowland y Ca.

De una linda

Propiedad

CALLE

PIEDAD 978

8 varas 13 1|2 pulgadas de frente

Por 70 vs. de fondo

Magnífica situacion con doble via de tramway y á una cuadra de la iglesia de Balvanera. Barrio importantísimo donde nadie vende edificada á todo costo base para la venta $ 9,000 m|n, renta ps. 100 m|n.

El Domingo 28 del corriente á las 4 p. m se rematará pasando la base arriba estipulada, á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad construida con materiales de primer a clase como para seguir la edificacion de altos.

La casa está en perfecto estado con celocías en todas las puertas algibe y demas comodidades.

Todo comprador entregará el 5 p$ al firmar el boleto de compra venta datos Bolivar 7. m33

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE

30000 varas cuadradas

CALLE VICTORIA

á media cuadra de la Iglesia de San Cárlos y á una de la calle Rivadavia

Rodeadas de importantes edificios

LO UNICO PARA VENDER

En aquel paraje

Lotes grandes! Lotes chicos

Hay para todos los bolsillos

NADIE VENDE

EN AQUEL PARAJE

Calles nuevas recien abiertas

Testamentaría de la señora

Adelina Arriola de Porcel de Peralta

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea

EL DOMINGO 4 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura pasando la base de 4 3 m|n vara cuadrada sobre los lotes á la calle Victoria 3 33|00 pesos m|n, los inmediatos á estos sobre las otras calles de la primera manzana, frente de la segunda, 2 66|00 pesos m|n para los lotes sin distincion de la 3ª manzana.

Creemos inútil recomendar á los capitalistas la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable y próximos á la calle Rivadavia.

TITULOS PERFECTOS—Todo comprador abonará el 6 ojo al firmar el boleto.

Por planos, á nuestra casa, Bolivar 7. m13

Francisco Constenla

DE 3500 CABEZAS

DE

Hacienda vacuna

AL CORTE

Grande y chico

Hacienda en buen estado y alguna de ella muy gorda

Puede llevarse á larga distancia sin peligro

Por liquidacion de Sociedad

El rodeo

Es de 3500 cabezas mas o menos

Venderé todo en un lote ó en lotes de 1000 cabezas al corte

En mi casa

14- BOLIVAR -14

El Mártes 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Al contado y al mas alto postor, la hacienda mencionada, está situada en el establecimiento "Blandengues", Estacion Lezama y partido de Chascomús.

Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate pueden ocurrir á mi casa á recoger la órden para el encargado, á fin de que puedan examinarla á su entera satisfaccion.

El tren del Sud sale de Constitucion á las 6 20 a. m. y llega á Lezama á las 10 22.

En la estacion se proporcionará caballo á los que quieran ir al rodeo, que dista de allí media legua.

NOTA:—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo de su compra como seña.

No desperdiciar la oportunidad.

Hoy no se venden haciendas de esta clase.

NOTA—Si alguno quiere comprarla particularmente se admitirán ofertas en mi casa Bolivar 14. m13

POR EL MISMO

JUDICIAL

100 pesos m|n. de renta

Magnífica

PROPIEDAD

PARAJE INMEJORABLE

A MEDIA CUADRA

Del gran Boulevard Callao

Junto al Salvador

Calle General Lavalle 703

Perteneciente

A la sucesion del Sr. M. Escalada

Y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos

CON UNA BASE INFIMA

Tasacion

Pesos 16,078 m|n. 37 cents.

BASE PARA LA VENTA

PESOS 10,718 M.N.

EL DIA

DOMINGO 4 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda las dos terceras partes, la propiedad arriba indicada, cuyo edificio se compone de once habitaciones, siete de ellas en la planta baja y cuatro de altos, dos magníficos patios embaldosados, parral en cada uno, algibe, cañería para gas, 2 letrinas, 2 cocinas, etc etc.

El terreno en que está edificada se compone de 8 metros 25 centímetros de frente al Sud y 34 metros 30 centímetros de fondo. Superficie total 282 m. y 07 centímetros.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 6 % en el acto de firmar el boleto, sin cuyo requisito no se venda.

Mas informes, á mi casa, Bolivar 14. m13

POR EL MISMO

Exposicion

Y

Remate

PRIMERO DE ESTE AÑO

Espléndidos mobiliarios

Y de gran lujo

Espejos grandiosos

Y CONSOLAS

Chifoniers, con riquísimas porcelanas y bronces dorados á fuego

—

Artículos de primera calidad en adornos y fantasías

—

Cuadros al óleo, cuadros de bronce legítimo, bronces verdaderos, muchos y representando variadísimos motivos

—

Arañas de bronce y cristal, las mas modernas y elegantes formas

—

Pianos flamantes, de los mejores fabricantes, perpendiculares y horizontales

—

Estátuas, pedestales, etc., etc

—

Ricos y espléndidos juegos de dormitorios, franceses, hamburgueses y del país de distintas formas y clases. Galerías con conefas y cortinados, Alfombras de Bruselas, tripe, cortinado. Id rizado. Juegos de salon. Formas elegantísimas y clases distintas algunos de ellos dorados. Grandiosos juegos para comedor. Inmensa cantidad de metales y cristalería. Vinos finos, cigarros de hoja de las mejores marcas de la Habana

—

Servicios de mesa, Cristofle, Reed y Barton y porcelana. Escritorios, juegos para íd, bibliotecas. Gran cantidad de brillantes y alhajas, Sillas de fantasía, etc., etc. Y cuanto puede desearse para amueblar una casa de gran lujo desde la puerta hasta la cocina. Así como muebles decentes pero modestos. Habrá para todos los gustos y bolsillos.

—

Aprontarse pues para este remate

¡¡DE NOCHE!!

EL DIA 1º DE ABRIL

A las 7 1|2 de la noche

EMPEZARA EL REMATE

Habrá tres noches de exhibicion antes de empezar las ventas.

Pronto daré detalles. m13

POR EL MISMO

Muebles, muebles, muebles—El Miércoles 24 de Marzo, á las 12 del dia—Por cuenta de varios—En mi casa, Bolivar núm. 14.

Espejos dorados y consolas, juegos de dormitorio nogal y roble, juegos de comedor nogal-ciré, juegos de salon con forro de seda, juegos de escritorio, muebles sueltos, aparadores cristaleros, mesas de comer, sillas y sillones, juegos de 3 piezas, cuadros al óleo y grabados, cristalería y adornos.

Vinos finos, cigarros habanos é infinidad de artículos, cuyo detalle sería demasiado extenso. m

Eduardo Kelly y Ca.

Calle Cordoba

ALTURA DE BELGRANO

Y

CERCA DE LA CHACARITA

Donde estará la bandera

Quinta de Artusa

EL

Domingo 28 de Marzo

A las 2 p. m.

6 yuntas bueyes gordos, 1 toro mestizo, nuevo y gordo; 12 vacas lecheras, criollas y mestizas.

3 parvas pasto mezclado con alfalfa.

1 caballo mestizo, zaino, de carrera.

1 yegua mestiza con cria de tiro y preñada con Cinza-Chilena, yegua mansa de tiro.

No faltar chacareros y horneros, á las 2, el 28 de Marzo—Carne con cuero, etc. m17

H. Baizan

De 4 lotes de terreno y una esquina con bastante edificio.—El Domingo 28 del corriente á las 5 de la tarde, situados en la calle de Venezuela, formando esquina á la de Caridad, mirando al Oeste y Sud, á la mas alta postura por ser liquidacion de una testamentaría en que todos los herederos son viejos. Cuyo pormenor es como sigue: La esquina mide 15 varas de frente por 30 varas de fondo, todo edificado con un edificio bastante sólido, maderas duras y cielo rasos de yeso; es aparente para establecer una panadería fortuna segura, es un barrio que hay mas concurrencia que en el centro porque está rodeado de estaciones en donde hay una gran cantidad de empleados que no solo consumen pan y carne sinó que consumen hasta las muchachas. Los lotes miden cada uno 9 varas de frente por 33 de fondo, cercados de pared, calle empedrada vereda de piedra y tramway á la puerta, por medio del teléfono se puede oir la ópera cuando llegue. Títulos de lo mejor, no faltes que hay belada. m24

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Abril á las 3 de la tarde, de una casa situada en la calle Corrientes 1206; el más hermoso boulevard de la América del Sud: 40 vs de ancho con trotadoras, donde los carruajes pasan como una exhalacion. Cuando pasa por allí el tilbury del rematador Risso-Patron con un caballito que él le llama el "Mono" no hay niña que no salga á la puerta para ver esa monada. No pueden menos que decir: esto sí que se llama un ramo que lo forman 3 flores, patron, caballo y coche, ¿quién pudiera sentarse a su lado para gozar? El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 vs de fte por 28 de fdo 4 piezas muy buenas, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, los pisos interiores unos son de tabla y otros de baldosas, cocina letrina y pozo de balde todo revocado por dentro y fuera, calle empedrada vereda de piedra, los inquilinos son de lo mejor pagan como un banco. El dueño es el hombre mas desprendido, jamas se prendió un solo boton en cuanto á intereses así es que poco le importa que se saque un precio bajo por la finca á la mas alta postura manda vender, no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla. m28 2

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 25 de Abril [illegible] á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Venezuela núm 852 entre Entre Rios y Pozos, á 20 vs de la primera que casi se puede decir q' está en la calle dicha de Entre Rios por que el que la compre disfrutará de ese boulevard. Esta venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Mercedes Tejedor. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 10 vs de fte. por 50 de fdo 5 piezas en perfecto estado tirantes y alfagías de buena madera, puertas y ventanas á la moderna, techos y patios embaldosados, cocina, letrina y pozo de balde, y algunos árboles frutales, calle empedrada y vereda de piedra, y rodeado de dos vias de tramway. El todo ha sido tasado en la suma de 5263 $ con 45 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion que son 3052 $ con 30 centavos de igual moneda, el terreno solo vale mas que la base, con que tienen donde florearse los pichincheros, los títulos son buenos y los autos de su referencia los pueden visitar en la secretaría del que fué mi colega D. Sebastian Martinez, el que ha sido buen rematador y es excelente Secretario, lo que quiere decir que el que ha sido buen [illegible] m24

POR EL MISMO

El Domingo 28 del corriente á las [illegible] de la tarde de dos casitas que son buenas para renta situadas en la calle de Zeballos núm. 451 y 453 entre las de Europa y Comercio. Cuyo pormenor es como sigue. el terreno de las dos se compone de 15 varas de frente por 17 de fondo, tres lindas piezas muy bien hechas, incluso de [illegible] puertas y ventanas á la moda dos zaguanes. Estas casas fueron hechas por su primitivo dueño para dos hijas que tenia que estaban de novias querian cuando se casasen hacerles el regalo de boda dandoles una casita con muebles y todas las pichinchas era para los novios que encontraban todo nuevo y barato este es el modo de animar á los mozos para que contraigan matrimonio yo que tengo hijas voy hu seguir ese sistema para salir de la factura con facilidad, el que las edificó no pudo coronar la obra porque falleció pero los que no han fallecido la pueden llevar adelante. m23

POR EL MISMO

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita chica con 2 piezas, situada en la calle de Estados-Unidos pasando Saavedra al lado de la esquina mirando al Norte frente á la quinta que fue del finado Dr. Argerich donde se construye actualmente sesenta casas de familia sin contar otras muchas casas que rodean a la que se vende. El pormenor es como sigue. El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, dos lindas piezas muy bien hechas, cocina, letrina, pozo de balde y cercado de pared, las piezas tienen galerías al frente, de manera que las hace bastante alegres, tiene tambien algunas plantas: la venta es á la mas alta postura por que los dueños se van para Europa a disfrutar lo que han ganado aquí, porque han oido decir que allá con poca plata se vive como un príncipe del dicho al hecho hay mucho trecho, no es el primero que sufre un desengaño fatal q' despues de estar allá mane los mira ni los saluda porque dicen que la mona aunque se vista de seda mona no más se queda, el resultado final de todas esas grandezas, es que se aburren y se vienen para acá otra vez gastando todo lo que tienen y tienen que volver á trabajar de nuevo con que por mi consejo les diré que no se muevan de aquí si quieren disfrutar y tener casas y terrenos, totales y rematador como no hay. m23

POR EL MISMO

El espléndido remate de una manzana de terreno dividida en lotes.

El Domingo 28 del corriente á las 5 de la tarde, despues de haber saboreado unos buenos pasteles fritos con picadillo, huevos, pasas, aceitunas y cebolla, acompañándolo en su ejecucion el caballero Don Vermouth de Torino fabricado por Mezera y los pasteles por una mujer gorda que de un solo puñete que le da a la masa la deja como manteca, es tan prolija y aseada que aunque le pone una pulga en momentos que está amasando sufre sin rascarse por temor de ensuciar la masa. La mencion de manzana está rodeada por las calles de 1ª y 2ª Catamarca, Garay y Pavon, La mejor que hay para allí sin vender, tres piezas que yo remate la manzana que linda con esta: á la fecha está todo edificado por una poblacion surtida, hay nápoles, genoveses, calabreses, venecianos, franceses, hijos del país, de manera q' en ese pedazo de tierra argentina están representadas varias naciones, la posicion es altísima domina hasta la torre del Cabildo hay una de las esquinas que está colocada sobre una península que se le puede dar el nombre de casa de alto en el suelo. hay solo una cuadra de la calle de Rioja, empedrada y con tramway, la venta es á lo que dén porque es liquidacion de una sociedad de cuatro pájaros que el que no corre vuela el mas infeliz de ellos es capaz de engañar á dos mujeres de aquellas que divisan en lontananza el porvenir de su familia que de cada mirada atraviesan el corazon del hombre que las festeja, el adelanto de esos barrios es una realidad porque se prueba con los hechos á cualquier lado que uno mira se vé que se levantan edificios nuevos, no hay cosa que alegre mas que el movimiento de material. Títulos que han estado en el Banco Hipotecario, con esto les digo todo. m18

Andres Piaggio

AL NORTE AL NORTE

El Domingo 28 de Marzo

A las 4 p. m:

ALERTA PICHINCHEROS

Por órden terminante de su dueño

AD-CORPUS

DE UNA PRECIOSA CASITA

Situada calle de Peña núm 51, entre las de Junin y Andes, compuesta de dos piezas construida á la moderna y con materiales de primer órden, cocina, letrina, algibe, tirantes y alfagías de urunday, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol.

MUCHISIMA ATENCION

La casa mide 8 vs. de frente por 27 1|2 de fondo por un costado, y 29 en el otro y 8 1|2 vs. de frente en el fondo.

IMPORTANTE LOCALIDAD

Base de venta ps. 2000 m|n

Vale el doble sin disputa, seguro que no miento y para salir de la duda hagan lo que hizo Santo Tomás ver y creer, pues todo el mundo debe ir á verla con anticipacion al dia del remate, con eso probaré que no miento, pues solo dista una cuadra del Colegio Normal, dos del gran Boulevard Callao y á un paso de la gran calle Santa-Fé. Por todos estos motivos todo el mundo debe concurrir al remate el dia 28, á las 4 de la tarde, pues es justo por todas las llaves de San Pedro, que la quemaré mejorando la base.

Títulos de primer órden

NOTA:—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos al martillero, Arenales 2746 Victoria 31 (altos), núm. 23. m24

Pedro Bourg

SAN MARTIN 82

DE DOS

Hermosos lotes de terreno

CERCADOS AL FRENTE

Y su contra frente

CALLE SAN JUAN

Entre Rioja y Caridad

FRENTE AL SUD

A 1|2 cuadra de la calle Rioja, empedrada y con tramway. Alerta pichincheros, Sin base ni limite, por lo que den. Se compone cada uno de 10 vs 17 cts de frente por 61 vs 43 cts de fondo.

El Domingo 28 de Marzo, á las 4 p. m. venderé los espresados terrenos á su mas alto postor, siendo sus títulos perfectos.

Por mas informes al escritorio del rematador.

NOTA—El comprador etregará al firmar el boleto el 5 ojo del valor obtenido. m31

José María de Nevares

35-San Martin-35

Boulevard ENTRE-RIOS 303

ENTRE

Chile e Independencia

Frente al mercado San CRISTOBAL

11 1|2 varas de frente

Por 70 3|4 de fondo

AD-CORPUS

Base ps. 5000 m|n.

El Domingo 4 de Abril, á las 4 p. m. procederé á vender por órden de su propietario y con la ínfima base de 5000 ps m|n el espléndido y bien situado terreno con lo en él edificado, situado en el gran Boulevard Entre Rios 303, frente al nuevo Mercado de San Cristóbal, cuya área se compone de 11 1|2 vs de frente por 70 3|4 vs de fondo, "Ad-corpus", toda la cuadra está edificada con magníficos edificios.

Esta propiedad no reconoce contrato alguno y los títulos son superiores. Por mas datos al rematador San Martin 35. m3

POR EL MISMO

SOLIS 345 A 349

ENTRE

Chile é Independencia

28.70 vs. de fte. al Este

Por 59.75 de fdo. al Oeste

AD-CORPUS

Base $ 3.50 n. la v. de fte.

Dividido en 3 lotes

El Domingo 4 de Abril, á las 4 1|2 p. m. procederé á vender por órden de su propietario el magnífico terreno situado en la calle Solis 345 á 349 entre Chile é Independencia á los fondos del gran Mercado San Cristóbal á una cuadra del Boulevard Entre Rios, á 20 varas del tramway Lacroze, dividido en 3 lotes, el primero lindando con el edificio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense compuesto de 9 1|2 vs de frente por 59,75 vs de fondo, el 2do con el mismo frente y fondo y el 3ro con 9.70 vs de frente y el mismo fondo. Con la base de 1 50 ps m|n c. l. la vara de frente á sea una 1|3 parte de su valor.

Creo inútil entrar en mas detalles ni recomendacion; no reconoce contrato de ninguna clase y los títulos son superiores. Algunas de las construcciones pertenecen al inquilino.

Por mas datos al rematador San Martin 35. m23

J. U. B. Y C.

Jose U. Bulnes y Ca.

Nuestro nuevo domicilio

RECONQUISTA 42

AL PUBLICO

El remate del terreno en las Lomas de Zamora que debió efectuarse el Domingo 21 del corriente y que á consecuencia de la lluvia fué suspendido, tendrá lugar el Domingo 28 á las 4 p. m. como estaba anunciado.

La venta se verificará en el Hotel frente á la Estacion del F. C. del Sud, dondo estará nuestra bandera. m24

Cárlos Espinosa y Ca.

Terrenos al Norte

SIN BASE

VENTA FORZOSA

CALLES DE

GALLO

A una cuadra de la calle de Santa-Fé, Laprida, Melo y 58 A

El Domingo 28 de Marzo, á las 2 1|2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes magníficos lotes de terreno á dos cuadras de la calle de Santa Fé frente al Hospital de Alemanes y lindando con la calle de Gallo donde pronto será empedrada, segun contrato celebrado con la Municipalidad y pasará tramway.

Se previene que estos terrenos se rematarán sin base y que el rematador está autorizado a vender á cualquier precio.

Lote núm 1

Terreno esquina, compuesto de 29 varas 10 centímetros de frente á la calle de Gallo por 32 varas á la calle de L. prida.

Lote núm 2

Terreno esquina: compuesto de 10 varas á la calle de 58 A por 19 varas 75 centímetros á la calle de Laprida.

Lote núm 3

Calle de 58 A entre Gallo y 35 A. compuesto de 10 varas de frente por 20 de fondo. m25

POR EL MISMO

El DOMINGO 28 de Marzo

A las 2 de la tarde

DE UN

MAGNIFICO TERRENO

SITUADO EN LA CALLE

GALLO

A media cuadra de la calle Santa-Fé

Terreno alto, cuyo frente será pronto empedrado y pasará tramway.

Venta forzosa y sin base

Este magnífico terreno está compuesto de 61 1|2 varas de frente á la calle de Gallo por 70 de fondo.

Se previene que el rematador está autorizado para vender por lo que dén en el acto del remate. m25

C. R.

Carlos Ristorini

DE

Dos Terrenos esquinas

Calle Callao

1º con 14 y 1|2 varas por 34

Callao y 2a. Alvear

2a. CON 30 VARAS POR 30

CALLAO

Y PASEO DE JULIO

En calle adoquinada

El Domingo 28 de Marzo á las tres (3) en punto se rematarán los siguientes terrenos, por ausentarse su dueño para Europa:

1º Un terreno esquina calle Callao y 2ª Alvear (calle 60) la que dista una cuadra para el rio de la Avenida Gral. Alvear, tiene 14 varas de frente al N. por 32 y 34 de fondo, con vereda y cercado de pared.

2º Un terreno esquina á Callao y Paseo de Julio tiene 30 varas de frente á Callao que mira al Sud Este y 29 varas 60 cent, al Paseo de Julio (con mas de 5 varas de ancho que concede la Municipalidad para edificar con arquería), en el costado N. O. tiene de fondo 23 varas 75 cent. y por el costado S. O. tiene de fondo 22 varas 50 cent. Es un hermoso terreno, propio para casa de altos. etc.

Por otros informes escritorio calle Bolivar 75 de 12 á 4. m16

Luis Godoy

De un gran terreno

Localidad esplendida

Calle de CARIDAD

Entre Belgrano y Venezuela

Frente á la Estacion Caridad, calle empedrada, gas, al lado del lindo palacio del Dr. Acuña, venta á todo precio, liquidacion de sociedad. 10 varas de frente por 69 de fondo.

EL DOMINGO 28 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderé este importante terreno, es necesario que se fijen que muy pocas veces se ofrecen terrenos de la estension de este y en locales tan importantes y hoy se puede decir central, tramway á la puerta y en un verdadero emporio de familias y comercio; se venden en un lote ó en dos.—Mas datos á mi casa, Rivadavia 48, altos. m31

POR EL MISMO

Dos lindos lotes

DE

Terreno

A CUALQUIER OFERTA

Segun orden firmada

Calle de Matheu

Entre Garay y Brasil

A corta distancia del arsenal y Plaza de Armas, localidad muy linda, terrenos altos y dominantes, venta en un lote ó en dos.

EL DOMINGO 28 del presente á las 3 en punto de la tarde venderé estos lindos terrenos con un frente cada lote de 10 varas de frente por 44 de fondo—Atencion y no faltar.

Títulos garantidos; informes Rivadavia 48, altos. m24

POR EL MISMO

De un hermoso terreno muy bien situado, calle de Estados Unidos entre Pasco y Pichincha frente al Norte, el único sin edificio, venta á lo que dén liquidacion de sociedad, títulos superiores.

El Domingo 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé este lindo terreno, compuesto de 9 vs de frente por 42 de fondo entre edificios, terreno muy alto y dominante. Los que quieran comprar barato, no deben faltar á este remate, el Domingo 28 á las 2 de la tarde en punto. m24

POR EL MISMO

Remate de ocasion, 2 lindos terrenos esquina calle Pavon esquina de Catamarca, muy precioso local alto y dominante por allí se edifica á vapor. Sin limitacion. [illegible] especuladores y en particular á los pobres — No faltar!

El Domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé esta linda propiedad, compuesta la esquina de 1,[illegible] vs á una calle por 20 1|2 á otra, el segundo lote se compone de 10 vs de frente por 23 de fondo. Títulos y demas, al martillero, Rivadavia 48 altos. m24

POR EL MISMO

De una casa vieja central con mucho terreno, á 7 cuadras del mercado del Centro, calle de Chacabuco 520, localidad importantísima.

Donde nadie vende ni á peso de oro, barrio todo rodeado de familias distinguidas y del alto comercio. Tramway á la puerta, gas, empedrado, aguas corrientes, etc. etc.

El Domingo 4 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta importante propiedad central de las que muy pocas veces se ofrecen en remate y sin limitacion, la cual mide 9 varas de frente por 73 de fondo con un martillo a su favor que va ensanchando de 2 varas, [illegible] espléndido terreno tiene una gran edificio antiguo, la venta se efectuará ad-corpus, títulos superiores, datos Rivadavia 48, altos. m28

POR EL MISMO

De la buena propiedad muy bien situada calle de Comercio núm 424 entre Buen Orden y Lima, tramway á la puerta, casa superior para renta, edificio sólido con grandes comodidades, etc.

Venta sin limitacion ni pretension.

Títulos superiores de primer órden.

El Domingo 4 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé la buena propiedad compuesta de 10 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 6 lindas habitaciones de material, patio, [illegible] cocina, letrina, y demas comodidades.

NOTA: esta finca fue vendida por mi la vez pasada pero no se pudo escriturar a causa de un pequeño [illegible] esté salvado y con toda comunicacion [illegible] pueden verse en [illegible] calle de Arenales, Pascho Rosero [illegible], Rivadavia 48 altos. m23

POR EL MISMO

Precioso terreno calle de Europa 825 á pocos pasos del gran Boulevard Entre-Rios hoy empedrado y con gas.

[illegible] localidad tan importante inmediato al mercado San Cristobal.

El Domingo 4 de Abril, á las 5 1|2 en punto venderé este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo con un rancho, árboles etc.

Como se ve este terreno es de un porvenir superior. [illegible] recomendado. m23

Pedro Ebbeke y Ca.

Averias

Por cuenta de Seguros

EL

Mártes 30 de Marzo

A las 12 M.

EN NUESTRA CASA

80 - PERU - 80

Venderemos al mejor postor y al contado, un varias de [illegible]

Tienda, mercería, etc.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda

[illegible] 2 cajones, bocoyes tabaco, [illegible] cajones á [illegible]

Por cuenta de Seguros

20 cajones pasta de Para. m23

POR EL MISMO

EL

Domingo 28 de Marzo

A las 12 del dia

SE

REMATARA

EL MENAGE

DE LA CASA

Calle Piedad 1523

Por ausentarse su dueño á Europa

SALA—1 sofá, 5 sillas y 1 sillon de caoba, 1 mesa de centro, caoba puro mármol, 2 sillones caoba y cuero, 1 piano flamante Fischer y Fritzsen Leipzig 2 bancos de piano, 1 atril de música, 1 biblioteca, 1 gran espejo dorado de chimenea, 1 id ovalado, 2 pares cortinas con sus galerías, 2 alfombrado, 1 portiere.

DORMITORIO—1 cama fierro con colchones de crin, 1 ropero, 1 lavatorio caoba, 1 cómoda de id, 1 mesita de noche, 1 tohallero, 1 espejo de lavatorio, 1 canasta para ropa, 2 sillas y 1 sillon hamaca, 1 baño.

APOSENTO—1 mesa escritorio, 1 biblioteca, 1 armario, 4 sillas, 1 cómoda, cuadros, lámparas, vinos, loza, etc. m26

Miguel Cano

De la finca

Calle Lorea N. 242

Entre Venezuela y Mejico

Frente a la POLICIA

Base de venta $ 4000 n.

Alquiler $ 50 m|n.

EL

DOMINGO 28 DE MARZO

A las 4 p. m.

Remataré por órden de su dueño y dinero de contado, la bien situada finca calle Lorea núm. 242, entre Venezuela y Méjico, al lado del gran palacio de Policía en construccion, cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste, por 15 varas de fondo, con cuatro piezas de material, techos de azotea, cocina, etc., etc. Las paredes de los costados del fondo son medianeras, lo que importa decir que el frente es de 9 varas; la casa está alquilada en 1000 pesos m|n, pero hay quien dá 50 pesos m|n.

Títulos perfectos.—Para mas detalles á mi casa, Reconquista 81. m21

Juan Gaitan

Judicial—De una vaca lechera en la calle Alsina núm. 983

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Alcalde del Cuartel 1º Seccion 9ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gerónimo Pellegrini contra D. Pascual Marini, una vaca lechera, la que pueden ver los interesados todos los dias en el local arriba indicado. m23

Vicente Hoyo y Ca.

Martilleros publicos

Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raices, establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela. Victoria 31, pieza núm. 6.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

DE LA

HERMOSA FINCA

CALLE

VENEZUELA 1128

GRAN FRENTE Y FONDO

17 varas 9 centímetros al Norte por 70 varas de fondo

EDIFICIO DE PRIMER ORDEN

Con hipoteca al Banco Hipotecario en Cédulas de las Séries A y F por pesos 2000 m|n. mas ó menos.

Tasacion: $ 13.024 m|n.

BASE DE VENTA

Pesos 8683 m|n.

Testamentaría de doña Josefa Cadebo y órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la hermosa propiedad edificada en terreno de 14 metros 80 cent. de frente al Norte por 60 mets. 30 cents. de fondo tiene 6 magníficas habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, chimenea de mármol, cocina, letrina, patios embaldosados, pozo de balde y pileta de material, árboles, plantas, parrales, vereda de piedra, etc. etc.

Por mas detalle á nuestro escritorio. m27

M. Billinghurst é hijos

98-San Martin-98

DE LA

BARRACA

CONOCIDA POR DEL

MERINO

Con fte a la Plaza Constitucion

Y A LAS CALLES

PAVON Y SALTA

DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS

Base para la venta $ 40,000 m|n.

AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda nacional.

La barraca arriba designada compuesta de grandes galpones, depósitos, dos habitaciones caballerizas para cuatro caballos, cocina y demas oficinas, está edificada en terreno de 41 metros 67 cent. frente á la plaza, 34 metros 45 cent. á la calle Pavon y 41 metros 67 cent. frente a la de Salta.

Está arrendada con un contrato que por sus [illegible] el 1º de Julio del corriente año, por un alquiler mensual de ciento cincuenta y seis [illegible]

Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantía antes de firmar el boleto.

La venta tendrá lugar en el mismo local.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 98. m19

Ricardo Centeno

Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril, á las [illegible] [illegible]

[illegible]

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m24

M. Billinghurts é Hijos

Banco Hipotecario

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á las 1|2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa [illegible] [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 25,0[illegible] concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 24.222 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 3093 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 27,325.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n 778.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Adolfo Elias

Banco Hipotecario

El Viérnes 2 de Abril, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo ubicado en el cuartel 3º del Partido San Antonio de Areco, alambrado con poblaciones, quinta, alfalfares, compuesto de una área de 120 hectáreas 51 áreas 91 metros cuadrados. Lindando al N. O. con el rio de Areco, al N. E. con Don Fernando Ramirez, al S. E. con D. Tiburcio Casco y al S. O., con Don Dámaso Becerra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3.000 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2,874 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 637 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m|n 125.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado ésto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m10

Andres Rolon

Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Bahía Blanca con seis piezas de material y demas oficinas, construidas en terreno que hace esquina á la calle Soler y Belgrano teniendo de frente 18 metros y 75 centímetros al S. O, por 60 metros 62 centímetros de fondo al N. E. lo que forma una superficie de 1136 metros y 03 centímetros cuadrados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 4,000 m|n, concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3897, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 427 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 4.324 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps 103 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncio para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m

Arturo Carranza y Ca.

Banco Hipotecario

El Lúnes 29 de Marzo en la casa del Banco, á la 1 1|2 por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Flores comprendido antes en el del Azul á inmediaciones de la Estacion Pardo del F. C. del S. compuesto de 151 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, con las poblaciones que contiene; linda al N. O. con terrenos del Estado, al S. O. con D. Calisto Gonzalez, al S. E. con D. Fausto Iran y D. Julian Rodriguez y al N. E. con D. Lucio Sosa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1462 segun la tabla de amortizacion série F.—Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ m|n 1,054.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m|n 38.

Los interesados que quierán examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncio para el remate: suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Ignacio Ferrando

Banco Hipotecario

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco á la 2 y 1|2, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en la ciudad de la Plata, manzana [illegible] bis núm. 8 de la seccion 14, cuyo terreno se compone de 600 metros cuadrados, segun 15 metros de frente por 40 de fondo; lindando por el S. E. con la calle 57, por el N. O. parte del lote núm 8, por el S. O. con el 6, y por el N. E. con el 1.

Tiene 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 1000 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 975, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de ps 1122 m|n. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps 25.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Diaz y Velar

Banco Hipotecario

El Viérnes 2 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Belgrano de esta capital, cuyo terreno se compone de 31 metros, 96 centímetros de frente al Sud por 35 metros y 91 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno sigue ensanchándose desde el frente hácia el fondo, donde termina con una anchura de 47 metros 36 centímetros. Linda por el Sud con [illegible] y Dominguez y D. José Cansolaro, el Este con el Dr. Nicomedes Reynal, por el N. con D. Manuel Parra, y por el Oeste con D. [illegible] Sambado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000, concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 4700 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 650 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 5449.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 270.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos casas en el pueblo de Bahía Blanca, una con 4 piezas, cocina y demas oficinas, y la otra con dos grandes piezas, cocina, letrina, etc., cuyas casas están edificadas en un terreno compuesto de 105 varas de frente á la calle Alvarado por 35 varas de fondo y frente á la calle de Buenos Aires y Sarmiento.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3897 segun la tabla de amortizacion serie F. Debe ademas 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 103.

Los interesados que quieran revisar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16